

Venero, Felipe

La clase obrera y el proceso de reestructuración capitalista: Una reflexión en torno a la historiografía de los trabajadores durante la última dictadura militar (1976-1983)

Tesis para la obtención del grado de Licenciado en Historia

Director: Schneider, Alejandro Miguel

Cita sugerida:

Venero, F. (2013) La clase obrera y el proceso de reestructuración capitalista: Una reflexión en torno a la historiografía de los trabajadores durante la última dictadura militar (1976-1983). Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.828/te.828.pdf>

Documento disponible para su consulta y descarga en **Memoria Académica**, repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)** de la **Universidad Nacional de La Plata**. Gestionado por **Bibhuma**, biblioteca de la FaHCE.

Para más información consulte los sitios:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar> <http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PLATA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

**LICENCIATURA EN HISTORIA
TESINA**

“La clase obrera y el proceso de
reestructuración capitalista. Una reflexión en
torno a la historiografía de los trabajadores
durante la última dictadura militar
(1976-1983)”

Director: Dr. A M. Schneider

Tesista: Felipe Venero

Legajo 82021/1

venerof@gmail.com

1.1.La clase obrera desmovilizada.....	11
1.2.La resistencia obrera.....	14
2.1.Los trabajos durante la dictadura.....	21
Centre for Latin American Documentation and Research (CEDLA).....	31
2.2.Los estudios en la post-dictadura.....	38
El análisis del sindicalismo.....	38
El estudio de las bases y la defensa de la resistencia.....	43
2.2.1.Elementos de la coyuntura.....	46
2.3.Los estudios post-2001.....	52
La huelga larga del SWIFT.....	55
La huelga de brazos caídos en Alpargatas Florencio Varela.....	58
La complicidad militar-patronal.....	59
El exilio obrero.....	61
El archivo de la DIPBA.....	62
El caso de Astillero Río Santiago.....	64
Las oleadas de huelgas de 1977.....	67
Dirigencia sindical y proceso de trabajo en UOM-Tandil y AOMA-Barker.....	69
3.1.El eje en el comportamiento y las luchas obreras.....	72
3.2.Las fuentes.....	78
3.3.Burocracia sindical y trabajadores de base.....	82
4.1.La situación internacional.....	88
4.2.La hegemonía del capital financiero.....	90
5.1.Una conceptualización de la relación capital-trabajo y la lucha de clases.....	101
5.2.Pilares de la reestructuración: el salario y la productividad.....	107
5.3.Condiciones laborales, dinámica de las luchas y espacios de trabajo.....	114
5.3.1.Remercantilización.....	118
5.3.2.La legislación.....	122
5.4.Solidaridad obrera.....	125
5.5.Las desapariciones y los despidos como estrategia patronal.....	128

Presentación

La presente tesina destinada a la obtención del título de *Licenciado en Historia* por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata es la continuación de un trabajo de investigación realizado para el seminario “Democracia y autoritarismo en la historia argentina del siglo XX (1930-1983)” a cargo del Dr. Alejandro M. Schneider y presentado en las Vº Jornadas de Sociología, realizadas por esta institución en el mes de diciembre de 2008, titulado “Notas críticas para una historia reciente de los trabajadores 1976-1985”. El mismo fue debatido y enriquecido con nuevas propuestas teóricas y material bibliográfico a través de la asistencia a los seminarios de investigación “Clase obrera, historia y teoría: las formas de una relación” a cargo del profesor Marcelo Raimundo, “El movimiento obrero frente al cambio de siglo. Entre la crisis y la recomposición: el caso argentino (1976-2009)” a cargo del Dr. Pablo E. Ghigliani y “Del ciclo económico al ciclo de protesta. Sociología e historia de la protesta laboral” a cargo del Dr. Agustín Santella.

La asistencia a dichos seminarios junto con mi adscripción a la materia del Dr. A. M. Schneider y la participación de los proyectos de extensión “Formación sindical para la memoria” y “Formación sindical para las nuevas generaciones”, en los años 2010 y 2011 respectivamente, contribuyeron en mi formación tanto en la historia y la teoría de la clase obrera, como en la vida activa de los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

En el presente trabajo, nos proponemos la tarea de condensar dicha experiencia exponiendo nuestra capacidad para plantear y desarrollar problemas concernientes a la historia reciente de la clase obrera argentina.

Introducción

El golpe de estado de 1976 inició en Argentina el proceso de reestructuración capitalista, que se produjo a nivel mundial como respuesta a la crisis de acumulación y dominación que venía produciéndose desde fines de la década del sesenta y cuyo objetivo era la desarticulación del *welfarestate* y el avance del liberalismo.

La naturaleza de este fenómeno consistió en alterar la composición interna de la burguesía y modificar la relación del conjunto de ésta con la clase obrera. La feroz avanzada perpetrada por las burguesías en todo el mundo, cuyos máximos exponentes fueron Thatcher y Reagan, arrasó con la extensa gama de movimientos emancipatorios y asestó un fuerte golpe contra los trabajadores haciéndolos retroceder en sus condiciones de vida y de organización.

Este trabajo da cuenta de las diferentes formas en que esta ofensiva del capital sobre el trabajo ha sido analizada por el conjunto de los investigadores dedicados al tema. Si bien los trabajadores, por ser un sujeto central en la historia de las sociedades capitalistas, se asoman en la gran mayoría de los estudios sobre el período dictatorial, nuestro trabajo se enfocará en la historiografía dedicada específicamente a este sujeto entre 1976 y 1983, ya que posee características específicas que ameritan un estudio detallado sobre ella.

Iniciaremos la exposición aportando algunos lineamientos básicos en torno al lugar ocupado por la clase obrera en la historiografía argentina sobre la década del setenta, con la intención de resaltar la relevancia y pertinencia actual de tomar a los trabajadores como objeto de estudio.

En el primer capítulo presentamos la polémica *desmovilización-inmovilismo vs. resistencia-oposición* a través de la exposición de los trabajos de sus máximos referentes: Francisco Delich y Pablo Pozzi.

En el capítulo siguiente realizamos un exhaustivo estado de la cuestión del conjunto de trabajos que se han publicado en torno a la historia de los trabajadores durante el período. Es pertinente señalar que, si bien no aparecieron en los primeros años de dictadura, estas investigaciones se produjeron antes de que los militares dejaran el poder y que durante los años noventa se produjo un gran vacío sobre el tema, volviendo a aparecer en la última década.

En el tercer capítulo avanzamos en el análisis del debate planteado en el primer capítulo, y en el modo en que el resto de las investigaciones se posicionan dentro de él. Sostenemos que los supuestos que se encuentran en la mencionada dicotomía han condicionado la extensa mayoría de las investigaciones que se han realizado sobre el tema, y que es preciso superarla para avanzar en la comprensión del período.

En un plano distinto, en el cuarto capítulo nos aproximamos al proceso de reestructuración capitalista iniciado por el gobierno militar bajo el mando del Ministro de Economía José A. Martínez de Hoz, desde el modo en que redefinió la relación al interior del bloque burgués.

Finalmente, en el último capítulo planteamos la hipótesis central de nuestro trabajo, a saber, que la dictadura transformó la relación de clases redefiniendo la relación capital-trabajo en beneficio del capital, y que los trabajadores retrocedieron en dicha relación. Tomaremos la evidencia expuesta en la bibliografía para exponer el modo en que este movimiento se produjo.

Hay que aclarar que el trabajo no se compondrá de una narración de la historia obrera del período, sino que realizaremos una lectura de los trabajos existentes y un análisis a través de la evidencia que estos aportan intentando ofrecer una respuesta a las limitaciones que observamos en la bibliografía.

Los trabajadores han ocupado un rol central en la historia Argentina. Desde la conformación del capitalismo vernáculo fueron un actor sustancial de la realidad nacional. A partir de las primeras huelgas a finales del siglo XIX, la organización y las luchas de los trabajadores han suscitado el interés de diversos investigadores. De un modo esquemático podría dividirse su historia previa a 1976 en dos etapas: la primera signada por un capitalismo agro exportador, en la que el anarquismo y el socialismo fueron las corrientes predominantes en su interior y, una segunda, como consecuencia de la transformación en la estrategia de acumulación y la introducción del modelo de *industrialización por sustitución de importaciones (ISI)*, en la que los trabajadores fabriles comenzaron a predominar como el sector más dinámico de la clase. En esta segunda etapa tuvo una fuerte influencia el Partido Comunista hasta que en la década del cuarenta el peronismo se constituyera como la ideología hegemónica en la clase obrera. El proceso de génesis del peronismo ha suscitado uno de los debates más importantes de la historia de la clase obrera y de la Argentina contemporánea.

La experiencia de los dos primeros gobiernos peronistas posibilitó a los trabajadores un posicionamiento central en la política a nivel nacional. Juan Carlos Torre ha señalado que

“el movimiento sindical en la Argentina emergió de los diez años de cambios sociales y políticos operados entre 1946 y 1955 convertido en un actor principal de la vida del país. Si el derrocamiento del régimen bajo el que había expandido y consolidado sus posiciones en el mercado de trabajo y el sistema político hizo surgir dudas sobre cuál sería su lugar en la nueva etapa que se abría, éstas se disiparon bien pronto. A partir de 1955, su gravitación social y política se mantendría y proyectaría sus consecuencias tanto sobre las modalidades del desarrollo económico como sobre los conflictos planteados alrededor del control del Estado.” (Torre 2004: p.VIII)

En este sentido Torre sostiene que la “la clase obrera argentina es una clase obrera madura” (ibíd.) en dos dimensiones centrales: sociocultural y política. La primera de éstas resultó del proceso de urbanización temprano, cuyo producto fue un origen y experiencia homogénea para el conjunto de la clase, alejado de las pautas tradicionales propias del ámbito rural. En el plano político, el autor hace referencia a la gran participación que los trabajadores adquirieron, como clase, dentro del conjunto de la vida política del país. Esto significó que varios sectores de ella tuvieran un amplio acceso a los derechos civiles, sociales y políticos, siendo así, “miembro pleno de la comunidad política nacional” (ibíd.).

La etapa iniciada por la *Revolución Libertadora* dio paso a un momento de gran valor en la experiencia obrera, ya que fue una etapa signada por la gran cantidad de luchas, lo que le valió la obtención de un gran poderío (James 2005; Schneider, 2005) y por un importante avance en cuanto a las condiciones materiales de su reproducción. No es un dato menor que haya sido el *Cordobazo* (entre otros sucesos índole similar), el acontecimiento que minara las bases de la dictadura de Onganía:

Diversos investigadores han señalado que, pese a esta realidad ineludible, los trabajadores han ocupado un rol secundario en los estudios sobre los setenta y la dictadura (Pozzi y Schneider 1994 y 2000; Lorenz 2004-5 y 2007; Castillo 2004; Werner y Aguirre 2007). Las visiones de los setenta han sido eclipsadas por el poder de atracción que ejercen las organizaciones armadas y la represión que se desató sobre ellas; la violencia política tendió a sesgar los relatos de ese pasado.

Analizando la evolución y las transformaciones que se produjeron en las interpretaciones sobre los setenta y la dictadura de 1976, Castillo (2004) ha señalado la existencia de tres relatos paradigmáticos que expresan dicha ausencia. El primero corresponde al sostenido por los propios militares con el objetivo de procurarse un resguardo tras la

desastrosa salida que implicó la derrota en la Guerra de Malvinas (1982), y que hacía hincapié en que lo ocurrido habrían sido “excesos” y “errores” dentro de una guerra contra el “terrorismo y la subversión”; este planteo no sólo dejaba de lado el problema obrero, sino que sobrestimaba la fuerza de la guerrilla a la hora del golpe.

El segundo se instauró con el informe realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP); este trabajo, conocido como *Nunca Más*, pese a mostrar en términos cuantitativos que la represión se había desatado principalmente contra el sector asalariado, introducía la “teoría de los dos demonios” según la cual la sociedad argentina habría sido víctima de dos violencias, una de izquierda y otra de derecha, y afirmaba que los desaparecidos habían sido víctimas inocentes y no militantes políticos ni sindicales.

El tercer relato se produjo en la década del noventa y era una reivindicación de la pertenencia y de la acción militante de los desaparecidos. La introducción de esta perspectiva se dio a través de la publicación de gran cantidad de relatos de militantes setentistas y de recopilaciones de documentos de las organizaciones políticas:

En éstos dos últimos, la figura de los trabajadores está ausente y, tanto en la primera que establece la dicotomía entre victimarios/víctimas inocentes, como en la segunda, en donde la dicotomía es victimarios/militantes populares en desventaja, los sujetos de acción son siempre representantes de la clase media (Lorenz 2004/5).

Castillo ha señalado la emergencia, en los últimos años, de un cuarto relato que da cuenta de la importancia de los trabajadores en dicha coyuntura. Sin embargo, si bien en la última década los trabajadores han ido recuperando su centralidad en las explicaciones del período, no resulta del todo satisfactorio incorporarlos simplemente como un actor más en la dinámica histórica, una variable más en la ecuación (Lorenz 2004/5); el problema no queda resuelto por la simple sumatoria, ni siquiera aunque se les otorgue un rol central.

Se ha asumido con liviandad esta tarea y se ha avanzado en acrecentar el volumen de lo conocido sobre los trabajadores sin reflexionar detenidamente en el motivo de la incorporación y la perspectiva desde la que debe ser tratado el problema. Recuperar la centralidad de los trabajadores implica repensar una extensa cantidad de elementos desde una perspectiva que examine la forma en que se produce y reproduce el todo social. En los próximos capítulos nos proponemos ir componiendo una respuesta a esta problemática.

1. Los extremos del debate *desmovilización-inmovilismo* vs. *resistencia-oposición*

Los trabajos destinados a comprender el impacto de la feroz ofensiva que la dictadura militar desencadenó contra los trabajadores surgieron en época temprana. A partir de 1980 comenzaron a ser publicados estudios sobre el tema con las limitaciones propias de estar analizando hechos que estaban produciéndose y, cuyos resultados no podían ser concluyentes. No obstante, la preocupación se impuso por sobre los obstáculos.

En el conjunto de trabajos elaborados, se produjo una dicotomía en torno a la caracterización del accionar de los trabajadores durante la dictadura. De un lado se sostenía que los trabajadores habían sido *desmovilizados* al punto de caer en un *inmovilismo*, y del otro, se afirmaba que los trabajadores habían realizado una gran *resistencia* a la ofensiva militar.

En este capítulo expondremos los argumentos centrales de estas dos posturas extremas a través de una lectura de los trabajos de sus máximos exponentes.

1.1. La clase obrera *desmovilizada*

Fernando Delich se propuso indagar cuáles habían sido “los efectos de la acción estatal sobre la clase obrera y sus sindicatos, cuáles sus consecuencias, cuáles las perspectivas de corto y mediano plazo” (Delich 1982: p.136). Su diagnóstico fue sumamente negativo: “Los sindicatos argentinos alcanzaron en el período comprendido entre 1973 y 1976 el máximo poder corporativo que jamás hayan registrado. En el período posterior, 1976-1980, tuvieron el mínimo poder imaginable desde 1950 -el máximo lapso de desmovilización que se recuerda desde 1940- sumado a una fuerte división institucional y a una crisis de y en el liderazgo” (p.136, las cursivas

son nuestras), este era “el más extenso período de *inmovilidad* sindical que registra” (p.147, las cursivas son nuestras).

La desmovilización aludía a un retroceso en comparación con la etapa previa, y era el resultado de la estrategia del golpe para combatir el poderío sindical. En términos estructurales, la estrategia militar consistió en “proteger el empleo, evitar la desocupación y simultáneamente disminuir el salario real” (p.137). Esta situación, que según el propio Delich incitaría, en otras condiciones, a un elevado nivel de protesta por parte de los trabajadores, fue contenida porque “faltaron otras dos condiciones: instrumentos sindicales idóneos y espacio político permisivo. Intervenidos los sindicatos, clausurado el espacio democrático, la acción sindical se debate forzosamente entre la reivindicación corporativa, la metamorfosis de sus bases y las restricciones políticas” (p.139) al mismo tiempo “La acción sindical (y su inacción) es incomprensible sin referencia a la específica (como clase) represión militar a la que fue sometida” (p. 140).

De esta forma, la dictadura logró “la pérdida de control obrero sobre el salario por la supresión de convenios colectivos y la dispersión y diferenciación de la escala salarial en el interior de cada unidad productiva” (p.138) sin que hubiera resistencia alguna. Esta clausura de los instrumentos gremiales que mutilaba las conquistas obtenidas y ponía un freno al poder de los trabajadores en las negociaciones, acarrea un conjunto de elementos negativos ya que no sólo habilitaba “la vía al descenso de salarios sino que eventualmente se congelan las condiciones de trabajo; cuando no desmejoran, se crean las condiciones de ruptura de la solidaridad obrera” (p. 138-139).

La estrategia de la dictadura consiguió alterar la situación en los lugares de trabajo y “El obrero-productor comprobó la transformación de su ámbito de sociabilidad en un ámbito de pura productividad y mecanización, reducido su espacio reivindicativo hasta el límite del silencio corporativo. Probablemente nunca la clase obrera estuvo tan inerme dentro de la unidad productiva frente a la combinación de la

estrategia económica y represión militar-policial” (p.140). La estabilidad laboral quedó atada a los niveles de productividad y la adaptación ideológica, posibilitada, esta última, por la circulación de listas negras entre los empresarios para prevenirse de contratar a aquellos que tuvieran un pasado en las comisiones de delegados, internas o cualquier actividad política o gremial.

El conjunto devino en una clase obrera altamente fraccionada en todas sus dimensiones: entre los trabajadores al nivel de la fábrica o empresa, entre las bases y las dirigencias sindicales y entre la dirigencia misma que, si bien mantenía cierta unidad en cuanto a la oposición a la política económica del gobierno, discrepaba en cuanto a las responsabilidades militares de la misma y a la actitud global que debía tener frente a las fuerzas armadas.

Un último elemento resulta sustancial en el diagnóstico de Delich. Los trabajadores no sólo fueron cercenados en su capacidad de dar respuesta al proceso represivo sufriendo un brutal retroceso en sus condiciones materiales sino que, simultáneamente, fueron víctimas de una metamorfosis sustancial en la cual las reivindicaciones democráticas se impusieron por sobre las reivindicaciones de clase. Esto se debió a que “La expansión de la acción del Estado fue de naturaleza tal que clausuró simultáneamente la reivindicación corporativa y la reivindicación política” (p.141) obligando a defender estas últimas por sobre todas las cosas.

Con la dictadura militar concluyó un ciclo para el movimiento obrero alterándose “las condiciones estructurales de la acción obrera, de su transformación y de sus posibilidades” (p.148). Los trabajos de Delich se produjeron en la etapa final de la dictadura y, por lo tanto, no arriesgaba hipótesis en cuanto a cuáles serían las formas de desenvolvimiento del movimiento obrero y sindical en la nueva etapa. Sin embargo, estaba convencido que “los cambios internos en la clase obrera cobrarán también todo su significado. Naturalmente, no sabemos ahora cuánto es su permanencia en el tiempo, o dicho de

otro modo hasta dónde podemos precisar su mutación histórica” (p.149).

El balance general quedaba explícito en la metáfora del *diluvio*. Los trabajadores habían sido despojados de todo su potencial de lucha; sus organizaciones habían sido reducidas en su histórico nivel de confrontación, las condiciones estructurales de la clase habían retrocedido brutalmente, etc. La dictadura había arrasado con el estado de cosas imperante.

1.2. La resistencia obrera

Las hipótesis de Delich recibieron una respuesta inmediata. Junto con la aparición de su segundo trabajo (Delich 1983), prácticamente igual al primero (en el que incluso se reproducían párrafos enteros), se publicó un breve trabajo de León Bieber en el que se cuestionaba el balance realizado por aquel (Bieber 1983).

El objetivo principal era poner en tensión la supuesta *inmovilidad*. Si bien no pretendía elevar al movimiento obrero post-76 a un actor de primera línea, sostenía que “la resistencia activa de los asalariados contra el régimen existió desde un comienzo” (p. 117) y que, considerando el nivel de represión desatado, orientado a silenciar todo tipo de oposición laboral, “la resistencia y el ímpetu de asalariados y sindicatos para contrarrestar la ofensiva estatal, adquiere un carácter apreciable” (p. 117). Para Bieber había evidencia suficiente para mostrar que esa resistencia había existido desde un comienzo y que, si bien en sus inicios fue fragmentaria, a partir de septiembre de 1976 los conflictos laborales reflataron.

Un elemento sustancial, según el autor, era pasado por alto en el análisis de Delich: el peronismo como ideología dominante en el movimiento obrero. Este debía ser considerado a la hora de ponderar en accionar obrero ya que, si el mismo se vio disminuido, se debió en gran parte a la “falta de orientación política” (p.119) que imponía el peronismo como ideología reformista y de alianza de clases. Para Bieber, sólo se produjo un inmovilismo el mismo 24 de marzo ante el

llamado al paro de Lorenzo Miguel, ya que no resultaba claro contra quién sería el paro; situación que se revirtió inmediatamente.

El trabajo de Bieber fue el primero en cuestionar las hipótesis de Delich. Pese a esto no es tomado como el emblema de la postura opuesta en el debate *desmovilización vs. resistencia*. La respuesta más enfática y representativa fue dada por el historiador Pablo Pozzi en su libro *La oposición obrera a la dictadura militar 1976-1982*¹.

Este trabajo se propuso una respuesta explícita a la concepción de la *desmovilización* a través de un estudio de los conflictos laborales desarrollados durante la dictadura. Debemos aclarar que Delich no negaba la existencia de los mismos en sus trabajos: “Entre 1976-1982 se suceden no pocos conflictos fabriles” (Delich 1982: p.147), hecho que Bieber parece no haber notado. Lo que Pozzi puso en cuestión fue la caracterización que aquel realizaba de los mismos, a saber, que “todos ellos son particulares, en sus motivaciones y en su resolución. Sólo en abril de 1979 se produce el único paro general de protesta que registra el período, con éxito relativo” (Delich 1982: p.147).

Para Pozzi, el análisis de estas luchas y la confrontación con las posturas al estilo de la propuesta por Delich poseía un gran valor en varios sentidos. En primer lugar implicaba rescatar una historia subterránea que suele ser esquivada por las investigaciones académicas, devolviéndole a los actores, los trabajadores, un pasado que les pertenece; por el otro, implicaba introducirse en un conjunto de discusiones propias de la coyuntura, que veremos más adelante.

En su interpretación del período las medidas de fuerza realizadas significaban una continuidad con la década anterior. Según Pozzi era “poco probable que un movimiento obrero en actitud ofensiva y altamente movilizado, que viene cuestionando al sistema y a su representación sindical, caiga repentinamente en el inmovilismo, aun tomando en cuenta la represión” (Pozzi 2008: p.31).

1

El libro se publicó en 1988 por editorial *Contrapunto*, nosotros tomamos una reciente edición que ha mantenido el texto original (Pozzi 2008)

Si bien desde el punto de vista económico el conjunto de paros fue de carácter reivindicativo y defensivo, su objetivo habría sido limitar el proyecto de Martínez de Hoz, que era el proyecto de la burguesía y, por lo tanto, adquirirían un carácter político que los oponía directamente al proyecto dictatorial impidiendo la resolución de la crisis orgánica y, determinando el fracaso del *Proceso de Reorganización Nacional (PRN)*. A diferencia del planteo de Bieber, la identidad peronista que poseían los trabajadores les permitía una relación vinculante entre las luchas de carácter económico-corporativo y la dimensión política.

En palabras de Pozzi “el fracaso del régimen dictatorial para lograr sus objetivos con relación a los trabajadores es la base material, o sea presagia, el fracaso del *PRN* globalmente. La resistencia de la clase obrera, frente al tremendo poder que desató la ofensiva de la gran burguesía financiera a través del partido militar, se convirtió en el escollo fundamental frente al cual los relativos éxitos en otros campos se revelarían secundarios.” (p.29).

La posibilidad de enfrentarse a la política del régimen estuvo dada, en principio, por el hecho de que la clase obrera ya había iniciado un proceso de repliegue en los años previos al golpe que permitió un aprendizaje de los errores de la época permitiendo a los trabajadores de base desarrollar novedosos métodos de lucha que escaparan a la represión desatada contra ellos. Pozzi rescata una serie de conflictos desatados a lo largo de 1976, a nivel de fábrica y en los sectores “más combativos y mejor organizados” (p.58), por la defensa de los derechos adquiridos cuyo saldo positivo “fue el crecimiento en la experiencia de lucha de los trabajadores, además de una profundización del odio de clase que generó la represión” (p.58).

La experiencia de los trabajadores se nutrió de novedosos métodos de lucha que permitieron “La acumulación de fuerza y el desarrollo en conciencia (...) pero sin brindar blancos, evitando los enfrentamientos y cuidando celosamente lo que se logra construir” (p.70). El trabajo a

desgano y a tristeza, los sabotajes, las huelgas de brazos caídos, los paros rotativos, y otros menos comunes como la entonación del himno nacional ante la presencia de los militares en la fábrica, apelando al nacionalismo de los soldados que entraban en una contradicción (ya que habían sido convocados a combatir al enemigo apátrida), fueron los métodos con los cuales los trabajadores de base, al margen de las dirigencias sindicales, se enfrentaron a la represión y al terror. A la vez obraron como la expresión más nítida de que “La ofensiva sobre las conquistas obreras no logró romper la solidaridad entre los trabajadores” (p.53).

El hecho más característico durante el período, extensamente analizado por Pozzi, fue el conflicto desarrollado por el sindicato de Luz Y Fuerza entre octubre de 1976 y marzo de 1977. Si bien el conflicto culminó con la desaparición de su dirigente Oscar Smith el 11 de febrero de 1977, para Pozzi legó profundas lecciones positivas a los trabajadores lucifuercistas y, por desplazamiento, al resto de la clase, ya que demostró que era posible combatir a la dictadura y sus políticas económicas, y hacerlo con los métodos propios de los trabajadores e inclusive con altos niveles de imaginación e innovación.

Esta acumulación de fuerzas y el entendimiento de que se podía combatir al régimen desembocaron en una holeada de huelgas a finales de 1977 que “cambiaron el panorama político nacional. Los conflictos representaron un serio problema para el régimen. La suspensión legal de los canales orgánicos sindicales junto con la clandestinidad de los activistas gracias a la represión, forzó la organización desde la base. Así la dictadura se enfrentó a una oleada de medidas de fuerza dirigidas por conducciones descentralizadas y clandestinas” (p.122). La aparición de redes semi-clandestinas de comisiones internas era la expresión de “una nueva generación de militantes que había tenido escasa experiencia previa a 1976” (p.141).

La reorganización desplegada por los trabajadores al interior de los espacios laborales permitió que la conflictividad obrera fuera aumentando potencialmente y, así como logró obtener no pocos resultados favorables, alcanzó su pico cualitativo en 1979 cuando la presión de las bases obligó a un sector de la burocracia sindical denominado “confrontacionista” representado por la Comisión de los 25, a convocar a la primera huelga general el 27 de abril. Ésta era el resultado de la acumulación de fuerzas en los años previos y sus implicancias eran decisivas ya que hacían “evidente que el terror en su más cruda acepción había quedado atrás” (p.73).

Por otra parte, habría puesto en evidencia la ambivalente situación de la dirigencia sindical. Los militares habían sido cuidadosos en no destruir la organización sindical optando por congelar su actividad ya que la consideraban “la más apropiada para lograr el objetivo esencial de disciplinar al movimiento obrero; y al mismo tiempo aumentar su dependencia del estado, recortando su poder económico y estableciendo limitaciones a la actividad política de los dirigentes” (p.120). Ante esta situación la burocracia sindical adoptó una postura pasiva que sólo se revirtió cuando la lucha de las bases transformó la estrategia dictatorial hacia un intento de reformular el ámbito sindical, cuya máxima expresión fueron la ley de Asociaciones Profesionales de 1979 y la de Obras Sociales del año siguiente. Esta avanzada obligó a la “burocracia sindical {a retomar} su proyecto original” (p.92) y confrontar con el régimen en la defensa de sus privilegios.

Para Pozzi, a pesar de atacar al sindicalismo en su conjunto, esta situación no obtuvo una respuesta unificada, ya que puso de manifiesto las contradicciones al interior de la dirigencia sindical que venían manifestándose desde el inicio del proceso y que devino en la conformación de dos corrientes, una confrontacionista y la otra colaboracionista, que si bien intentaron mantener el diálogo constante con el régimen tuvieron estrategias diferentes en la relación con los militares y con la presión de las bases.

De esta forma Pozzi sostenía sus conclusiones de la experiencia obrera a lo largo de la dictadura en las antípodas del enfoque de Delich. Si bien ambos confluían en que las condiciones económicas de la clase sufrieron un retroceso para los trabajadores, para Pozzi “el movimiento obrero organizado fue la principal fuerza social que se opuso al Proceso” (p.142). La experiencia adquirida durante los años de resistencia y la generación de nuevas camadas de militantes orquestó “la reanudación del deterioro de la burocracia comenzado en 1969” y congelado durante la dictadura (p.143). De esta forma “Las características que tomaron la solidaridad obrera y la unidad de la clase frente a la patronal y la represión enfatizan (...) un fortalecimiento en la conciencia de clase” (p.143). En pocas palabras, la dictadura no sólo había fracasado en su intento de resolver la crisis orgánica de la sociedad argentina derrotando a la clase obrera, sino que, por el contrario, esta había salido del proceso renovada y fortalecida.

2. Estado de la cuestión

En el capítulo anterior expusimos las ideas centrales de los dos extremos de la polémica. En el presente realizamos una reseña exhaustiva de los trabajos que se han publicado en torno a la historia de los trabajadores durante el *Proceso de Reorganización Nacional (PRN)*.

Incorporamos una serie de datos sobre las coyunturas en que fueron elaboradas las investigaciones a fin de obtener un panorama del escenario que nos permita una mejor comprensión de las mismas.

El peso de la polémica reseñada obliga a cualquier lector a ubicar el resto de los trabajos en el escenario marcado por ella. Esto se produce incluso para aquellos trabajos que fueron realizados antes que aparecieran los escritos de Delich; resulta interesante observar la perspectiva en que estos abordaron la problemática. Avanzaremos en esta dirección en el capítulo tres.

2.1. Los trabajos durante la dictadura

Como señalamos en las primeras páginas, el interés por comprender el impacto e incidencia de la dictadura en la historia de los trabajadores se manifestó tempranamente. Los primeros trabajos destinados a analizar dicho proceso aparecieron a principios de la década del ochenta, durante la etapa final de la dictadura.

La preocupación inmediata por parte de varios investigadores y militantes políticos y sindicales pone en evidencia no sólo la centralidad del tema, sino también la convicción que se tenía de que se estaba produciendo una transformación sustancial sobre la que resultaba fundamental reflexionar.

Por otra parte, si bien las investigaciones aparecieron durante el proceso, lo hicieron después de cuatro años de dictadura, una vez realizada la primer huelga general contra este (en abril de 1979), y cuando se estaba produciendo la primer gran crisis con la transición

del gobierno de Videla al de Viola, la fractura del bloque militar y con la crisis financiera de 1980 (Palermo & Novaro 2003).

Si bien este panorama habilita a pensar en una situación de menor control en cuanto a la producción intelectual y, por lo tanto, de mayor libertad a la hora de realizar ciertas críticas al *PRN*, conviene no olvidar que la gran mayoría de los trabajos fueron realizados por exiliados y que su aparición se dio en el extranjero. En México, Guillermo Almeyra publicó “La clase obrera en la argentina actual” en la revista *Coyoacán* (1980) y Gonzalo Chaves elaboró *Las luchas sindicales contra el proceso* (1981) durante su exilio en Cuba.

Otros investigadores prepararon sus trabajos para el seminario 'TradeUnionism and AuthoritarianRegimes in Argentina and Chile', realizado en el Amsterdam Centre for Latin American Documentation and Research (CEDLA) en octubre de 1981 y publicados en forma de libro al año siguiente en el mismo país (Gallitelli & Thompson 1982).

Varios de estos textos tuvieron la posibilidad de ser consultados en nuestro país debido a que fueron reeditados, ya sea en este o en países vecinos, lo que es una muestra evidente de la importancia del problema.

En 1983 apareció una edición local del trabajo de Chaves y el año siguiente el texto de Almeyra se publicaba en una compilación junto con una serie de trabajos destinados a comprender tanto la dictadura como la crisis previa, y que habían sido realizados por varios militantes e intelectuales exiliados.

Por su parte, el trabajo de Gallitelli y Thompson se editó en otra compilación a cargo de Manuel Barrera y Gonzalo Fallabell, *Sindicatos bajo regímenes militares. Argentina, Brasil, Chile*, en Chile en 1990. En cuanto al estudio de Falcón, recién pudo consultarse en 1996 en la compilación realizada por Hugo Quiroga y César Tcach, *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*.²

2

No tenemos referencia sobre alguna publicación local del trabajo de Munck

Una situación distinta fue la de Delich quien optó por permanecer en la ciudad de Córdoba durante la dictadura y no partir al exilio³. Sin embargo, sus aportes al problema se dieron recién en el año 1982, en un momento un tanto más permeable al debate. No obstante, el primero de sus trabajos apareció en una compilación organizada por Alain Rouquieu (1982), *Argentina Hoy*, editado en México. No es un dato menor que el libro debiera ser reimpresso el mismo año, ya que se agotó velozmente.

El segundo ensayo se publicó el año siguiente en otra compilación, *El poder militar en la Argentina, 1976-1981* (Waldman & Garzón Valdéz 1983). Este volumen sí fue editado en Argentina y tuvo dos impresiones seguidas, una en junio y otra al mes siguiente. En este libro se publicó la respuesta de Bieber, de quien desconocemos la situación personal durante la dictadura.

Es importante ver que la preocupación por la situación de los trabajadores no se circunscribió a investigaciones de carácter académico. No sólo por el hecho mismo de que quienes elaboraron los estudios lo hicieron en calidad de exiliados políticos, sino también porque existió una importante organización de trabajadores en el exilio.

3

Según afirma González en www.mxfractal.org/F44Gonzalez.htm

No nos detendremos en un análisis de lo que fue el exilio, ni sobre sus significados⁴, sin embargo señalaremos que, si bien el objetivo principal era escapar a la posible represión y preservar la vida, el exilio enfrentó a quienes pudieron y eligieron hacerlo ante el interrogante de qué hacer en esa situación. En este sentido Franco ha señalado, en su estudio sobre los exiliados en Francia, que se impuso la necesidad de organizarse para denunciar la situación que se vivía en el país como forma de sobrellevar el destierro y de mantener la actividad política (Franco 2008). Esta situación atravesó también a los trabajadores.

La iniciativa para organizarse surgió en el año 1977 de la mano de Raimundo Ongaro (dirigente de la Federación Gráfica Bonaerense) quién dio pie a la formación de una secretaría de la FGB, el Centro Sindical por los Derechos de los Trabajadores en Argentina y Latinoamérica (CS) con el objetivo de mantener activas las relaciones con el movimiento obrero argentino. Desde allí, la voluntad de establecer una organización que nucleara al conjunto de los trabajadores exiliados llevó, bajo la iniciativa del CS a una primera reunión en París en agosto de 1978 que contó con la presencia de catorce asistentes. El núcleo original comenzó a organizar al conjunto de los trabajadores exiliados y en la siguiente reunión, en enero del año siguiente, se contó con la participación de cuarenta miembros designados por los distintos grupos de trabajo de cada país. En este encuentro el grupo adquirió una verdadera forma organizativa y adoptó el nombre de Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TYSAE) (Basualdo 2007). Posteriormente se ampliaría a México en dónde se encontrará uno de sus grupos más activos.

4

En torno al exilio en términos generales, pueden consultarse Rozitchner 2003, Yankelevich & Jensen 2007 y Franco 2008.

No hay que pasar por alto un elemento distintivo del nombre adoptado. Franco ha señalado que los exiliados franceses optaron por ocultar su militancia política y, principalmente, la guerrillera, debido al desprestigio que esto tenía y que resultaría contraproducente a la hora de realizar acciones y buscar apoyos a la hora de denunciar a la dictadura (Franco 2008); en el caso de los trabajadores se optó por preservar su identidad. Mientras los militantes de las organizaciones armadas o de partidos políticos de izquierda, recurrían a su condición de exiliados para denunciar a la dictadura, los trabajadores lo hacían en cuanto tal, estableciendo un vínculo, tanto con su pasado como militantes sindicales, como con la terrible situación que vivían los trabajadores en nuestro país⁵.

Los TYSAE mantuvieron una actividad constante durante su existencia. Además de las reuniones, los grupos se encargaban de mantener un contacto lo más fluido y orgánico posible con los trabajadores y las organizaciones que permanecieron en el país y realizar actividades de denuncia de la situación represiva que se vivía en Argentina, especialmente lo que ocurría con el movimiento obrero.

De esta forma podemos observar que el problema estuvo más que presente en la realidad de los exiliados, y comprender el escenario en el cual se produjeron los trabajos que abordaremos. Una cita de un documento del TYSAE en el trabajo de uno de los autores permite pensar que ambos sectores (investigadores y TYSAE) estaban en contacto (Munck 1981).

§

El hecho de que estos trabajos se hayan elaborado al calor de los hechos y que su origen estuviera condicionado por la intención de comprender las transformaciones que la dictadura estaba

5

Hay que señalar que esta no fue la actitud de todos los exiliados. Varias organizaciones que mantuvieron sus estructuras en el exilio, encaraban sus luchas desde la identidad política que poseían

produciendo en la sociedad, impactó fuertemente en el tipo de estudios que se realizaron. Los trabajos son, en general, lecturas globales de lo sucedido en los años de dictadura que habían pasado, y muchos encaran una suerte de balance provisorio de las transformaciones y de la situación en que se encontraba la clase obrera.

El primer trabajo que se publicó fue el de Guillermo Almeyra (1984) que intentaba una reflexión sobre la situación de la clase obrera evaluando los significados y alcances de la ofensiva militar. Para este autor, la situación de la clase obrera había cambiado en los cuatro años de dictadura que habían pasado. Por esta razón analiza diversos cambios en la composición de la mano de obra y sus implicancias en la organización y conciencia de la clase obrera.

Este análisis le permitía elaborar un conjunto de hipótesis en torno a la estrategia que debían desarrollar los trabajadores en dicha coyuntura. Tal vez por esta razón fue escrito con un carácter más ensayístico y, por lo tanto, una gran cantidad de sus planteos no poseen referencia alguna. Si bien podemos afirmar la certeza de varios procesos que da cuenta, en base a la evidencia que han aportado posteriores investigaciones, resulta dificultoso realizar una lectura detenida de sus argumentos.

Para Almeyra ninguna de las políticas de la dictadura había logrado romper la unidad de la clase. Esto se debió, en parte, a que pese al proceso de fragmentación, la experiencia de las luchas previas a 1976 estaba todavía viva. Mayor peso aun tuvo la situación económica que no facilitaba dicha ruptura. Si bien encontramos casos como el de los empleados estatales, que fueron reducidos brutalmente, no se percibían altos niveles de desempleo, lo que mantenía cierta homogeneidad en la clase al no crear un ejército de reserva. El autor cita, por ejemplo, la situación de los inmigrantes que debieron volver a sus países durante el proceso, lo cual disminuyó ampliamente la oferta de mano de obra, o el hecho de ciertas empresas que se

transformaron en importadoras de productos que antes producían, manteniendo a los trabajadores para que reacondicionaran los productos que ingresaban.

No obstante, Almeyra señala que hubo “un cambio importante en las relaciones internas de la clase obrera y en su composición” (p. 38) cuestión que se evidencia en el decaimiento del sector industrial destinado al mercado interno, que producía con altos niveles de mano de obra descalificada y el impulso que tuvieron otros sectores, como la petroquímica y la siderurgia, que utilizaban mano de obra reducida pero de mayor calificación; a su vez se produjo un avance en la tecnificación de varios sectores y en la relocalización de varias plantas a regiones de menor ocupación productiva.

Este conjunto de transformaciones deben sumarse a la concreción del principal objetivo del proceso: “rebajar los salarios reales a casi la mitad, romper la organización central, eliminar las direcciones que podían encabezar la resistencia” (p. 29). Sin embargo la resistencia se enraizó en las fábricas y, aunque la represión haya sido brutal, los trabajadores encontraron la forma de crear delegados clandestinos y de desarrollar centenares de paros que fueron realizados desde abajo y sin cabezas visibles.

Los trabajadores encararon un proceso de recomposición y reorganización pese a que sus luchas fueron de carácter defensivo y en el marco de la fábrica, sin avanzar en una coordinación de mayor alcance.

Pese a la situación defensiva, Almeyra ve en las luchas sostenidas por los trabajadores, la base y el estímulo para la reactivación de las luchas de otros sectores. Como hemos señalado, este texto apareció en el momento de crisis del proceso y en el que amplios sectores de la sociedad comenzaron a luchar de modo más abierto por el fin de la dictadura.

El año siguiente a la aparición de este trabajo se publicaron la mayor cantidad de investigaciones sobre el tema. Por ejemplo, Gonzalo Chaves elaboró en Cuba un relevamiento y caracterización de las luchas sindicales que se habían producido durante los primeros años del golpe (1981)⁶.

En el prólogo realizado para su edición en Argentina, el autor reconoce la importancia que tuvo el trabajo para mostrar la existencia de una *heroica resistencia* por parte de los trabajadores que obligó a la dictadura a replegarse.

Esta resistencia es dividida, conceptualmente, en dos etapas separadas por el paro general del 27 de abril de 1979. En la primera, el conflicto está marcado por la ofensiva militar a determinados gremios que poseían un fuerte poder previo al golpe. La resistencia de este período estuvo marcada por la capacidad de respuesta de estos gremios. Si bien el autor no analiza en profundidad esta etapa, se sobrentiende que es un tipo de lucha subterránea y sin gran cantidad de conflictos abiertos.

El cambio se produce con el paro del '79 ya que marca un salto de calidad en el enfrentamiento, entrándose en una etapa de mayor organización y de acumulación de fuerzas para los trabajadores. A partir de ese momento se produce un gran aumento en la cantidad de conflictos y del número de trabajadores involucrados en ellos y un salto en el tipo de las luchas, cuyo punto máximo fueron la toma de fábricas. Se produce, simultáneamente, una concentración en la conducción, tanto desde la CUTA como desde la CGT a manos de Ubaldini.

6

La edición original realizada en Argentina es prácticamente inhallable. Tomamos la edición que realizó la CTA para el seminario "Historia del Movimiento Obrero Argentino, una aproximación desde los trabajadores" realizado en la Universidad Nacional de Lanús, septiembre 2009. Chaves fue el director del bloque sindical de la organización Montoneros en el exterior; este bloque se encargaba de realizar una publicación mensual titulada *Crónica de la Resistencia Sindical Argentina*. Este boletín se conformaba con la información proveniente de los periódicos (Basualdo 2007: p.195-6). Seguramente su trabajo fue elaborado en base a estos documentos.

No obstante, a la par se generó un desplazamiento en el sector que encabeza las luchas. En esta etapa empieza a sentirse el impacto de las transformaciones económicas, y los gremios que afloran son los de los sectores que incrementaron su actividad en la reorganización productiva. Chaves cita como caso paradigmático el del gremio del transporte, ya que este sector adquirió una importancia vital para la exportación, principalmente de granos y oleaginosas. A la par se produjo una caída del sector industrial en su conjunto. Hay que señalar que detrás de este balance, puede verse una caracterización de la reestructuración como *re-primarización* de la economía, a diferencia de la que se ve en el conjunto de la bibliografía, en donde la balanza se inclina al sector financiero. Las referencias son a la exportación de productos agropecuarios y refiere constantemente al proyecto de la oligarquía.

Es preciso destacar que, en el mismo sentido en el que Pozzi señalara años más tarde, para Chaves, “producto de ella {la resistencia obrera} es que se pudo primero aislar a la Dictadura, para obligarla después a replegarse” (p. 20).

El mismo año se publicó un trabajo con otras características. Dimase (1981) realizó el primer estudio centrado en un sector específico de los trabajadores: los empleados de empresas estatales, principalmente de SEGBA y de Ferrocarriles Argentinos. Simultáneamente introducía el análisis comparativo para comprender el proceso. En este sentido se diferencia ampliamente del resto de los trabajos, ya que observará el impacto de las diversas medidas adoptadas por el gobierno sobre el sector específico y, por lo tanto, sus conclusiones no revisten el carácter generalizante que se observa en los demás textos.

El autor señala dos características fundamentales del sector; por un lado tenían una de las mejores condiciones de trabajos y nivel salarial y, por el otro, fueron uno de los más afectados por las medidas dictatoriales. Esto último se debió principalmente al plan de reducción

del peso del sector público en la economía y la disminución del déficit fiscal, principalmente en dichas empresas, entendido como una de las causas centrales de la inflación.

El trabajo muestra un resultado concreto de la avanzada militar sobre la clase a través de la comparación entre la situación de los trabajadores nucleados en Luz Y Fuerza y los de Ferrocarriles Argentinos. El resultado que observa Dimase es que “Los que mayores beneficios habían conquistado {en la etapa previa al golpe} resultaron los más radicalmente perjudicados. Aun cuando, así y todo, continuaran encontrándose en una situación mucho más ventajosa que los que enfrentaban peores condiciones” (p. 56-57). Esta afirmación indica que los trabajadores del gremio de Luz Y Fuerza fueron más perjudicados que los de los FFCC en cuanto al impacto relativo de las pérdidas pese a que sigan estando por sobre estos en términos absolutos.

Dimase arriba a esta conclusión analizando detenidamente los impactos en los salarios y, principalmente, en las condiciones de trabajo, entre las que cuenta la estabilidad en el empleo, la jornada laboral, los planteles básicos, el régimen de ingreso y ascensos y las licencias especiales. Es importante el énfasis que pone sobre los cambios en las condiciones de trabajo ya que entiende que “No computar adecuadamente este último aspecto distorsiona totalmente las conclusiones a las que pueda arribarse respecto de los asalariados de varias empresas del sector” (p. 39). Sobre estos elementos el gobierno dictatorial direccionó una serie de leyes fundamentales como la *Ley de Prescindibilidad* de empleados estatales, n° 21.274 del 29-3-'76, y una específica para el sector ferroviario, n° 21.580 del 26-3-77. A su vez derogó los convenios colectivos de trabajo por lo que las relaciones laborales pasaron a regirse directamente por la *Ley de Contrato de Trabajo* n° 20.744, modificada por la ley n° 21.297 (p. 40).

La derogación de los convenios fue vital en la diferenciación que plantea el autor, ya que las conquistas obtenidas por los trabajadores de Luz Y Fuerza se encontraban refrendadas en el convenio y era éste el que garantizaba (en términos legales) la situación en que se hallaban los trabajadores previo al golpe.

El autor da un paso más en su interpretación y sostiene que esta situación condicionó las expresiones de protesta de los diferentes sectores. En este plano apunta que fueron los estatales los primeros en protagonizar medidas de fuerza de cierto peso (sólo antecedidos por los automotrices) y divide las mismas en dos: la primera es la protagonizada por los trabajadores de SEGBA a partir de octubre del '76 y la segunda por los del FFCC y subterráneos en octubre del '77, atando los objetivos a lo señalado anteriormente.

En el primer caso, ve claramente que las reivindicaciones están vinculadas al retroceso en las condiciones de trabajo y que, por lo tanto, la protesta se cerró al plano corporativo. Era la defensa de las conquistas perdidas lo que movilizaba. El conflicto se habría desatado por el despido de 208 trabajadores, entre los que se encontraba la dirigencia del sindicato, lo que vulneraba brutalmente todas las condiciones de defensa de los puestos de trabajo estipuladas en el convenio. En el caso de los ferroviarios, el motivo de las dos grandes huelgas, la segunda fue en noviembre del '79, estuvo directamente vinculado al salario; ambas se produjeron en los momentos de mayor caída del salario en el sector.

- **Centre for Latin American Documentation and Research (CEDLA)**

Los trabajos realizados para el seminario en Holanda avanzaron en el mismo sentido que Dimase a la hora de ofrecer investigaciones más detalladas y documentadas sobre la situación de los trabajadores, superando el plano más general, sintético y en cierta medida ensayístico de los dos primeros trabajos.

Ricardo Falcón (1996)⁷ analizó “las resistencias que se generaban en los lugares de trabajo - fábricas, bancos, oficinas, talleres - a las políticas y a las prácticas represivas de la dictadura militar y las empresas” (p.124). La investigación se basó en el estudio de 291 conflictos, desarrollados entre el 24 de marzo del '76 y octubre de '81, demostrando que “pese a {la} disminución del ritmo de las resistencias sindicales {en relación al período previo al golpe}, estas se manifestaron casi ininterrumpidamente a lo largo de todo el período” (p.135). Fueron motivadas, en su amplia mayoría - más del 60% -, por demandas salariales; el resto se repartieron principalmente entre el reclamo por condiciones de trabajo, por la falta o disminución del trabajo y por la defensa de la organización sindical. Fue característico el que no se produjeran “resistencias por vías de hecho, a la intervención militar o policial en los conflictos” (p. 135) y que “rara vez aparecen luchas con algún grado de politización” (p. 129).

7

Tomamos para nuestra exposición la segunda edición del texto de Falcón

Más allá de las motivaciones de los conflictos, ya para 1977 “Las empresas privadas y estatales y el propio gobierno, llegan al convencimiento que la vasta represión desatada desde el 24 de marzo de 1976 - y desde antes de esa fecha, en varios casos - no es suficiente para impedir esos regueros episódicos de huelgas fabriles” (p.133). Si bien la embestida logró desarticular la estructura del movimiento obrero en todas sus dimensiones, surgieron formas organizativas de carácter inorgánicas: “Se trataba de delegados elegidos al margen de los procedimientos legales, que a veces actuaban de hecho, pero que en otros casos terminaban siendo reconocidos por las empresas” (p.130). Estos delegados provisorios cubrieron el vacío que experimentaban los trabajadores organizativamente, pero también eran necesarios para los empresarios y los militares quienes ansiaban la aparición de *interlocutores válidos* con quienes dialogar y negociar ante los conflictos.⁸ Falcón entendía, al igual que Almeyra, que “durante los años de la dictadura, hubo en ciertos casos, por parte de los trabajadores un proceso ininterrumpido de construcción-reconstrucción de la organización sindical por lugar de trabajo” (p.134).

En su lectura general del proceso afirmaba que, si bien los trabajadores no habían logrado impedir retrocesos de importancia en el orden global y que por más que sus luchas hubieran sido de carácter defensivo y estuvieran focalizadas en reivindicaciones salariales, habrían obligado al gobierno “a renunciar a las prácticas represivas sistemáticas del principio” (...) a la vez que impusieron “límites precisos a la política gubernamental y a las iniciativas de las empresas” (p. 135-136).

8

El concepto de *interlocutores válidos*, que adquirió una gran importancia en investigaciones posteriores sobre los trabajadores comenzó a circular en el gobierno de Viola; en el diario *Clarín* del 7 de abril de 1981 se utilizaba esta idea para referirse al Partido Justicialista, tomado de Palermo y Novaro 2003 p. 359.

Los otros dos trabajos presentados en el congreso eran más ambiciosos ya que se proponían una visión global y de mayor alcance que diera cuenta de todos los aspectos relevantes.

Para Gallitelli y Thompson (1981) el objetivo de la dictadura era liquidar el rol de la clase obrera y sus organizaciones, en el marco de la reestructuración del capitalismo dependiente argentino y, por lo tanto, debía comprenderse el modo en que encararon este objetivo.

Los ejes a analizar eran la política represiva y la legislación laboral, por un lado, y la política de salarios y empleo por el otro. El objetivo era imponer un debilitamiento generalizado a la organización sindical de la clase y por eso la política represiva se diferencia de la etapa previa, en la que se combatía a aquellos que desafiaban al sindicalismo clásico peronista. Después del 24 de marzo el ataque se generalizó a todo el que podía pasar a ser vehículo de la movilización obrera.

Dividen las políticas y legislaciones represivas en seis grupos. El primero de ellos son las intervenciones a las organizaciones sindicales; según su registro se intervinieron 27 federaciones y 30 sindicatos y a otros 8 se les quitó la personería. El segundo punto fue la legislación laboral en donde distinguen dos tipos de leyes: aquellas destinadas a legalizar el congelamiento de la actividad sindical y las intervenciones, y aquellas que derogaron conquistas económicas y sociales. Desde este plano se pretendía golpear dos elementos fundamentales de la unidad y solidaridad obrera: la lucha salarial y las obras sociales.

El tercer tipo de acciones fueron las intervenciones directas en los conflictos. Este elemento marca un punto importante con la situación pre-76, ya que en ella el ejército se había mantenido al margen de este tipo de acciones contra los trabajadores. Las intervenciones eran, en la mayoría de los casos, la entrada de pelotones en las fábricas en conflictos para desalojarlas. En cuarto lugar encontramos la represión directa a través de los asesinatos y las desapariciones

cuyo objetivo era “imponer el terror como forma de prevención de conflictos y resistencias organizadas” (p.155), quebrando así, la organización sindical de base. En cuanto al destino de la represión, sostienen que se intentó golpear a todos los trabajadores, pero haciendo principal hincapié en los activistas y dirigentes y en los sectores que eran los pilares históricos de la organización sindical (metalúrgicos y metalmecánicos, dentro de los industriales, y varios de los servicios).

La represión en las empresas a través del despido de activistas y con la fuerte presencia de los servicios de vigilancia fue otro modo de encarar la represión.

Por último, la *Ley de Asociaciones Profesionales* de 1979 intentó plasmar el tipo de sindicalismo y de relación entre este y el Estado que los militares pretendían imponer; la legislación acababa con una situación jurídica que tendía al fortalecimiento de la estructura sindical. Por otra parte, establecía una mayor injerencia del Estado en ellas.

En cuanto a los salarios y el empleo, los autores señalan que se logró una modificación en la distribución del ingreso. Si en 1974 la participación de los trabajadores era de un 48%, al poco tiempo de iniciado el *PRN*, estos percibían menos del 30%. Esto se debió principalmente a la política salarial, que fue el factor crucial. El mecanismo era el siguiente: el Estado establecía un monto determinado de aumentos que eran sumamente bajos, y cada empresa tenía la flexibilidad de otorgar sus propios aumentos. Esta situación fracturaba la unidad sindical, reforzado por la derogación de las convenciones colectivas. La situación pasaba a definirse en cada empresa.

Los autores señalan que no se produjo un aumento del desempleo, por lo menos hasta que la crisis financiera hiciera estallar la situación.

Así mismo, el trabajo concluía con una revisión de la situación de la industria automotriz, que fue la más golpeada, ya que había sido la

base del modelo desarrollista previo. El sector industrial fue el más sacudido por la reestructuración pero los empresarios sobrellevaron la crisis aumentando la cantidad de horas/hombre trabajadas y a través de los despidos; según un informe del SMATA se despidieron 36.000 trabajadores en este sector.

El trabajo de Munck (1981) también marcaba la centralidad del proceso de reestructuración del capital, sostenía que “todo cambio en el proceso de acumulación lleva inevitablemente a un cambio en la estructura de la clase obrera” (p.192). La caída del salario y de la participación de los asalariados en el ingreso, así como la diferenciación entre sectores cumplió el objetivo fundamental de desorganizar a la clase. El proletariado sufrió los efectos de la concentración de capital, de la política económica *eficientista* y de la reducción de la política arancelaria; los trabajadores industriales se reducían de 1.030.000 en 1976 a 790.000 en 1981.

Pese a esta situación ampliamente desfavorable, los años previos al balance realizado eran vistos como una crónica de la represión, pero también de una resistencia tenaz: “la clase obrera dio su respuesta al estado militar desde el día después del golpe” (p.194). Si bien la clase se modificó en términos estructurales, produjo una recomposición subjetiva a través de estas resistencias. Estas tempranas acciones fueron la base del posterior ascenso.

Para Munck es significativo que la clase mostró grandes *reservas* de combatividad al lograr reemplazar a los caídos y perseguidos con una nueva camada de dirigentes. Al igual que Pozzi, da un gran valor a la lucha de Luz y Fuerza que representó un proceso de recuperación sindical y de reactivación del movimiento. Observa también una modificación en los métodos de lucha de medidas más tradicionales de protesta y presión a otras más defensivas e inorgánicas. Las causas de los conflictos habrían ido de una reivindicación de carácter salarial a estar atravesadas por la recesión de fines de los ochenta.

Munck se detiene en la *burocracia sindical* para señalar las dos corrientes que la componían: por un lado el grupo de los 25, que pasan de una postura crítica a un posterior acomodamiento, y por el otro la CNT que pretende una imagen de sindicalismo profesional. En su lectura, la dirigencia sindical seguía manteniendo sus características pero sus intereses inmediatos, producto de la situación dictatorial, se homologan con los de las bases. Por esta razón existió un sector más confrontacionista.

§

Hemos apuntado que el interés por comprender la situación de los trabajadores no tenía un carácter académico y que estaba fuertemente condicionado por la coyuntura. En este sentido, varios trabajos planteaban explícitamente la estrategia que creían que los trabajadores debían desplegar en aquel momento.

Para Gonzalo Chaves era imposible organizar al movimiento obrero desde la absoluta clandestinidad, por eso planteaba que había que combinar las formas clandestinas, principalmente para la conducción y los activistas que sufren más directamente la represión, con formas legales de organización y lucha para el conjunto de los trabajadores. En el plano de las reivindicaciones, parece preocuparle la búsqueda de espacios de legalidad y libertad sindical. Por esa razón hace especial énfasis en la huelga del 27 de abril, por considerar que a partir de allí el movimiento obrero ganó un gran terreno, no imaginable en los años previos.

Con una tónica distinta, Almeyra ponía el eje en torno a la necesidad de avanzar en una unificación del movimiento obrero en la que incluía a la *burocracia sindical* peronista, ya que consideraba que en esta coyuntura, la misma era un factor de resistencia y unidad y esbozaba la importancia y posibilidad de una CGT unificada, la cual sería, en sí misma, un desafío a la “legalidad” del proceso (la ley 22105 de asociaciones profesionales prohibía las asociaciones de tercer grado y

la CGT). Para Almeyra “la burocracia sindical, en su resistencia, podría dar un importante punto de aglutinación a la lucha de la clase obrera por mantener su unidad y por lograr su centralización” (Almeyra 1984: p.36). Esta posibilidad permitiría unificar las luchas por cambiar las condiciones de trabajo y escapar a la búsqueda de reorganización desde dentro del peronismo.

En la misma línea, Munck sostenía que la burocracia seguía siendo la misma, pero que sus intereses inmediatos eran los mismos que los de las bases. El autor hacía especial hincapié en la necesidad que el gobierno tenía de que existiera una burocracia sindical que contuviera al movimiento obrero y sostenía que éste debía “aprovechar esta necesidad para sus propios fines: la creación de una fuerte central sindical” (Munck 1981: p.214). Para Munck, no era viable un *clasismo* cerrado, producto de la realidad represiva, ni siquiera las comisiones de base antiburocráticas eran la mejor forma de construir una oposición sindical; la unidad debía estar por sobre la espontaneidad.

Es importante aclarar que Munck, a diferencia del resto, daba cuenta del problema de las normalizaciones que se estaba produciendo desde la sanción de la *Ley de Asociaciones Profesionales* en 1979, por eso planteaba que la lucha en los sindicatos sería por la conducción y no por la democratización.

2.2. Los estudios en la post-dictadura

- **El análisis del *sindicalismo***

A mediados de los ochentas se publicaron los dos primeros libros dedicados específicamente al tema. Ambos, además de compartir esa condición, tomaban como objeto de estudio al sindicalismo.

El trabajo de Álvaro Abós (1984), *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1982)*, se proponía rescatar a un sector particular de la dirigencia elevándolo al lugar de verdadero opositor del régimen. Hay que señalar que Abós se había desempeñado

previamente como abogado de la UOM y de las 62 organizaciones y que su vinculación ideológica con el sector que defendía era evidente. Para Abós, el 24 de marzo significó el reflujo del movimiento obrero “Profundamente desmoralizado por la derrota política sufrida al desplomarse el gobierno peronista”. Ante esta desmoralización y el alud de golpes recibidos “los restos del sindicalismo argentino eran impotentes para generar respuestas” (p.7).

No obstante, esta situación no logró cancelar la conflictividad laboral que se mantuvo desde los inicios del golpe y que entró en los meses de octubre y noviembre de 1977 en una carrera acelerada. La misma se originó por reivindicaciones salariales y debió circunscribirse a cada establecimiento; era la consecuencia lógica de la política del proceso ya que “quebrado el poder de negociación salarial del sindicalismo al congelarse la negociación colectiva y vedada rigurosamente la acción de la CGT, el centro de la discusión sobre la escala salarial se fragmentaba trasladándose al personal de cada establecimiento” (p.35). En este sentido Abós sostiene que este tipo de reclamos tenían luz verde por parte de los militares por ser considerados un mal menor. “Era como si el poder aceptara unas reglas del juego tácitas: el objetivo máximo -aplantar la capacidad de reacción concertada de la clase obrera- había sido conseguido” (p.36); se había logrado “debilitar a la bestia negra del régimen, el poder sindical” (p.35).

A pesar de esta situación, los canales de protesta significaban la posibilidad de una reconstrucción de ese poderío sindical debilitado; el elemento fundamental para que esto suceda fue la presión salarial que obligó a los trabajadores a desafiar al régimen constantemente, dejando en claro para 1977 que “el terror, en su más cruda acepción, había quedado atrás” (p.36).

Paralelamente, se producía al interior de las filas de la dirigencia sindical la división entre *participacionistas* y *confrontacionistas*. Representado este último por la *Comisión de los 25* habría recogido el

espíritu de lucha del conjunto de los trabajadores y se constituía con una camada de dirigentes de segunda línea que debieron hacerse cargo de los sindicatos ante la persecución, detención o desaparición sufrida por los principales dirigentes. Producto de recoger la tradición de lucha y de enfrentamiento a las dictaduras militares “los 25” convocaron la primera huelga general en abril de 1979.

Este episodio resulta crucial para Abós, como ya había señalado Chaves, ya que era el resurgir del Ave Fénix. La huelga habría resultado exitosa por significar la recuperación del golpe que el movimiento había sufrido en 1976. Si este primer acto de resistencia global tardó tres años en producirse se debió en parte a la represión y en parte al letargo y la desmoralización que el movimiento sindical sintió cuando el 24 de marzo se derrocó al “proyecto que había asumido como propio” (p.103). Pero 1979 era un contragolpe a esta situación e implicaba que “El tiempo del repliegue sindical había terminado” (p.53).

Por su parte, el régimen, se vio obligado a avanzar en el plano legal para seguir en su objetivo de re-estructurar el sindicalismo. No fue, en este sentido, por pura coincidencia que después de este episodio se sancionaran la *Ley de Asociaciones Profesionales*, en noviembre de 1979, y la correspondiente a las Obras Sociales al año siguiente; se profundizaba el intento de generar un “movimiento obrero despolitizado, aséptico, con su capacidad cuestionadora castrada” (p.98).

Desde la perspectiva del autor, la dictadura fracasó en este plano de manera radical. De aquí en adelante el sindicalismo inició un importante proceso de recuperación poniéndose a la cabeza y convocando diversos conflictos, situación que fue en aumento a medida que el régimen entraba en un retroceso cada vez más notorio. Tal vez el punto culminante de este resurgimiento haya sido la refundación de la CGT, por parte de los 25, en noviembre de 1980 y conocida como CGT Brasil por la ubicación del local en donde

funcionaba. Se desacataba la disolución que de la misma había realizado la ley 22.105 en un acto claro de oposición a la legislación del régimen.

De esta forma el sindicalismo se constituyó en el auténtico antagonista del régimen y “Tras transitar su camino de damasco, tras recorrer todas las estaciones del calvario (persecución, violencia física, desmantelamiento institucional, prohibiciones legales, campañas psicológicas de desprestigio) el movimiento sindical emergió golpeado pero intacto” (p.104). Abós sostiene que esta resultante puso en cuestión la típica imagen que se tenía del sindicalismo argentino como una dependencia del Estado, como si este hubiera sido prefabricado por el mismo durante el primer peronismo, y cuya fuente de poder radicaba en dicha relación.

La verdadera fuente del poderío sindical radicaba en los trabajadores: “en esa vuelta a las fuentes la CGT demostró que su auténtico poder estaba más allá de los oropeles, de las finanzas y de las leyes: su verdadero poder estaba en el seno del pueblo. Desde la pobreza institucional y la marginalidad legal, la CGT condujo huelgas, movilizó a la clase trabajadora, recuperó los espacios sociales que le habían sido usurpados, participó junto a todos los grupos y sectores dinámicos de la sociedad argentina en la vanguardia de la lucha contra la dictadura” (p.105-6).

El año siguiente a la aparición del trabajo de Abós, se publicó *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* de Arturo Fernández. En este trabajo se realiza un extenso recorrido del marco *histórico-social* que condujo al golpe atendiendo a cuatro factores específicos: el económico general, el económico local, el político general y el político local. Sin embargo el elemento más característico del libro es el intento de combinar el estudio del sindicalismo y de los trabajadores de base.

De este modo, para el autor, la represión se dirigió tanto a dirigentes como a las bases y en combinación con el plan económico y la

legislación sindical estaba destinada a “desarticular la organización sindical y la movilización obrera” (p. 48).

La represión tenía el objetivo de inmovilizar al conjunto de los trabajadores con normas represivas y exterminar a la minoría combativa. De este modo entiende que las acciones del *PRN* contra los trabajadores no fueron hechos aislados, sino un sistemático intento de disciplinarlo, dividirlo, reducirlo y domesticarlo.

En cuanto a la legislación laboral y sindical realiza una caracterización bastante similar a Gallitelli y Thompson (1981) ya que las divide entre las destinadas a reducir las conquistas sociales, las direccionadas a desarmar las organizaciones sindicales, y la referente a las obras sociales.

Sin embargo, Fernández entiende que la ofensiva militar encontró varios límites para su realización. El primero de ellos es producto de la voluntad del régimen de no romper el estrecho vínculo estado-sindicatos ya que esto favorecería el avance del sector *izquierdista*. Al intentar mantener este vínculo, permitió la preservación de las organizaciones obreras como canales de protesta.

En este sentido, si bien se realizaron intervenciones a una gran cantidad de sindicatos y varios dirigentes fueron encarcelados, la dirigencia logró defender su estructura sindical y, por lo tanto, ciertas capacidades de lucha.

Fernández señala una diferencia entre estas dirigencias y las bases, ya que si bien en las primeras se produjo una ruptura, las bases se mantuvieron homogéneas. En cuanto a dicha división, cada corriente mantenía una forma específica de caracterización y vinculación con el Estado y los militares.

El sector denominado *confrontacionista*, se habría visto nutrido por el accionar de las bases que fue acrecentándose a lo largo del proceso. Refiriendo a las primeras luchas de las bases, Fernández sostiene que “estas muestras de coraje cívico sirvieron para debilitar

(parcialmente) el proyecto gubernamental de disciplinamiento obrero y para ‘animar’ al conjunto de las ‘bases’ y dirigentes sindicales” (1985: p.91).

Hay que señalar que tanto el trabajo de Abós (1984) como el de Fernández (1985) hacen especial hincapié en la Ley de Asociaciones Profesionales y en la de Obras Sociales como los pilares del combate al movimiento obrero organizado, el que es asimilado a las organizaciones sindicales, y al proyecto concreto de los militares en cuanto a los trabajadores.

- **El estudio de las bases y la defensa de la *resistencia***

A principios de los noventa, Rafael Bitrán y Alejandro Schneider (1992)⁹ siguieron el camino trazado por Pozzi y presentaron un trabajo en que analizaban a los trabajadores de la zona norte del Gran Buenos Aires. Después del trabajo de Dimase (1981) y hasta el 2001, es la única investigación que se realizó de un estudio de caso. Su particularidad reside la introducción de una novedad metodológica con la utilización de las entrevistas a los trabajadores como una fuente central para reconstruir la historia. Como han señalado los autores, los testimonios les “permiten acceder al conocimiento de hechos ‘sin importancia’ y ocultados por la prensa oficial” (p.71), algo que no se puede ver con las fuentes escritas.

Los autores se posicionaban directamente del lado de Pozzi en el debate antes reseñado y cuestionaban la perspectiva de Delich y Abós de pensar al movimiento obrero *desde arriba*. Pensar a los trabajadores *desde abajo* les permitía ver las diversas formas de lucha que los trabajadores de la Zona Norte desplegaron para enfrentarse a las consecuencias sociales y económicas de la política del proceso y cuestionar la tesis de la *inmovilidad*.

Comprueban que, pese al intento de desarticular la resistencia obrera, en muchas fábricas de la región se mantuvo la práctica asamblearia en los lugares de trabajo, desde donde nacieron las luchas; esto explica también, que los conflictos fueron conducidos por los trabajadores de base y las comisiones de hecho que fueron formándose, y no por las dirigencias sindicales.

Perciben una serie de elementos comunes a todas las acciones que “fueron de corta duración, por empresas, con permanencia en los lugares de trabajo, coordinadas por las comisiones internas ‘existentes’ (o las que se iban conformando en el mismo proceso de lucha espontánea) y de un desarrollo intermitente pero continuo durante el tiempo” (p. 89). En cuanto al balance general, sostienen

9

Varios años después Schneider (2000) realizaba un trabajo en el que ampliaba el estudio a toda la Zona Norte del Gran Buenos Aires

que si bien hubo consecuencias colectivas e individuales desfavorables, los conflictos legaron resultados favorables para la clase obrera.

Los dos casos analizados con mayor detenimiento son el de la fábrica metalúrgica Del Carlo, que terminó cerrando sus puertas en julio de 1978 y el de Ford Motors, en la que los trabajadores realizaron un paro de cuatro días en septiembre de 1976. Durante esta última acción los trabajadores lograron frenar completamente la producción de la planta a través de medidas estratégicas. En ambas se produjo la intervención inmediata del ejército ante el conflicto.

Los autores entienden que el marco en que se desarrollaron las luchas distaba mucho del que existió en el trienio '73-76 y que, debido a esto, las mismas tomaron formas no convencionales.

Retomando el tema, Schneider (2003) sumó un elemento interesante. Para él, la imposibilidad de fragmentar el accionar obrero se expresó, una vez superada la primera etapa de atomización, en la existencia de “‘vasos comunicantes’ entre los diversos sectores obreros que enfrentaban al gobierno” (p.226) que generaron no sólo una superación de los canales orgánicos sindicales, sino también una cierta coordinación que otorgaba otra magnitud a las medidas que se desarrollaban en simultáneo; esto fue claro en la oleada de luchas de fines de 1977. No sólo la solidaridad fue causa de este fenómeno, sino también el alto nivel organizativo que los trabajadores elaboraron en la clandestinidad y que expresaba un alto grado de concientización.

Lo novedoso de este trabajo es el empleo por primera vez del archivo del Ministerio de Trabajo de la Zona Norte del GBA donde se evidencia la complicidad entre la dictadura y los empresarios para el secuestro de obreros.

2.2.1. Elementos de la coyuntura

Hacia el final de la dictadura la dirigencia sindical no contaba con una buena imagen ya que “a cambio de la devolución de algunos de los gremios intervenidos militarmente, los principales dirigentes sindicales moderaron sus críticas al proceso y parecieron avenirse a no enjuiciarlo en el futuro” (Peralta Ramos 2007: p. 189).

Esto permitió a Raúl Alfonsín denunciar, en medio de su campaña electoral, la existencia de un *pacto militar-sindical*. La estrategia electoral de desprestigio de la dirigencia sindical tenía como objetivo, en un clima de renovación de las reivindicaciones democráticas y antitotalitarias, disputar las bases del peronismo para la contienda electoral haciéndolo cómplice del terror dictatorial. El supuesto pacto en el cual se presuponía el triunfo del peronismo, como había ocurrido en todas las elecciones libres que se habían realizado en el país, garantizaría la impunidad de los represores haciendo caso omiso a los denominados excesos.

Sumado a esto “‘La mala fama’ de los sindicatos se consolidó durante la transición democrática, en particular debido a la política de confrontación con el gobierno radical. Si el presidente Raúl Alfonsín había denunciado un pacto sindical-militar en los finales de la dictadura, los sucesivos paros que la CGT realizó durante la primera presidencia democrática tras el Proceso de Reorganización Nacional contribuyeron a fortalecer su imagen desestabilizadora” (Lorenz 2004/2005: p 22).

Es interesante como, en medio de este clima, una extensa gama de intelectuales académicos, muchos de ellos vueltos al país tras largos años de exilio, se sumaron a esta cruzada analizando el poder corporativo que los sindicatos tuvieron desde la génesis del peronismo y culpabilizándolos por las constantes crisis y la inestabilidad del país. Los sindicatos y, por lo tanto, los dirigentes sindicales, eran uno de los responsables de la crisis que había desembocado en la dictadura y consecuentemente en el terrorismo de Estado¹⁰.

En esta línea debemos hacer referencia al trabajo paradigmático de Marcelo Cavarozzi (1983). En *Autoritarismo y democracia (1955-1983)* se proponía comprender la inestabilidad política iniciada a partir del golpe militar de 1955, la *Revolución Libertadora*, dando cuenta de la emergencia creciente de un autoritarismo que desembocaría en el golpe de 1976. Según Cavarozzi, la acción de “Los jefes sindicales, y precisamente los dirigentes que controlaban las 62 Organizaciones, fueron precisamente uno de los actores que contribuyeron más decisivamente a generar un patrón político en el que predominaron las consideraciones de corto plazo y la despreocupación por la consolidación institucional” (p. 56).

De esta forma, el sindicalismo peronista era puesto en el lugar de responsable de la inestabilidad institucional del país y se le adjudicaba una capacidad desestabilizadora que desembocaría en el golpe militar de 1976. El razonamiento de Cavarozzi avanzaba en esa dirección vinculando directamente esa práctica *desestabilizadora* con el terror desatado.

“el movimiento sindical peronista se tornó, tal como se quejaban algunos de sus adversarios, una fuerza subversiva (...) recurrió, como último recurso, al quebrantamiento de las reglas formales del sistema. En realidad, al efecto desestabilizador de las

10
ver Bonnet 2007

acciones emprendidas por el sindicalismo fue siempre indirecto, como resultado del impacto que tales acciones produjeron en la conducta de otros actores, y en particular de las fuerzas armadas. Los sindicalistas contribuyeron a crear circunstancias que indujeron a los militares a deponer a las administraciones civiles, o frustraron los objetivos de regímenes militares, induciéndolos de ese modo a abandonar el poder para evitar situaciones que, al menos en la percepción de los militares, hubieran requerido como solución *la aplicación de medidas de represión masiva*" (p. 29, la cursiva es nuestra).

Si desandamos este último razonamiento, va de suyo que la persistencia de ese accionar sindical devino, en la mentalidad militar, en la necesidad de desatar un terror de la magnitud del puesto en pie el 24 de marzo de 1976.

Un parte de los trabajos analizados arriba tenía como objetivo combatir dicha postura. El caso más emblemático era el de Abós ya que hacía explícita la confrontación con los dichos de Alfonsín y, si bien reconocía que un sector de la dirigencia sindical se había adaptado a las circunstancias *procurándose un lugar al sol*, estructuró su trabajo, como señalamos anteriormente, con el objetivo de demostrar que otra vertiente, la denominada *confrontacionista* y liderada por el cervecero Saúl Ubaldini, había estado a la cabeza de la lucha contra la dictadura.

Abós procuraba ser benevolente con el ala *participacionista* considerando que su accionar era simplemente la reiteración de viejos *tics*, de estrategias adoptadas frente a las pasadas dictaduras militares, que lo habría lanzado a no cerrar ninguna puerta con el objetivo de preservar la estructura organizativa. Lo que le habría faltado a este sector del sindicalismo habría sido la comprensión de que "el experimento de 1976 no fue una reiteración de los golpes anteriores sino un intento *radical*, esencial de recomposición de las estructuras globales del país" (Abós 1986: p.99).

La percepción que tenía del clima político era contundente: “En el contexto de revalorización de la democracia que marca la temperatura política de 1983 hay un elemento inquietante: las señales de un visceral antiobrерismo en las clases medias y algunos portavoces políticos.

Un hecho anecdótico desencadenó a mediados de ese año una polémica tan vivaz como desordenada” (ibíd. p.11), haciendo referencia explícita a la denuncia, por parte de Alfonsín, del nombrado pacto.

Lorenz ha señalado que “quienes hacían los paros contra Alfonsín en muchos casos eran los que habían protagonizado en 1977, 1979 y años sucesivos los primeros intentos de resistencia y oposición a los avances sobre los derechos laborales *desde la práctica sindical*. Personajes y dirigentes vinculados, además, a los intentos para poner en funcionamiento la CGT a pesar del régimen militar y la prohibición” (Lorenz 2004/2005) y por esta razón, Abós centró su trabajo en una recomposición y defensa de la historia del sindicalismo durante el proceso.

En este sentido también debemos entender los aportes de Pozzi, Bitrán y Schneider, aunque desde una perspectiva rotundamente opuesta a la defendida por Abós. Ellos partían de una diferenciación muy marcada entre los trabajadores de base y las *dirigencias burocratizadas*. El descubrimiento de una infinidad de protestas y luchas desplegadas por los trabajadores en el más crudo escenario represivo, la originalidad de los métodos utilizados, la defensa de los compañeros en los procesos de lucha y el hecho de que esto se haya realizado al margen de las dirigencias, bastaba para cuestionar el carácter perverso de dicho pacto que englobaba, sin distinción alguna, a los trabajadores de base (perseguidos, reprimidos, desaparecidos) con los sindicalistas que, como ellos mismos marcaban, sí habían llegado a ser cómplices de los empresarios y de los militares.

En este sentido no se proponían contradecir la denuncia de Alfonsín en lo que concernía a la *burocracia sindical*, sino rescatar a los trabajadores de base en medio del clima hostil generalizado hacia los trabajadores de conjunto, por esto les otorgaban el carácter de verdaderos opositores a la dictadura.

Otro elemento indispensable para comprender los trabajos de estos tres autores son los debates que estaban ocurriendo en las ciencias sociales y la política de izquierdas a nivel mundial: en primer lugar la emergencia de las teorías *post-marxistas* destinadas a cuestionar la centralidad del trabajo humano para la producción capitalista y, por lo tanto, le pertinencia de seguir pensando a la clase obrera como un sujeto válido¹¹; en segundo lugar, y fuertemente influidas por las anteriores, las teorías de los *nuevos movimientos sociales* que planteaban la existencia de un abandono de los espacios laborales y sindicales en tanto conformadores de la experiencia de los sectores populares, siendo desplazados los mismos por nuevas formas de vinculación y solidaridad¹².

Tras las derrotas que fueron sufriendo desde la década del setenta los movimientos emancipatorios, a lo largo y ancho del globo, y a medida que la reestructuración capitalista se iba asentando (Harvey 2007), comenzaron a surgir nuevas teorías con el objetivo de dar cuenta de los cambios que se producían en la dinámica de la lucha de clases. Éstas tuvieron su auge con la caída del bloque soviético que a la par ponía sobre la mesa el *fin del comunismo*, y porque no el *fin de la historia*, en la famosa frase de Francis Fukuyama; la emergencia del *posmodernismo* sobre la base de la derrota de los proyectos emancipatorios y de los partidos de izquierda (Eagelton 1997).

Como sostiene Silver (2005) “Esa sensación de que los movimientos obreros afrontaban una crisis profunda y general contribuyó a su vez a una crisis en el campo, antes vigoroso, de los estudios laborales” (p.15).

Los estudios del *fin del trabajo* intentaban dar una respuesta al proceso de reestructuración en el plano de la acumulación capitalista,

11

Para una aproximación al problema ver Bensaïd 2003 cap. 2

12

Para una reseña crítica de la aparición de esta corriente en argentina ver Iuliano, Pinedo & Viguera 2007

estableciendo las coordenadas de una sociedad *post-industrial* y, parecían aportar una respuesta válida al creciente desempleo que se vivía en la época. Se estipulaba el *adiós al proletariado* (la expresión corresponde al título del libro de André Gorz) como consecuencia de la derrota sufrida por el movimiento obrero; la incapacidad para defender sus conquistas habría abierto la puerta a los empresarios para recomponer la esfera productiva de un modo menos dependiente del trabajo humano.

Así se entiende la importancia que para Pozzi, Bitrán y Schneider tenía remarcar la centralidad que aun conservaban los trabajadores. Pozzi daba una respuesta concluyente a ese tema: “parece evidente que, a pesar de su reducción numérica, el obrero industrial sigue estando ubicado social y económicamente en el lugar estratégico, con el consiguiente resultado sociopolítico. Este aspecto no fue modificado por el Proceso a pesar de que se contaba entre sus objetivos” (p.142). Esta problemática era parte de la discusión con Delich (1982) para quien “los cambios internos en la clase obrera cobrarán también todo su significado (...) Si la tendencia que mencionamos al crecimiento del sector no asalariado continúa, es claro que la clase obrera perderá peso relativo” (p. 149).

En el caso de Delich, es evidente que lo que estaba en el centro de su preocupación era pensar cuales serían las bases, los sujetos sociales y las organizaciones desde donde se reconstruiría la democracia una vez derribada la dictadura, lo que está en sintonía con la tendencia a ver en los *nuevos movimientos sociales*, la base de una futura democratización de la sociedad.

2.3. Los estudios post-2001

En la última década se ha producido un cambio sustancial en los estudios sobre la clase obrera, ya que han comenzado a aparecer una enorme cantidad de trabajos cuyo eje articulador, a la hora de pensar la historia, son los trabajadores. Este reflote en los estudios del trabajo está vinculado a la recuperación de los niveles de empleo en la etapa posterior a la crisis del 2001. Según datos oficiales, los desocupados pasaron de ser 1.756.000 en 2003 a 852.000 en 2010¹³.

Esta reducción de más de la mitad no sólo implicó una recuperación de los niveles de empleo, también generó el mismo efecto en la capacidad de acción sindical. Como han señalado Trajtemberg, Senén González y Medwid (2009) “Desde el año 2003, los sindicatos han recobrado protagonismo en la Argentina, fenómeno que adquirió visibilidad a partir de tres dimensiones: aumento de la cantidad de trabajadores afiliados, crecimiento del número de acuerdos y convenios de negociación colectiva y traslado del conflicto social al conflicto laboral. De esta manera, el sindicalismo recobró el rol protagónico que en buena medida había perdido durante la década de reformas neoliberales en los noventa”.

13

www.presidencia.gov.ar/component/content/article/138-indicadores/6177-desempleo

En este caso se ha producido el efecto inverso al momento en el cual, las múltiples derrotas sufridas por los trabajadores a lo largo del planeta condujeron un retroceso en los estudios laborales. En cuanto a la coyuntura misma se ha presentado una interesante polémica en torno a los significados del cambio sucedido, que se ha enmarcado en la dicotomía *renovación-resurgimiento*. Si bien este no es nuestro problema de estudio, es preciso señalar que es en este marco, en el cual se da la reinserción de los trabajadores como objeto de estudio en las ciencias sociales¹⁴.

Hay que señalar que hemos realizado un profundo seguimiento de las publicaciones realizadas en libros, congresos, seminarios y revistas especializadas, a fin de obtener un panorama lo más completo de estas nuevas producciones. Si bien somos conscientes de la imposibilidad de reunir todos los aportes que se hayan realizado, creemos no haber dejado de lado ninguno de los aportes más significativos. Realizaremos, del mismo modo que en los apartados previos, un repaso del trabajo de cada uno de los autores ya que cada uno se dedicó a un grupo de trabajadores específicos.

Una de las perspectivas más empleadas ha sido el estudio de caso a través de la selección de los trabajadores de alguna fábrica o empresa o de algún conflicto en particular, definiendo el objeto desde este lugar y no desde alguna problemática concreta. En este sentido hay que apuntar que no se ha optado por el estudio de alguna rama de la industria o sector, como hiciera Dimase con los estatales, a nivel nacional abracando diversas empresas, ni el caso concreto de un sindicato o federación, los estudios comparativos tampoco han sido un camino elegido por los investigadores. Veremos más adelante que

14

En los últimos años se han publicado una extensa cantidad de trabajos dedicados al problema obrero, algunos ejemplos son: Lobato 2001, Kabat 2005, Schneider 2005, Löbbe 2006, Werner y Aguirre 2006, Schneider 2009, Camarero 2007, Acha 2008, Brennan-Gordillo 2009, Basualdo 2011 entre otros. También debemos señalar la redición de algunos trabajos clásicos: Murmis-Portantiero 2004, Torre 2004, James 2005, e incluso el trabajo de Pozzi 2008

algunas de estas líneas de investigación sí fueron encaradas por Daniel Dicósimo.

- **La huelga larga del SWIFT**

Los trabajadores del frigorífico SWIFT, ubicado en el municipio de Berisso, han sido uno de los sectores más activos en las luchas obreras desde principios del siglo XX¹⁵. En este caso, el trabajo de Gresores (2001) analiza la huelga de 32 días que llevaron adelante entre noviembre y diciembre de 1979.

En el relato se brinda un breve panorama de la situación en el frigorífico durante los primeros tres años de dictadura. El 24 de marzo del '76 la planta es ocupada militarmente y cerrada por varios días, la organización de delegados es disuelta y son secuestrados los dirigentes más combativos; al año siguiente la empresa es re-privatizada, lo que significó una reducción de 5.200 a 3000 obreros. En los años posteriores, la empresa despojará a los trabajadores de una gran cantidad de conquistas.

Frente a esta adversidad, la autora resalta el hecho de que se hayan realizado “durante el año '78 y buena parte del '79 formas específicas de lucha -puntuales y subterráneas- similares a las adoptadas por el resto del movimiento obrero en el período” (p. 93). De esta forma la autora introduce el accionar de los trabajadores de la carne en el escenario elaborado por Pozzi, al mismo tiempo que relata el proceso que llevó a la huelga del '79, es decir, que ésta se produjo ya que los trabajadores habían desarrollando un conjunto de medidas, lo cual les permitió preservar cierto poder organizativo.

Hay que añadir que, si bien ante el aumento de los conflictos se llamó a una elección de delegados, el relato de uno de los trabajadores pone un freno a la posibilidad de generalizar la existencia de “vasos comunicantes”, ya que señala que muchas veces ni se enteraban de lo que ocurría en otras secciones.

La intransigencia de la empresa hizo que no se obtuvieran resultados favorables que, combinado con la caída de la producción en el segundo semestre del '79, las vacaciones adelantadas que impuso la

15

ver Lobato 2001

empresa y los rumores sobre el cierre de la planta, desencadenaron la huelga.

En el análisis de Gresores, desde el planteo mismo de la huelga se estableció una contradicción en los trabajadores entre quienes privilegiaban la necesidad del aumento y de la lucha, y aquellos que temían que se desencadene la represión y no veían una reversión al proceso de crisis económica. Esto estuvo presente desde la votación misma en la que se decidió el paro ya que de los 26 delegados, sólo 13 apoyaron la moción, 8 preferían el trabajo a reglamento y 4, la espera. Hay que señalar que, pese al ajustado triunfo, la dirección del sindicato acató la huelga.

Como en la mayoría de los conflictos desatados, el ejercitó acudió a la fábrica y los trabajadores debieron retirarse de la misma. Las tensiones siguieron ya que la estrategia de la empresa fue ofrecer el retiro voluntario con el 70% de indemnización, el cual fue aceptado por un tercio de los trabajadores.

El día 26 la empresa ofrece el 20% y permite el ingreso a la planta; el aumento es rechazado y se mantiene la medida, ante lo cual la empresa aplica la ley 21.400 y despide a todo el personal. Inmediatamente ofrece la vuelta voluntaria tras la inscripción en una lista reservándose el derecho de admisión; una asamblea los días 30 y 31 rechaza la incorporación en esos términos, pero 130 trabajadores se inscriben en el padrón. El fin de la huelga se produce en una asamblea con voto secreto en donde la medida triunfa con 430 votos, contra 258 en contra y 20 impugnados. Con esta situación la lucha salarial fue derrotada y se pasó a pelear por la reincorporación de todos sin condiciones.

La reconstrucción que realiza la autora sobre la experiencia de este conjunto de trabajadores se corta en este punto y, por lo tanto, desconocemos que sucedió en adelante con los trabajadores. Su interpretación del conflicto es que la contradicción antes planteada se

fue desarrollando hasta que “triunfó la moción de aceptar las condiciones impuestas por la empresa” (p. 104).

- **La huelga de brazos caídos en Alpargatas Florencio Varela**

Entre los días 3 y 8 de noviembre de 1977 se produjo en la planta de Alpargatas, ubicada en Florencio Varela, una huelga de brazos caídos con el objetivo de obtener un aumento salarial por parte de los operarios analizada por Ríos (2007).

La autora se posiciona metodológicamente con Pozzi y Falcón, al pensar el accionar de los trabajadores en el contexto de la dictadura por fuera de los canales institucionales de los sindicatos, prestando atención a los trabajadores, los delegados y las Comisiones Internas. Esto se ve en dos puntos centrales; por un lado, el estudio se inscribe en una de las modalidades de lucha que fueron adoptadas por los trabajadores durante el proceso, la huelga de brazos caídos. Por el otro, sostiene que no es posible reconocer a los responsables de la organización. Este segundo elemento es producto, según la autora, de las formas de actuar por parte de los trabajadores sin brindar blancos directos a la represión, idea planteada Pozzi, al punto de que “la pregunta puntual por los actores que inician la huelga pierde relevancia” (Ríos, 2007: p. 14). No obstante, la autora se preocupa por mostrar que la acción surgió en los sectores de mujeres, en el sector goma, y que desde allí se propagó al resto de la planta.

En cuanto al motivo del conflicto, el reclamo concreto fue por un aumento salarial y como rechazo al aumento del 15% pactado entre la Comisión Interna y la patronal. No obstante, la autora reconoce la existencia de un clima de tensión por el traslado de varias secciones a la planta de Tucumán, lo que redujo la cantidad de trabajo en esta sucursal y llevó a varios despidos.

En ese clima de tensión, las bases desconocen el arreglo de la CI y comienza la huelga de brazos caídos en el turno vespertino del día 3

de noviembre. La huelga duró 5 días en los cuales se produjo el desalojo de la planta por parte de las FFAA y un *lock out* patronal. Al reabrir sus puertas, la empresa decide no pagar los días perdidos por el paro, aunque sí los correspondientes al *lock out*. Según los testimonios, la mayoría de los activistas, alrededor de 25 no volvieron al trabajo, algunos fueron secuestrados o detenidos y otros debieron pasar a la clandestinidad. Sin embargo la autora propone no encasillar el desenlace en un fracaso, sino una obligación de los “trabajadores comunes” o sea, no activistas, de volver al trabajo bajo la presión del miedo.

- **La complicidad militar-patronal**

Uno de los elementos que ha sido señalado en varios trabajos (Gallitelli & Thompson 1981; Pozzi 2008; Bitrán & Schneider 1992) es la participación de las patronales en la represión a los trabajadores. Sin embargo, salvo en el caso de la Zona Norte del GBA (Schneider 2003) no teníamos mayor conocimiento sobre el tema hasta la aparición del trabajo de Basualdo (2006).

En este caso no estamos frente al estudio del accionar de los trabajadores sino de los capitalistas. Sin embargo, la investigación se propone comprender en profundidad los mecanismos y objetivos de la represión que se desató sobre los trabajadores y es, en este sentido, un aspecto central para conocer la historia de la clase obrera.

Basualdo señala que la complicidad se debió a que “fuerzas armadas y los sectores empresarios articulaban sus intereses y necesidades” (p.18), rechazando así, la idea de que los empresarios tan solo aceptaron la represión a sus trabajadores, dando pruebas contundentes de que la demandaron y guiaron. A través del estudio de seis grandes empresas: Acindar¹⁶, Astarsa¹⁷, Dálmine Siderca, Ford¹⁸, Ledesma¹⁹ y Mercedes Benz²⁰, observa un patrón común de funcionamiento, que implicó “la provisión de vehículos, infraestructura, dinero y/o personal, el otorgamiento de libre acceso a las plantas y la remoción de cualquier obstáculo al accionar de las fuerzas armadas, además de la aceptación de la contratación de personal encubierto, con el objetivo de vigilar a los trabajadores y recibir informes de inteligencia sobre sus acciones” (p. 17) a lo que hay que sumar el haber proporcionado listas de los trabajadores que debían ser secuestrados.

Esta complicidad fue de vital importancia ya que permitió las transformaciones en las condiciones de trabajo, sociabilidad y organización de los trabajadores, lo que a su vez permitió un aumento en el grado de explotación de los trabajadores. Los empresarios recuperaron un “dominio casi absoluto sobre los trabajadores, y en consecuencia una importante baja en sus costos laborales” (p. 19). Sin entrar en polémicas, la autora se distancia de las conclusiones a

16

Sobre la situación de los trabajadores de Acindar en la etapa previa ver Santella 2009

17

Para un estudio de los trabajadores de Astarsa en la etapa previa al golpe ver Lorenz 2007

18

El caso de los trabajadores de Ford es abordado por Bitrán y Schneider 1992 y Schneider 2003

19

Sobre el Ingenio Ledesma ver el documental *Sol de Noche* 2002

20

Sobre el caso de Mercedes Benz ver el documental *Milagros no hay. Los desaparecidos de Mercedes Benz* 2003

60

las que arribaron otros autores, al sostener que “la represión, además de incluir los asesinatos, las desapariciones y las torturas de un grupo de trabajadores, implicó para la totalidad de los obreros una ruptura de los lazos afectivos y de solidaridad que habían constituido el punto de partida para la militancia sindical” (p. 18, la cursiva es nuestra). Recordemos que para Pozzi, Schneider y Bitrán, los militares habían fracasado en cuanto a este objetivo.

Estas transformaciones tuvieron el objetivo principal de permitir un cambio radical en el modelo de acumulación, “destruyendo las bases del modelo industrial vigente, para imponer, en cambio, un nuevo modo de acumulación centrado en la valorización financiera” (p.19).

- **El exilio obrero**

El exilio fue una de las formas que una gran cantidad de personas optó para escapar a las prácticas represivas de la dictadura militar. Cientos de militantes, intelectuales, familiares de presos o desaparecidos, ex-presos liberados o aquellas personas que temían por sus vidas, optaron, siempre que tuvieran los recursos, por abandonar el país. Se ha señalado el escaso interés que el exilio ha despertado en los investigadores (Yankelevich y Jensen 2007) y el caso de los trabajadores no es una excepción.

Basualdo (2007) ha aportado una aproximación al tema en la que nos brinda un elemento importante para comenzar a comprender el problema: el exilio no fue una opción para la gran mayoría de los trabajadores. Esto se debió a que los trabajadores para los cuales el exilio podía ser una opción, salvo el caso de dirigentes o de referentes de alguna organización política, no contaban con los recursos necesarios para afrontar el exilio. Sin embargo, pese a involucrar a una minoría, el exilio de trabajadores y sindicalistas existió.

La autora realiza un recorrido por algunas trayectorias individuales, lo que le permite plantear una serie de elementos preliminares para comprenderlo. Un primer punto que señala es la dificultad de

clasificarlos en términos de estrato socio-económico. Esto se debe a que, más allá de estar hablando de trabajadores, la heterogeneidad va desde simples trabajadores al secretario general de la CGT al producirse el golpe, Casildo Herreras, y no permite una definición homogénea.

El segundo eje que la autora plantea, y que reviste mayor importancia, es la “heterogeneidad de características, actividades y formas del exilio” (p. 202). En este punto es preciso señalar varios elementos. Los destinos de los exiliados fueron diversos, es decir que no se localizaron en algún país específico. En cuanto a las formas de exilio, encontramos casos de partidas dirigidas por organizaciones (como el caso de Gonzalo Chaves, cuyo exilio fue organizado por Montoneros), y otros en los que cada persona debía obtener el dinero suficiente para partir por sus propios medios, y luego buscar un trabajo en el país de destino. Esta última fue la situación de la gran mayoría.

Uno de los puntos centrales fueron las actividades realizadas por los exiliados. La autora señala que “el exilio se convirtió, en muchos casos, en una instancia de resistencia a la dictadura, que se plasmó en acciones de denuncia y solidaridad.” (p. 188). La activa militancia que los trabajadores exiliados tuvieron durante su destierro se plasmó en la conformación de TYSAE, como señalamos anteriormente.

- **El archivo de la DIPBA**

El trabajo de Gallego (2008) es un relevamiento específico del sector gremial del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires que tiene por objetivo “indagar los criterios del aparato de inteligencia de la provincia para la represión del movimiento obrero en el período 1975-1983” (p. 121).

La autora obtiene dos conclusiones principales. Por un lado, el aparato de inteligencia caracterizó algunos trabajadores como “guerrilla industrial” y marcó como blanco privilegiado de la represión

al movimiento obrero; por el otro, el registro de la actividad gremial da cuenta de la resistencia obrera durante la dictadura y muestra que la misma “no fue un fenómeno episódico, localizado y desarticulado” (p. 122).

Es importante añadir dos elementos que permiten caracterizar dicha resistencia: el primero hace referencia a la importancia de ciertas ramas productivas como principales referentes de la misma y, en segundo lugar, el archivo “hace visible las respuestas simultáneas y el rechazo de los trabajadores a las políticas económicas implementadas por José Alfredo Martínez de Hoz durante los cinco años del gobierno de Videla” (ibíd.).

A través del archivo se observa que las FFAA dividieron el país en zonas sub zonas y áreas operativas para la represión y que en las zonas fabriles tenían jurisdicción algunas de las fuerzas.

Las fuentes muestran, según nos dice la autora, la voluntad del servicio de inteligencia de identificar en cada establecimiento lo que denominaban “infiltración subversiva” y por reconstruir todos los pasos de la “subversión fabril” y expresiones de descontento que pudieran ser captadas para el activismo.

En los archivos se muestra la existencia de una profunda y aceiteada comunidad informativa entre las FFAA, la SIDE, la Policía y las empresas, a través de la cual se fueron confeccionando las listas de los trabajadores “subversivos” y mediante la cual se registraba todo tipo de actividad como medidas de fuerza, nivel de activismo en las empresas, grado de infiltración subversiva, etc. Se producía una cobertura de cada conflicto y de la actuación de las fuerzas de seguridad.

Para realizar este trabajo de información, la DIPBA mantuvo una infiltración constante en las fábricas y los cuerpos de delegados, y el archivo da cuenta del personal de seguridad contratado por las empresas a fin de cumplir esta tarea.

En un informe titulado “Posible infiltración en cuadros laborales” se observa que “las autoridades fabriles, se hallan perfectamente concientizadas y propugnan colaborar con las autoridades gubernativas, para desenmascarar y anular todo intento subversivo en el campo industrial” (p. 134).

La autora remarca que “para el primer período de la dictadura, en casi todos los legajos por empresa encontramos informes sobre atentados o amenazas telefónicas a gerentes y a personal superior de las grandes industrias” (p. 139). Se registran actos de sabotaje que aparecen “en los informes de inteligencia como un claro indicio de la trama de ‘subversión fabril’ y fue un recurso de la resistencia obrera ampliamente utilizado en los primeros años de la Dictadura” (p. 140).

Un informe interesante es realizado en el caso de Ford en el cual se señala que “la ‘productividad adquirió mejor tono desde los despidos’” lo que indica, según la autora, que “los 400 operarios cesanteados por la automotriz norteamericana no solo eran activistas y agitadores gremiales sino también trabajadores que evidenciaban indisciplina laboral y falta de adaptación a los nuevos ritmos de producción” (p. 140).

También, en el caso de las textiles, el relevo que realizó la DIPBA de los diversos conflictos da cuenta de una constante puja por la productividad.

Finalmente, la autora señala que en la etapa final de la dictadura, los informes realizados por la inteligencia de la provincia muestran la preocupación por la “reaparición de sectores activistas en los establecimientos industriales importantes” (p.142).

- **El caso de Astillero Río Santiago**

Barragán (2011) ha realizado el estudio de los trabajadores de esta empresa entre los años 1974 y 1984, aunque su estudio está destinado, principalmente, a comprender lo sucedido durante el período militar.

Según palabras de la autora, centrarse en un caso particular, permite una “reconstrucción de la represión implementada sobre los trabajadores (...) la cronología de la misma, los modos de implementación, la modificación y desaparición de prácticas por parte de los trabajadores” (p.291). Su propuesta es indagar sobre las prácticas represivas y sus consecuencias en la organización de base de los trabajadores del ARS y la generación de condiciones de indefensión ante el advenimiento del nuevo golpe militar” (p.297).

Partiendo de estos elementos Barragán nos introduce en el caso concreto del Astillero Río Santiago. Tras un repaso de la historia y situación de la empresa, señala una de las especificidades del astillero que será central en su interpretación del proceso, el hecho de que al ser una empresa estatal que respondía al ministerio de defensa, su directorio estaba conformado por militares. Esta unidad entre patronal-agentes de la represión sería la causa principal “del grado extremo alcanzado por la represión sobre sus trabajadores” (p. 280). Fue un caso extremo del accionar represivo, lo cual se evidencia en ser la fábrica con mayor número de trabajadores desaparecidos.

Sobre la etapa previa, la autora nos introduce en los aspectos generales de la organización de los trabajadores, las corrientes políticas que tenían injerencia en el astillero, las luchas, etc. haciendo hincapié en el alto nivel de participación de los trabajadores en el período previo al golpe. Para la autora “La larga y compleja experiencia de organización y lucha de los trabajadores del astillero es un elemento sobresaliente de su comportamiento colectivo” (p. 296).

Frente a esta situación, los directivos del Astillero optaron por una represión directa desde antes del 24 de marzo. Esta situación resulta central a la hora de comprender el accionar de los trabajadores durante el proceso: “El funcionamiento represivo ejemplificatorio y la permanente presencia militar intimidatoria son las modalidades que generaron las condiciones de indefensión en que se encontraría la

clase trabajadora una vez que la acción represiva sea llevada adelante por el aparato estatal a partir del 24 de marzo de 1976” (p. 296).

La autora subraya la *indefensión* como el elemento central a la hora de pensar la situación desde la cual los trabajadores irían o no a enfrentar a la dictadura y entiende que esto se produjo por “el accionar permanente de las fuerzas de seguridad, la recurrencia al cierre de la planta por el directorio y el accionar de las organizaciones armadas, tanto de extrema derecha como de la izquierda militarizada, en los conflictos de los trabajadores del astillero, comenzaron a desdibujar la pelea por la mejora de las condiciones de trabajo y la tarea gremial y sindical al interior de la fábrica se desorganizó” (p. 297). De esta forma la autora rompe la tajante y arbitraria línea divisoria de la historia institucional, que pretende comprender la historia atendiendo sólo a lo acontecido durante la coyuntura iniciada el 24 de marzo como si este fuera el año cero de la represión.

Sin embargo, la autora también acierta al señalar que la represión pre y post golpe no poseen el mismo carácter ni alcance. Atiende a las transformaciones en el modelo de acumulación implementadas por la dictadura que llevaron a una profunda reducción en los niveles de producción del astillero y una reducción de su planta de 8000 a 3.500 operarios. A esto debemos sumarle la implementación de la ley 21.476 que cancelaba los privilegios a los empleados estatales.

Una de las variantes centrales fue la total militarización del establecimiento y el riguroso control de todos los movimientos de los trabajadores “La implementación de formas de control interno de manera cotidiana significó magnificar la sensación de vigilancia a límites inauditos una vez constituido el golpe de facto. La puesta en evidencia, de manera amenazadora, de la existencia de un seguimiento minucioso de la rutina de los trabajadores tuvo como objetivo incrementar el control y la represión sobre los mismo, multiplicando su vulnerabilidad e indefensión” (p. 299).

La autora observa, en el caso del Astillero, un ejemplo de *inmovilidad*, generado por la situación de *indefensión* que no permitió a los trabajadores mantener la lucha por la defensa de sus intereses.

- **Las oleadas de huelgas de 1977**

La mayoría de los conflictos laborales que se produjeron durante el proceso fueron aislados, se produjeron en algún establecimiento específico sin demasiada influencia en el resto de los trabajadores. Sin embargo en 1977 se produjo una oleada de huelgas que afectó, entre los meses de noviembre y diciembre, varias empresas del cordón industrial, desde el sur del conurbano bonaerense hasta la provincia de Córdoba, precedida por otra oleada en el mes de junio que se produjo en el cordón norte del Gran Rosario. Ambas fueron estudiadas por Carminatti (2010 y 2011) en línea con el aporte de Schneider (2003), sosteniendo que estas oleadas huelguísticas marcaron la existencia de *vasos comunicantes* entre los trabajadores.

Siguiendo también a Falcón, el autor afirma que la conflictividad se manifestó como resistencia molecular, y observa en su estudio que estas oleadas se produjo una combinación entre acciones orgánicas e inorgánicas. El estudio de estas adquiere importancia ya que rompe con la situación más común del primer trienio en el que la conflictividad abierta no fue lo habitual y en el que los conflictos estaban desarticulados (2010: p.4,).

El conjunto de huelgas que se produjo en Rosario en el mes de junio fueron los conflictos más extensos desde el inicio de la dictadura y la primera vez en que la conflictividad se fue extendiendo. Los conflictos se originaron con motivo de la fuerte depresión que sufrieron los salarios, situación agravada por la tregua de 120 días impuesta por Martínez de Hoz en marzo. Los reclamos salariales se iniciaron en dos fábricas de tractores (John Deere y Massey & Ferguson), desatando las dos huelgas de mayor importancia del conjunto, que luego se propagaron a la zona norte.

Carminati observa algunos puntos en común en los hechos. Por un lado, pese a la escasez de fuentes sobre las negociaciones, logra ver que hay una atención por lo menos parcial a los reclamos salariales; por el otro, da cuenta de que “todos los conflictos fueron resueltos a través de la intervención más o menos violenta e intimidatoria de la policía o el ejército” (2011: p.130). Por otra parte, los conflictos se inician con petitorios que muestran cierto grado de simultaneidad, por lo que puede plantearse la tensión entre lo orgánico e inorgánico de los conflictos. Otro elemento común en las fábricas de tractores fue la dinámica inmediata del conflicto: el Ministerio de Trabajo interviene declarándolas ilegales a través de la ley 21400, las empresas intiman a los trabajadores a volver al trabajo, estos vuelven y transforman la medida en huelga de brazos caídos, ante lo cual las plantas son desalojadas por las fuerzas de seguridad, lo cual generó lock outs, que no fueron sancionados por el ministerio.

Un dato de importancia es que en las dos fábricas de tractores, los sindicatos hacen eco del reclamo y afrontan las negociaciones una vez que los petitorios son rechazados por las empresas. Hay que señalar que ambos casos estaban intervenidos por la dictadura: en el caso del SOEIT, la dirigencia tenía el mandato prorrogado y en el del SMATA, existía una intervención directa. Esto contrasta con el sindicato del vidrio que desconoció la acción de los trabajadores.

La segunda oleada tuvo un mayor impacto ya que se esparció por la gran mayoría de las zonas industriales e implicó también al sector estatal. En esta segunda oleada hubo dos picos: el primero de ellos protagonizado por el gremio automotriz abarcando Córdoba y Buenos Aires, y el segundo se extiende a varias ramas y su punto más alto fueron las huelgas de ferrocarriles y subterráneos. Se desató en IKA-Renault en Córdoba el 11 de octubre y culminó con el fin de las huelgas de Alpargatas, bancarios y de la corporación de productores de carne en Rosario, entre el 15 y el 20 de noviembre.

La huelga de Córdoba habilitó un conjunto de luchas por reivindicaciones salariales por lo que no es extraño que esta segunda etapa terminará encabezada por trabajadores estatales, en donde el problema salarial era agudo. El primer paro lo iniciaron los señaleros de la línea Roca y luego se expandió a los ramales San Martín, Mitre, Urquiza y Belgrano, así como a todas las líneas del subterráneo. En la mayoría de los casos se rechazaban los aumentos ofrecidos por las empresas y el Estado. En el caso de los subterráneos, los trabajadores establecieron como condición para el diálogo, que sean liberados dos dirigentes que habían desaparecido, situación que se logró.

El pico de conflictividad se dio entre los días 2 y 4 de noviembre y comenzó a declinar a medida que se iban resolviendo los conflictos más importantes. Carminati resalta una nota del diario *La Tribuna* en la que se señala que esta ola de conflictos habría sido una de las jornadas más difíciles del gobierno de Videla (p. 10). Por último, siguiendo nuevamente a Falcón, resalta tanto el carácter inorgánico de las medidas como la existencia de un *efecto contagio* que provocó el estallido de los conflictos al mismo tiempo.

En ambos estudios, el autor señala la posibilidad, casi certeza, de que se hayan producido más conflictos de los levantados por la prensa, la magnitud de los mismos y su incapacidad de alterar el orden público lo suficiente, habría permitido a los medios periodísticos obviarlos.

- **Dirigencia sindical y proceso de trabajo en UOM-Tandil y AOMA-Barker**

Dicósimo analizó, principalmente, el caso de los trabajadores de Metalúrgica Tandil e incursionó en la historia comparativa al contrastar la experiencia de los metalúrgicos con la de los trabajadores cementeros de Loma Negra. Simultáneamente, es uno de los autores que más ha diversificado la forma de indagar en la historia obrera.

En una de sus investigaciones (2006) analiza las diferencias en el comportamiento de los trabajadores frente a la ofensiva patronal y dictatorial y sus consecuencias sobre las condiciones de trabajo y sobre las instituciones sindicales. El objetivo central es ponderar el accionar de los dirigentes sindicales de cada regional, los más cercanos a las fábricas, en los diversos conflictos, cuestionando las generalizaciones que pesan sobre este sector del sindicalismo según las cuales no habría tenido injerencia en las negociaciones en las fábricas. En palabras del autor “saber si fueron solamente ‘correas transmisoras’ de las políticas coactivas del Ministerio de Trabajo, que prorrogaba sus mandatos, o si tuvieron un papel activo en la dinámica del conflicto (Dicósimo 2006: p.90).

Las conclusiones alcanzadas permiten ver una situación dispar en ambos casos. La situación del sindicato cementero es la de un sector que no realiza protestas durante el período y en el que la dirigencia acepta dedicarse solamente a la administración de la obra social. No obstante, y pese a que los mandatos habían sido prorrogados por los militares, de a poco van siendo despedidos varios integrantes de la dirigencia (9 de 14).

En el sector metalúrgico se produce una situación diferente. El secretario general del sindicato había sido obligado a renunciar a su cargo, producto de la presión de los trabajadores, dos días antes del golpe. Varios días después su mandato es prorrogado, pero pesaba sobre él el desprestigio de parte los trabajadores. Este fue notorio en un conflicto desatado en 1978 en un sector de la planta de Metalúrgica Tandil en el que los trabajadores se negaron a escuchar su recomendación en cuanto a la estrategia a desarrollar. Sin embargo la empresa y los militares lo consideraban *el delegado de los obreros* y consideraban importante su rol como mediador en los conflictos. Este rol fue realmente ocupado en otro conflicto iniciado en un sector distinto de la planta en la que los trabajadores encararon la propuesta desde la perspectiva del dirigente. A la larga, el conflicto

fue desgastando y debilitando al cuerpo de delegados y el Secretario General terminó conduciendo el conflicto.

Los trabajadores metalúrgicos fueron el sujeto elegido para responder otro de los interrogantes. Dicósimo se propuso observar el proceso de trabajo como una dimensión explicativa del comportamiento de los trabajadores (Dicósimo 2009). En este caso el autor repasa una serie de conflictos desarrollados por los trabajadores de Metalúrgica Tandil y apunta dos elementos interesantes para su interrogante. En primer lugar observa el hecho de que el conocimiento del proceso productivo permitió a los trabajadores realizar una gran cantidad de medidas de lucha, interrumpiendo la producción, sin la necesidad de realizar una huelga abierta; en sus conclusiones apunta que “la experiencia productiva constituye una fuente de recursos tácticos para la acción sindical durante los conflictos” (p. 20). En segundo lugar advierte que la pertenencia a distintos sectores de la cadena productiva configuró diversas experiencias al interior de la misma planta, lo que tendría consecuencias importantes en el desarrollo de los conflictos ya que llevaría a la fragmentación de los trabajadores durante los mismos.

3. Los límites del debate

3.1. El eje en el comportamiento y las luchas obreras

En los dos primeros capítulos hemos abordado exhaustivamente el conjunto de trabajos que han abordado el problema de la clase obrera durante la última dictadura militar. Como señalamos en las primeras paginas, esta bibliografía está sumamente condicionada por la dicotomía *desmovilización vs. resistencia*. En el presente capítulo nos proponemos vislumbrar esta problemática a fin de comprender el debate, y sus limitaciones, con mayor profundidad.

Este debate hegemoniza cualquier tipo de lectura que se haga sobre estos trabajos dado que resulta necesario para quien se acerque al tema, encolumnar a cada autor dentro de una perspectiva, ya que quien pretenda escribir sobre los trabajadores durante el período, se ve obligado a tomar una posición en el mismo.

En este sentido es que se afirma sistemáticamente que hay dos formas de interpretar el comportamiento de los trabajadores durante la dictadura (Schneider 2003: p.204). Podemos, en esta dirección, realizar nuestra propia taxonomía. Del lado de la *desmovilización* sólo se encuentra Delich, si tomamos una acepción pura del concepto, que se manifestaría más bien como *inmovilismo*; en este sentido, la hipótesis posee un solo defensor reconocido (Carminatti 2011: p.123). Cercana a esta postura encontramos a Barragán, aunque su trabajo verse sobre un caso particular y la autora niegue la posibilidad de generalizaciones. A mitad de camino se encuentran Almeyra, Gallitelli y Thompson, Munck, Bieber, Falcón, Abós y Fernández para quienes la clase obrera fue abatida el 24 de marzo y rápidamente recompuso su organización y su capacidad de lucha. No hay que dejar de señalar que todos estos investigadores escribieron antes de que apareciera el libro de Pozzi.

En la vereda opuesta, de la *resistencia* en términos generales, encontramos junto con Pozzi a Chaves, Bitrán y Schneider, Gallego, Ríos, Carminatti y Gresores. En este lado se afirma que hubo una *resistencia* durante la dictadura en términos generales, sin dar gran importancia a un primer momento de mayor quietud; ya hemos visto que para Pozzi, la resistencia brotó el mismo día del golpe.

A grandes rasgos, este es el mapa que permite entender los posicionamientos de los autores a la hora de pensar la historia obrera de 1976-1983. Este esquema resulta importante ya que, salvo pequeñas excepciones, todos los trabajos que han aparecido en los últimos diez años se vieron obligados a elaborar este encuadramiento y posicionarse dentro de él, dando cuenta de la incapacidad de plantear otros ejes o problemas por fuera.

Por otra parte resulta importante repasar este punto de los trabajos realizados en los ochenta, debido a que temas como la legislación laboral o el plan económico encarado por Martínez de Hoz, suscitan menos conflicto a la hora de evaluar la experiencia obrera.

Esta subordinación es preocupante. Varios investigadores han intentado dar por tierra con la disyuntiva pero sostenemos que la incapacidad de realizar una lectura profunda del debate, no ha permitido una superación real del mismo.

Se ha intentado, en línea con los argumentos de Pozzi, proponer una lectura que *reduzca la escala de análisis* desde donde se vean los actos de resistencia y, por lo tanto, se relativice la idea de *desmovilización* (Ríos, RIEHR); sin embargo, la misma propuesta metodológica ha sido utilizada para sostener lo contrario. En el caso del astillero, Barragán observa un *inmovilismo* por parte de los trabajadores (Barragán 2011).

Un planteo más radical sostiene que la evidencia existente sobre los conflictos laborales muestra la endeblez del planteo del *inmovilismo*, lo que marcaría el fin del problema (Carminatti 2011: 123).

A pesar de todo ello, Barragán ha sido la única en mostrar interés por acercarse a la raíz del problema intentando comprender alguno de los presupuestos de la discusión. Para la autora la controversia sobre la resistencia es un debate inconcluso, y afirma que las perspectivas extremas de Delich y Pozzi “obstruyeron la construcción de una visión histórica y de largo plazo sobre el comportamiento de la clase obrera a partir de su reducción en el binomio inmovilidad-oposición política, esta última acepción fuertemente asociada a la noción de ‘resistencia’” (Barragán 2011: p.281). En este sentido, observa un problema importante sobre el concepto mismo de *resistencia*: “se equiparan la acción a la noción de resistencia en el marco de una lectura valorativa que incorpora una dimensión ético-moral en la lucha contra la dictadura militar” (ibíd. p. 287).

En torno a la dictadura gira, comúnmente, el problema de los apoyos y consensos que la misma suscitó y no sorprende que, proviniendo de distintos investigadores vinculados directamente con las luchas y reivindicaciones de los trabajadores, se pretenda eximirlos de estas culpas. No hay que olvidar que, como hemos visto, el sindicalismo se encontraba fuertemente desprestigiado y era acusado tanto de ser responsable directo de una situación de inestabilidad que desembocó en el golpe, como de haber pactado con los militares. En este sentido, podemos afirmar que parte importante de la historiografía analizada no trasciende las fronteras de una historia militante.

La dimensión ético moral refiere al hecho de que, si se asume que los trabajadores no hubieran luchado, habrían sostenido un silencio cómplice. A esto hay que agregar que se establece un relato heroico de estas luchas como evidencia esta temprana afirmación: “las gestas protagonizadas por el Movimiento Obrero argentino, en las más duras condiciones, con sindicatos intervenidos, dirigentes presos, leyes represivas, etc., son un ejemplo para el Movimiento Obrero Latinoamericano. Si hacen falta pruebas, allí están el testimonio doloroso de los miles de hogares destruidos, 30.000 detenidos-desaparecidos, miles de presos, muchos de los cuales

todavía siguen encarcelados y más de medio millón de exiliados políticos” (Chaves 2009: p.20).

Esta *heroica resistencia*, como el mismo Chaves la caracteriza, surge del contrapeso que se establece en la cita: considerando el altísimo grado de represión y la situación tan desfavorable en la que se vieron inmersos los trabajadores, cualquier accionar de estos adquiere un plus de valor.

En un trabajo reciente puede leerse que “no se puede dejar de mencionar el carácter que asumía un movimiento huelguístico de esta magnitud en el contexto de la dictadura, que no sólo había ilegalizado el derecho a huelga, sino que había demostrado una severa decisión represiva ante los conflictos previos. Cada trabajador que protagonizó alguna de estas huelgas conocía ya de sobra este contexto” (Carminati 2010: p.10).

Destacamos este mecanismo ya que aparece en todos y cada uno de los trabajos analizados y, si bien hay un cierto grado de certeza en esta afirmación, al operar de ante mano en cada trabajó, ha nublado la posibilidad de comprender en mayor profundidad dichos conflictos.

No obstante, volviendo a Barragán, la autora no logra ver el problema de fondo. Su intención radica en buscar un punto intermedio entre ambas posturas pero recae también ella en un rechazo moral. Pretendiendo impugnar el planteo de Dicósimo quien, según ella, sostiene que en ciertos casos la falta de acciones de protesta fue producto de un cierto consenso en los trabajadores, se ve envuelta en la necesidad de negar la posibilidad de un consenso y, por lo tanto, busca causas externas a los trabajadores, a saber, la construcción de un escenario de *indefensión* como resultado de la violencia²¹.

Hay que señalar, no obstante, que Dicósimo plantea el consenso en dos sentidos. En el primero de ellos (2006) sí realiza el mecanismo señalado; pero también acuña el concepto intentado comprender la actitud de los trabajadores en otro sentido (2008). El autor pretende despegar el concepto de *resistencia*, que vincula a una defensa de la situación adquirida, que el golpe estaba alterando, del de *oposición* política que para Pozzi son el mismo proceso. En este sentido permite pensar actos de *resistencia* como formas de *indisciplina* y no como el rechazo conscientemente político y propositivo desde los trabajadores.

Los intentos por superar el debate han sido, de este modo, insuficientes. No han asumido la importancia de desarmar los presupuestos que el debate encierra y se han quedado en la superficie del problema.

Ya que el debate se inició en respuesta a los planteos de Delich, partamos de algunas consideraciones en torno a su trabajo. Principalmente hay que apuntar que ningún autor, ni siquiera el propio Pozzi, dio cuenta de la diferencia existente entre los dos conceptos acuñados por Delich. Esto se debe, en parte, a que este autor los usa indistintamente ya que considera al uno como el

21

La autora es consciente de la cercanía que su propuesta tiene con la teoría de los dos demonios y, si bien intenta desligarse de ésta, la frontera que la separa no resulta del todo evidente

resultado lógico del otro. Pese a esto, *desmovilización* e *inmovilismo* pueden no significar lo mismo para el resto. Diferenciándolos, el primero establece un vínculo directo con el pasado inmediato, o sea que la movilización previa al golpe habría sido disminuida, sin dejar de existir y es por esta razón que Delich no niega la existencia de protestas; el segundo propone una diferencia sustancial ya que remite a la inexistencia total de estas acciones.

Esta diferencia no es menor ya que se puede aceptar, siempre en los términos propuestos, que la clase obrera sufrió una *desmovilización* y que, aun así, haya desarrollado una gran cantidad de luchas y que haya trabajado sistemáticamente por sostener algún grado de organización. No así tomando el segundo concepto.

Lo que es necesario reconocer, es que todos los conceptos ponen de manifiesto el punto central del problema. *Desmovilización*, *inmovilismo* y *resistencia* son categorías que aluden exclusivamente al accionar (o su ausencia) de un determinado sujeto social, intentan ponderar su comportamiento. Así, el estudio de los trabajadores durante el período dictatorial está hegemonizado por la mirada sobre sus luchas, dejando de lado una enorme cantidad de otros elementos tan valiosos para comprender el impacto del *proceso* sobre la clase. Si bien muchos de estos elementos como la reestructuración económica, la legislación laboral, la pérdida de gran cantidad de beneficios, etc., aparecen como elementos centrales en los estudios, son desplazados a la hora de confeccionar las hipótesis explicativas y dejados en segundo plano, ocupando tan solo el marco general del período, el contexto en el que se dieron las acciones.

De este modo, la historia de los trabajadores, su experiencia, queda reducida sólo a la órbita de las luchas. En este sentido no sorprenden afirmaciones como la siguiente “no podemos saber cómo es una clase sin saber cómo ella lucha” (Munck 1981: p.198).

Por esta razón sostenemos que, incluso aquellos autores que han pretendido superar el debate, se vieron atrapados en la propia lógica que este impone al centrar sus investigaciones en las luchas obreras.

Esta debilidad proviene, en gran medida, de una falta de complejización de la bibliografía, pero también es producto del modo en que comúnmente se estudia a los trabajadores durante los años setenta. Como afirmamos en la introducción se observa una evidente ausencia de desarrollos teóricos que den cuenta del sentido de estudiar a la clase obrera y del enfoque que debe aplicarse para su estudio. En este sentido sorprende la afirmación de que “una serie de debates metodológicos en torno a cómo abordar el análisis de la clase obrera en esta etapa” (Gresores p. 88), ya que no se observa esto en la bibliografía.

3.2. Las fuentes

Un recorrido por las fuentes utilizadas evidencia ciertos límites importantes en las investigaciones revisadas. Si bien los primeros trabajos pueden eximirse de cierta crítica, producto de las condiciones en que fueron elaborados, no ocurre lo mismo con el resto, particularmente los trabajos actuales.

Desde los primeros trabajos a inicios de los ochenta hasta la actualidad, *Clarín*, *La Nación*, *Crónica*, *La prensa*, *La opinión* y diarios locales, así como las publicaciones de las organizaciones políticas de izquierda -PO, PST, PC, PCR, MONTONEROS, etc.-, ha sido la base de las investigaciones. Es decir, que gran parte de lo que conocemos sobre la historia de los trabajadores proviene de la información producida por estos medios; situación que se ve agravada por una gran falencia en el tratamiento de éstas fuentes en cuanto tales, y que ha llevado al punto de tomar al pie de la letra gran parte de la información que brindan.

Resulta curioso que las únicas consideraciones en torno a la veracidad o impacto de ciertos hechos, así como la ausencia de otros, sólo recaen sobre la prensa burguesa. Las publicaciones de las

organizaciones políticas suelen ser tomadas al pie de la letra, lo que evidencia un claro problema, bastante clásico en los estudios del movimiento obrero, que implica asimilar las posiciones defendidas en las izquierdas como algo surgido directamente del movimiento obrero.

En este sentido, se cuestiona el rol de la prensa oficial o burguesa, al señalar, por ejemplo, la falta de relevo de gran cantidad de conflictos laborales, pero no se cuestiona a los órganos de prensa partidarios como parte activa en la coyuntura, es decir, por qué dan cuenta de determinado conflicto o no, por qué lo hacen de una determinada manera y no de otra, etc.

Ambos tipos de publicaciones son utilizadas para realizar los análisis cuantitativos sobre los conflictos; en el caso de Bitrán y Schneider (1992) se agregan para este fin los datos aportados por los testimonios orales. Si cruzamos este elemento con las caracterizaciones de Delich hay que anotar que estamos limitados para aceptar o no el concepto de *desmovilización*, ya que habría que realizar un estudio comparativo de los conflictos con los de la etapa previa. Ninguno de los autores produjo este tipo de datos para ambas etapas y resulta imposible la comparación con otras series, ya que al no poseer el mismo criterio para el registro y elaboración de la información, los datos resultan inconmensurables (Ghigliani 2008).

El trabajo de Pozzi es, en varios sentidos, el que más diversificó sus fuentes en los años ochentas ya que acudió a diversos informes realizados, en su mayoría, para agencias internacionales, a algunos datos del INDEC y a la Secretaría de Relaciones Sindicales de la Federación Gráfica Bonaerense. Pese a esto, al analizar el conflicto de Luz Y Fuerza, reproduce una extensa entrevista realizada por ANCLA a un delegado despedido de SEGBA y perteneciente al 'peronismo combativo', sin detenerse a examinar su contenido, a desarmar la fuente, y tomando el pie de la letra lo dicho como ejemplo del accionar de los delegados y activistas de base (Pozzi 2008: p.60-64). Sorprende aun más el hecho de que la misma vuelva a ser

reproducida sin ninguna consideración al respecto en un trabajo contemporáneo (Ríos RIEHR).

Otro punto que llama la atención es la ausencia de una actualización bibliográfica relativa a las transformaciones económicas durante la dictadura. A la hora de plantear, siempre resumidamente, este problema, los autores utilizan como referencia los trabajos de Canitrot (1980 y 1981) realizados a principios de los ochenta o, en su defecto, aceptan las visiones de Delich, Abós, Fernández y Pozzi quienes, a su vez, también utilizaron los estudios de Canitrot. Nuevamente Ríos es el claro ejemplo, ya que la autora reproduce los cuadros realizados por este último, relativos a la actividad y el empleo industrial, y sobre la ocupación cuentapropista y la evolución del salario industrial realizados por Pozzi (Ríos, RIEHR). La excepción parecen ser algunos trabajos que refieren a bibliografía más actualizada sobre el tema (Basualdo 2006; Barragán 2011)

Un avance en cuanto al material utilizado se produjo con el trabajo de Bitrán y Schneider (1992), quienes incorporaron a su repertorio documental entrevistas a los trabajadores realizadas por ellos mismos. Un punto débil a señalar es la falta de una caracterización de los ocho entrevistados, lo que no permite saber si estos tenían o no alguna participación política partidaria, lo que merecería alguna reflexión ya que es posible que no componga el mismo relato quien tuvo este tipo de encuadramientos de aquellos sujetos que no lo tuvieron.

Schneider abrió otro campo de posibilidades con la utilización de los archivos de la Delegación Regional Ministerio de Trabajo. A través de estas fuentes, logró comprobar la colaboración de las empresas en la represión, concretamente en los secuestros de trabajadores (Schneider 2003).

En los últimos años se ha abierto una gran posibilidad de ampliación de las fuentes con la apertura de los archivos de inteligencia de la policía. La apertura pública de éstos inauguró una nueva etapa en las

investigaciones por las características de la información que allí se encuentra y por la gran cantidad de material que poseen. Hay que señalar que estos archivos cuentan con una enorme cantidad de información con la cual todavía estamos aprendiendo a lidiar.

No es un dato menor que todos los trabajos publicados desde esa apertura, utilizan extensamente la información proveniente de ellos. Un caso singular es el de Gallego (2008), ya que la autora se dedica exclusivamente a interpelar dichas fuentes en pos de comprender la forma en que la inteligencia policial fue un aporte central en la represión al movimiento obrero. Gran parte de la reconstrucción que realiza Basualdo (2006) sobre la participación empresarial en el armado y ejecución de la represión se basó en estas fuentes; Gallitelli y Thompson habían percibido, a principios de los ochenta, la imposibilidad de estudiar la entrada de pelotones a las plantas por la ausencia de fuentes (1981: p.150).

El caso emblemático ha sido el del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) para los estudios referidos a esta provincia. En los estudios de Carminatti, realizados en Santa Fe, se ha utilizado el proveniente de la Dirección General de Informaciones de la Provincia de Santa Fe.

Hay que destacar el trabajo de Dicósimo, quien ha abierto el espectro de fuentes ampliando considerablemente la cantidad y las características de la información. En este sentido, además de acudir al conjunto de fuentes citadas arriba, ha recurrido directamente a fuentes oficiales: Anales de la Legislación Argentina, Censo Nacional de la Población y, al igual que Schneider (2003) utilizó, diversos dictámenes así como resoluciones del Tribunal del Trabajo del Ministerio de Trabajo de Tandil. Encontramos también referencias a material producido por las empresas, desde folletos a cuadros de balance y, por último, también se ve que tomó el *Registro de bajas de Personal, 1973-1983* confeccionado por Metalúrgica Tandil.

Un caso distinto es el trabajo de Basualdo sobre el exilio de militantes sindicales ya que el registro de información se valió de un conjunto de fuentes diversas entre las que se destacan las halladas en el archivo de la *Confédération Générale Démocratique du Travail* y de la C.G.T. en París. Allí se encuentran cartas de sindicalistas, actas de las reuniones realizadas por los exiliados, resoluciones, etc.

3.3. Burocracia sindical y trabajadores de base

La relación entre el conjunto de los trabajadores y la dirigencia sindical es un elemento importante a considerar dentro del debate historiográfico. Si bien es un problema que posee una gran trascendencia, no aparece, salvo en escasas excepciones, problematizado en los trabajos que hemos examinado.

En este sentido hay que destacar el caso de Fernández (1985), en donde sí aparece problematizado, partiendo de analizar el rol de los sindicatos para pensar el problema de las dirigencias. En su perspectiva los sindicatos están constituidos por una paradoja insuperable que consiste en ser parte del sistema capitalista y a la vez tener que defender intereses antagónicos al mismo. Esta caracterización le permite captar la ambivalencia en la que se desenvuelven los dirigentes pero afirmando su real representatividad de los intereses del sector de la clase obrera que los ha elegido. Empero, reconoce la existencia de sectores sobornados por la patronal que se alejan de aquellos intereses.

Conjuntamente, el autor señala una serie de matices: en primer lugar y producto del primer elemento de la paradoja que los constituye, los dirigentes no son permeables a los cuestionamientos de fondo al sistema capitalista; en segundo lugar poseen una tendencia a perpetuarse en sus puestos por diversas razones entre las que importa la adquisición de competencias técnico-burocráticas que los hacen indispensables para el funcionamiento de las mismas; por último, y en suma con estos elementos, su contacto directo con la elite del sector empresarial los va alejando de las formas de vida del

conjunto de los trabajadores y por lo tanto de sus necesidades, llevándolos a una “tendencia a autopetruarse en defensa del propio status adquirido” (Fernández 1985: p. 22).

Esta forma de plantear el problema cobra sentido en el análisis de Fernández para quién las prácticas sociales del sindicalismo en el período dictatorial, y como un producto de la imposición estatal, muestran un refuerzo de esta tendencia a la burocratización de un sector de la dirigencia.

Este enfoque puede ser denominado perspectiva sociológica (Ghigliani & Belkin: 2010) y de él podemos desprender dos ejes problemáticos. En primer lugar encontramos que aquel elemento estructural del sindicalismo - ser parte del capitalismo y defender intereses opuestos a éste - es, en realidad, inmanente a todos y cada uno de los trabajadores producto de su condición de trabajadores asalariados.

Lebowitz (2005) ha señalado que, en tanto garante de su propia reproducción, los trabajadores actúan en contra de los intereses inmediatos del capital, a la vez que son mediadores imprescindibles de la valorización del capital. Este elemento introduce el primer problema ya que la organización sindical estaría reproduciendo, en otra escala, un elemento propio de los trabajadores y, por lo tanto, todos se encontrarían ante esa posible burocratización. Por otra parte, la burocratización dejaría de ser un producto del vínculo entre los sindicatos y la esfera del poder, comprendida por los empresarios y el Estado, y pasaría a estar condicionada por el vínculo inmediato entre capitalistas y trabajadores, por la propia experiencia.

En segundo lugar vemos la forma más o menos común de dar por sentado el problema en la formación de burocracias. Las dirigencias sindicales se transforman en burocracias disociadas de las bases y por lo tanto no representativas de los intereses de éstas. Al mismo tiempo, las burocracias se convierten en férreas defensoras del capitalismo, que es la defensa de su propia situación privilegiada. Se

establece así una fuerte y rígida separación entre unas y otras construyéndose una concepción binaria (Ghigliani & Belkin: 2010).

Por ejemplo “la lucha entre el trabajo y el capital es mediada por una estructura social específica: la burocracia sindical”, para Munck las dictaduras aspiraban a “una burocracia sindical colaboracionista que actúa como amortiguador del conflicto de clase” (Munck 1981: p.212).

El binarismo surge, asimismo, pese a que se acepte como hace Fernández, que la burocracia representa un interés surgido en las bases; como señalan Belkin y Ghigliani, el simple hecho de que los intereses de ambas estén disociados, siendo las burocracias representantes (o no) de los intereses de las bases (que le son ajenos) establece ya la separación.

Esto es evidente cada vez que se afirma que fue la lucha de los trabajadores de base la que obligó a un sector de la dirigencia sindical a mutar en *confrontacionista*. Incluso en el caso de Abós, para quien esto permitió a los dirigentes re-encontrarse con sus orígenes; el hecho mismo de que haya un re-encuentro, esta marcando la separación existente.

Pero la mayoría de las veces se plantea que el verdadero objetivo era contener y canalizar las luchas que desbordaban a la dirigencia y al gobierno y que, por lo tanto, respondía a una estrategia favorable al sistema.

El otro punto en dónde este problema aparece muy marcado, es en el análisis que Pozzi realiza del conflicto de Luz Y Fuerza que, como ya señalamos, es medular en su trabajo. Repasemos: en primer lugar, surge por un reclamo que emana de las bases, en el que la dirigencia sindical parece no tener ningún rol. En segundo lugar, el conflicto entra en declive con la desaparición de Oscar Smith, Secretario General del gremio, sin significar, según Pozzi, una derrota para los trabajadores de base. Por el contrario, habría dejado un saldo positivo - entendemos que para las bases - al demostrar que se podía

enfrentar a la dictadura y hacerlo sin “brindar blancos que facilitaran la represión” (Pozzi 2008: p. 68), nuevamente, la represión hacia las bases, ya que Smith fue secuestrado.

No es extraño que Pozzi omita el hecho de que Smith, junto con un sector importante de la dirigencia sindical, estuviera en la lista original de despedidos, por la que se iniciaría el conflicto (Dimase 1981: p 59).

No nos parece acertada, en base a estos elementos, la afirmación de Ríos de que Pozzi adopta una relación dialéctica entre las bases obreras y la burocracia sindical (2007: p.6).

En estos dos puntos se ve claramente la imagen clásica que opera, sobre todo en los estudios provenientes del marxismo y de la izquierda en general, en la cual las bases son el motor de las luchas contra las patronales y el Estado, y las burocracias el freno, ya sea deteniéndolas directamente o poniéndose a la cabeza para desplazar a los dirigentes más combativos y reencausarlas quitándoles sus objetivos más radicalizados. Las primeras serían portadoras de una ideología anticapitalista, y por lo tanto socialista, que no encuentra canales de expresión por el constante freno de las dirigencias²². Sobre la ideología de los trabajadores Pozzi es contundente: “Es evidente que si bien la protesta de la clase obrera no expresaba un proyecto de sociedad concreto, éste existía larvadamente en su práctica y reivindicaciones cotidianas (...) Pero también existen otros que llevan a un cuestionamiento implícito del sistema (...) Particularmente el claro énfasis en aspectos colectivistas y de control obrero sobre la producción contenía fuertes puntos de contacto con un proyecto socialista” (Pozzi 2008: p. 76-77).

Un dato no menor es que se reproduce una visión *estatista* sobre el origen y el poderío sindical, ya que se establece una comunidad de

22

Esto es sumamente notorio para el período '69-76 Werner & Aguirre (2007) y Löbbe (2006)

intereses entre capitalistas-Estado-burócratas cuyo fundamento se encuentra en la conformación desde arriba de las organizaciones sindicales durante el primer gobierno peronista. Frente a esta realidad, los militares pretendieron mantener la organización sindical existente, y a gran cantidad de los dirigentes, por ser la mejor forma de contener a las bases. El objetivo en materia sindical era incrementar el control estatal de dichas organizaciones.

En este escenario planteado, sobresale la propuesta de Dicósimo (2006) quien, como hemos visto, se propone observar comparativamente lo sucedido en los cuadros medios de dos sindicatos y que, aunque él no lo señala, pertenecen al sector comúnmente entendido como *burocracia sindical*. Uno de los puntos que el trabajo nos muestra, es que la estrategia militar hacia los sindicatos, incluso en los tachados de *burócratas*, no fue homogénea y que, contrario a lo que se supone, se vio una actitud más favorable en el caso de los metalúrgicos, en que el dirigente tuvo un rol en el desarrollo de los conflictos, que en el de los cementeros en los que, pese a haber aceptado un rol plenamente administrativo, los dirigentes fueron corridos.

Podría sostenerse en este caso, que el dirigente de la UOM era convocado por empresarios y militares, con el objetivo de contener la protesta obrera; pero este argumento quita la posibilidad de reconocer, en sus recomendaciones durante el conflicto, una concepción sobre cómo se debía luchar en esta coyuntura específica. Este punto es valioso, ya que cuando se afirma que fue la lucha de las bases la que llevo al *confrontacionismo*, se le está negando a este sector la posibilidad de que su estrategia les sea propia por elección

El trabajo de Dicósimo muestra otro punto importante, que es la participación de la dirigencia en los conflictos. Como hemos visto, el dirigente de la UOM, es repudiado en uno de los conflictos, pero su propuesta es oída y tomada por los trabajadores del sector *Usinado*. De este modo, intenta comprender el comportamiento de las

dirigencias por fuera de todo preconcepto y mostrar que las *bases* no estaban enfrentadas a las dirigencias ya que escuchaban sus propuestas.

Pero esto se da también en otros conflictos. Uno es el caso emblemático de Luz Y Fuerza, con el dato importante de que después de que se secuestrara al máximo dirigente el conflicto se desmembró; también se ve en los conflictos de John Deere y Massey & Ferguson en los que las negociaciones son llevadas a cabo por los sindicatos, incluso estando éstos intervenidos (Carminatti 2011: p.131).

En la *huelga larga del Swift* analizada por Gresores (2006), los delegados pertenecientes a la *burocracia* participan en la asamblea que decide el paro y, si bien su postura es otra, acatan la moción. Sin embargo la autora reproduce el *binarismo* al sostener que esta participación sólo se da por la intención de la dirigencia de legitimarse.

Podrían señalarse varios casos en los que los trabajos muestran lo contrario, pero lo que hay que rescatar de esta propuesta es la importancia de ver en detenimiento el rol desempeñado por las distintas dirigencias en distintos planos, más allá de las conclusiones a las que se arribe, es decir, que seguramente encontraremos casos muy diversos con respuestas distintas. A partir de este punto, es preciso poner en cuestión la afirmación de Falcón de que “la participación de los sindicatos en los conflictos por empresa ha sido escasa” (p. 133).

4. Transformación del modelo de acumulación: la hegemonía del capital financiero

Hasta aquí hemos trazado un camino a través de un conjunto bibliográfico específico que nos permitió un gran conocimiento del comportamiento de los trabajadores durante la dictadura de 1976 y algunas de las transformaciones en la legislación y en el plano económico.

En el presente capítulo tomaremos un rumbo distinto para introducir, más concretamente, el proceso de reestructuración capitalista desde la literatura que se dedicó a estudiarlo. Como hemos señalado en la introducción, este proceso es central para comprender la historia reciente de los trabajadores y su situación a partir del golpe del 24 de marzo.

En este capítulo analizaremos las transformaciones generales y en el próximo nos ocuparemos del rol de los trabajadores en el proceso.

4.1. La situación internacional

A comienzos de la década del setenta el sistema capitalista mundial se encontraba dentro de una profunda crisis como consecuencia del estancamiento en la acumulación de capital, que ya era evidente desde fines de la década de 1960 (Harvey 2007: p.18). En palabras de Hobsbawm (2010: p. 403-405), la crisis de 1973-75 acabó con *la edad de oro* del capitalismo; los mecanismos estabilizadores que lograban frenar las crisis dejaron de tener éxito y por lo tanto se hacía evidente la necesidad de un cambio radical.

La hegemonía capitalista estaba siendo fuertemente cuestionada en todo el globo por el gran poder adquirido por los movimientos obreros, las organizaciones de izquierda, los movimientos campesinos y las luchas por la liberación en el tercer mundo. Esto se dio, en parte, gracias a la mejora en las condiciones de vida que los trabajadores

habían experimentado con la instalación en la post guerra del *welfarestate*; el keynesianismo se había expandido y, si bien había logrado contener la posibilidad de la revolución social y a la vez habilitado un régimen de acumulación basado en la ampliación de los mercados internos, a la larga había permitido condiciones favorables para la introducción de reivindicaciones obreras. En este escenario los trabajadores afianzaron su poderío logrando imponer a la burguesía, a través de largas luchas, una extensa cantidad de sus demandas.

Mientras el crecimiento económico se mantuvo, el *compromiso de clase* que sostenía el modelo conservó su lugar. Sin embargo, “cuando en la década de 1970 el crecimiento se hundió, los tipos de interés real fueron negativos y unos dividendos y beneficios miserables se convirtieron en la norma, las clases altas de todo el mundo se sintieron amenazadas” (Harvey 2007: p. 22). Esta situación llevó a un avance de las ideas *neoliberales*, que habían quedado en el ostracismo durante el capitalismo de post guerra.

Desde esta perspectiva el origen de la crisis radicaba en el poder obtenido por los trabajadores y sus organizaciones sindicales, que socavaron las bases de la acumulación con la introducción de sus reivindicaciones y la presión sobre el Estado para que aumentase las inversiones mejorando las condiciones de vida la clase obrera (Anderson 2003), avanzando en un proceso de *desmercantilización* de la fuerza de trabajo.

Basándose en este diagnóstico, el objetivo central de la estrategia *neoliberal* era lograr la restauración del poder de clase (Harvey 2007: p. 23) y fue en este terreno en dónde obtuvo su mayor éxito. Cabe aclarar, igualmente, que no consiguió la restauración de las altas tasas de crecimiento estables (Anderson 2003) y por lo tanto, fracasó en revitalizar la acumulación global del capital (Harvey 2007: p. 26). No obstante, la restauración de ese poder de las clases dominantes se consiguió *derrotando* a los movimientos obreros.

Según Anderson (2003), a pesar de que los regímenes paradigmáticos del *neoliberalismo* fueron los gobiernos de Thatcher y Reagan, fue la dictadura de Pinochet el verdadero pionero del ciclo *neoliberal*. Llamativamente, Anderson no hace referencia a la dictadura argentina de 1976 como otro ensayo pionero, señalando sólo las reformas encaradas por el menemismo en la década del '90 como parte de esta tendencia.

Si bien es cierto que en esta década se produjeron grandes transformaciones en este sentido, como fueron las privatizaciones y la flexibilización laboral, resulta dificultoso comprenderlas dejando de lado los cambios producidos entre 1976 y 1983 ya que la dictadura militar cumplió el principal objetivo *neoliberal*: restauró el poder de clase de la burguesía derrotando a clase obrera. Por este motivo analizaremos el modo en que se impuso la hegemonía del capital financiero a nivel local y el mecanismo que se desplegó contra la clase obrera para constituirlo.

4.2. La hegemonía del capital financiero

El gobierno militar inició un proceso de reestructuración económica cuyas consecuencias han perdurado a lo largo del tiempo. En pocas palabras instauró uno nuevo régimen de acumulación del capital sustentado en la valorización financiera. El proceso alteró la relación entre el capital y el trabajo así como la conformación del bloque de clases dominantes. No se propuso resolver problemas coyunturales, sino atacar las bases estructurales de la crisis de hegemonía del capitalismo vernáculo (E. Basualdo 2006; Peralta Ramos 2007; Azpiazu, Basualdo & Khavisse 2004).

Al igual que en el panorama internacional, la redefinición del régimen de acumulación partía de una valoración negativa de la forma en que se desarrollaba el modelo previo. Como indica Peralta Ramos “para el nuevo gobierno, las políticas aplicadas desde la década de 1940 podrían diferenciarse en cuanto a estilo o grados pero no en cuanto a su naturaleza. La base de las mismas fueron los movimientos

pendulares al influjo de la presión de grupos. Esto derivó en un estancamiento de la producción, inflación y estrangulamiento del sector externo” (2007: p.164). Esta transformación no se debió a un agotamiento - en términos de su capacidad de posibilitar la acumulación - de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) sino en la intención de restablecer el orden capitalista modificando la estructura económica y, por lo tanto, la base material de la alianza entre la clase trabajadora y la burguesía (E. Basualdo 2006: p. 116).

La dictadura venía entonces a desarmar la condición de posibilidad de dicha alianza desarticulando sus bases estructurales. Se entendía que el gran poder que poseía la clase obrera era consecuencia de esa alianza que era a la vez la responsable del estancamiento económico.

El mecanismo para dinamitar esa posibilidad estructural consistía, según Peralta Ramos, en completar cuatro objetivos: el primero de ellos, como ya se ha señalado, era redefinir la relación capital-trabajo en detrimento de los segundos; el segundo se proponía armonizar la relación entre el campo y la industria quitándole a esta última los privilegios que la habían sido otorgados durante la ISI; en tercer lugar se produciría una concentración al interior del bloque industrial; por último, se fortalecería al sector financiero (2007: p.165).

Veamos como comenzaba a articularse esto en términos concretos. Para Basualdo resulta sustancial señalar que la desarticulación de la ISI producía, principalmente, un retroceso abismal de las condiciones de reproducción de la clase obrera ya que implicaba la redefinición de la protección arancelaria de importaciones y el desplazamiento del mercado interno como ámbito privilegiado del proceso de acumulación del capital. De esta forma, el salario dejaba de ser indispensable para asegurar el nivel de la demanda y de la realización del excedente, y por lo tanto podía ser ampliamente reducido, como de hecho sucedió. La magnitud de esta transformación “sólo puede entenderse como una revancha oligárquica sin precedentes históricos

en el país, acorde con el profundo resentimiento que guardaba la oligarquía nativa hacia la clase trabajadora argentina” (E. Basualdo 2006: p.117).

Veremos más adelante las implicancias de este proceso para los trabajadores; centrémonos ahora en la implantación de la nueva estrategia. Schvarzer ha señalado lo sorprendente de la estabilidad de Martínez de Hoz al frente del Ministerio de Economía, ya que el proyecto que encarnaba no poseía el visto bueno del conjunto de la cúpula militar (Schvarzer 1998). Podríamos decir que la solidez de su posición se debió a ser “el hombre de Videla” y que, mientras este último se mantuvo como el único capaz de desarrollar cierto plan consensuado y a la vez contener las disputas al interior de las FFAA, Martínez de Hoz se mantendría en su lugar (Palermo & Novaro 2003)²³.

Pero su puesto al frente del ministerio dependió inicialmente de su capacidad para resolver los problemas de corto plazo una vez iniciado el golpe. Sus buenas relaciones con el capital financiero internacional (aquellas que ya lo habían promovido como el mejor candidato a ocupar el cargo) permitieron al gobierno obtener las divisas necesarias para solucionar el problema de las reservas que se encontraban en estado crítico, estableciendo acuerdos que le habían sido negados al gobierno anterior. Además, estableció un doble tipo de cambio, uno financiero alto y otro comercial bajo; disminuyó el déficit del sector público, redujo los salarios reales y modificó los precios relativos, logrando así cierto equilibrio en el conjunto de la economía.

Martínez de Hoz fue el artífice de la instauración del nuevo modelo de acumulación y, su permanencia, otorgaba cierta garantía de que el modelo no se desplomaría; por eso “la mera sospecha sobre un posible desplazamiento del equipo económico podía provocar el

23

Se he señalado que “el ministro Martínez de Hoz no es el ministro de Videla o de las fuerzas armadas, sino el encargado de la conducción económica del bloque de poder, es decir de los sectores dominantes nacionales e internacionales (Paz 1985: p.89-90)

colapso de la economía argentina” (Schvarzer 1998: p.35) como sucedió a principios de 1981 con su reemplazo.

Pero en términos inmediatos debió enfrentar uno de los problemas centrales de los últimos tiempos como lo era la inflación. Históricamente, se sostenía que ésta había sido producto de la puja salarial, en otras palabras, de la gran capacidad de presión de los trabajadores. El golpe alteró la lógica del mercado laboral en un principio disolviendo la CGT, interviniendo los sindicatos y prohibiendo la actividad gremial (Azpiazu, Basualdo & Khavisse 2004) y dirimió la puja salarial en favor del capital con una brutal caída de los mismos. Esta situación hizo que la inflación, en vez de suprimirse, se desplazara al seno de la puja entre fracciones empresarias como una lucha por la apropiación del ingreso (Peralta Ramos 2007; E. Basualdo 2006).

En este sentido Bonnet planteó que en distintos momentos históricos, elementos como la inflación son producto de diferentes lógicas que responden y, a la vez, componen diversas dinámicas de la lucha de clases (Bonnet 2007)²⁴.

Al reconocer que la inflación se mantenía con una nueva lógica, el ministro estableció una tregua de precios de 120 días entre abril y julio de 1977. La situación se contuvo en lo inmediato pero se hacía más evidente la necesidad de una transformación radical. En este marco se produjo la reforma del sistema financiero y luego una redefinición del sistema arancelario.

La reforma del sistema financiero era el primer paso (después del dado contra la clase obrera) para modificar las bases de la ISI “ya que

24

Paz señaló ya en 1985, que “el dominio del capital financiero subordina a la política económica y la transforma en una acción deliberada de institucionalización de la inflación. Sólo así se explica que la Argentina en los últimos años sea el país de más alta inflación del mundo a pesar de los grandes sacrificios a que fue sometida su población. Sus causas, protagonistas y mecanismos de propagación son de nuevo cuño y su interpretación constituye un verdadero desafío por cuanto las teorías existentes sobre la inflación son claramente insuficientes para explicar estos procesos” (Paz 1985: p. 95-6)

puso fin a tres rasgos centrales del funcionamiento del sistema financiero hasta ese momento: la nacionalización de los depósitos por parte del Banco Central, la vigencia de una tasa de interés controlada por esa autoridad monetaria y las escasas posibilidades de contraer obligaciones financieras con el exterior por parte del sector privado.” (E. Basualdo 2006: p.129). Este era el mecanismo central para la transferencia de recursos, propio de la ISI, y que el proceso ponía en manos del sector privado. Era el primer golpe destinado a transferir recursos del conjunto de la economía al sector financiero. Se proponía “modificar las causas estructurales de la inflación reestructurando la relación de fuerza entre las fracciones de capital” (Peralta Ramos 2007: p.171).

Sin embargo la reforma no dio sus frutos hasta que se produjo la apertura externa. Esto se dio recién en enero de 1979 con la introducción de una “política antiinflacionaria basada en el enfoque monetario de Balanza de Pagos, que conjugaba una tasa de cambio pautaada sobre la base de una devaluación decreciente en el tiempo, con la apertura importadora -disminución de la protección arancelaria y paraarancelaria- y el libre flujo de capitales al exterior” (E. Basualdo 2006: p.136).

La combinación de la reforma financiera y la apertura externa imprimía un doble mecanismo al interior del bloque dominante: por un lado establecía un escenario favorable para la valorización financiera a la vez que golpeaba de lleno a los productores internos; poseía el mérito de contener la inflación con la entrada de productos extranjeros a precios más bajos que los locales.

La primera de ellas consistía en habilitar un endeudamiento externo del sector privado y la consiguiente valorización de esos capitales en el mercado interno producto de las elevadas tasas de interés. Para comprender esto es necesario introducir otro elemento ya que no se basó en una estructura liberal ortodoxa sino que fue sumamente dependiente del rol activo del Estado que garantizó las tasas de

interés diferenciadas. En este sentido, su propio endeudamiento fue vital para sostener las elevadas tasas de interés internas. En conjunción, permitía la fuga de capitales al exterior haciendo rentable la introducción de capitales extranjeros.

El segundo de ellos era el resultado de la introducción de productos extranjeros como resultado de la apertura, que competían con los productos locales a precios inferiores. “De esta manera, amplios sectores del empresariado se endeudaron enfrentando una elevada tasa de interés real y, al mismo tiempo, perdieron la capacidad de fijación de sus precios frente a la competencia importada, porque la conjunción de la reforma arancelaria con la reevaluación del peso y el leve incremento de los salarios, determinó una acentuada reducción de su rentabilidad y la imposibilidad de enfrentar sus obligaciones financieras” (E. Basualdo 2006: p.138-139).

La desregulación era la contracara de la ISI que había estimulado la producción interna de bienes manufacturados elevando las tasas de importación y haciendo competitivos los productos locales.

Esta situación produjo, como ya hemos dicho, una fuerte diferenciación al interior del bloque de clases dominantes que es preciso analizar. Este escenario significó el cierre o la quiebra de una gran cantidad de empresas. Muchas de estas eran absorbidas por el Estado (como Sasetru y Oddone) o por otros capitales en lo que fue un proceso de concentración y centralización del capital.

Se transformó la unidad económica pasando a ser predominante el gran capital oligopólico, que contenía múltiples empresas insertadas en diversas actividades, y un sector de las empresas transnacionales que poseían una integración horizontal y vertical (Azpiazu, Basualdo & Khavisse 2004). La evolución de los distintos sectores dependió de su tipo de inserción en el sistema financiero local y de su grado de acceso al mercado financiero internacional. Por este motivo se produjeron una gran cantidad de fusiones del sector industrial con algún grupo financiero como estrategia de supervivencia; otras se

transformaron en importadoras de productos que antes se producían internamente (Peralta Ramos 2007: p.175-7).

Hay que destacar que uno de los efectos más importantes de todo este proceso fue la contracción de la actividad económica, principalmente de la producción industrial. Este fue caracterizado por Basualdo como un proceso de desindustrialización (E. Basualdo 2006). La caída de la producción industrial por estos motivos, se combinó con una fuerte contracción de la demanda en el mercado interno debido a la reducción de los salarios y al creciente desempleo. Como hemos señalado al principio, el salario obrero dejaba de ser un elemento central en la valorización del capital.

La producción industrial sufrió a lo largo del período una serie de vaivenes que contrastan con el crecimiento previo a 1975; entre 1977 y 1983 el PBI industrial sólo tuvo el mismo sentido en dos años (´79 expansión; ´81 recesión). Sin embargo la actividad industrial no desapareció e incluso, como señala Peralta Ramos, fue afectada de manera diferencial.

Esto se debió en parte a que “la reforma no se aplicó del mismo modo y con la misma intensidad para toda la industria. Por un lado, un reducido núcleo de ramas productoras esencialmente de bienes intermedios permaneció con una alta protección a lo largo del período analizado. Este conjunto de ramas registró crecimientos en la producción, en la productividad y en el coeficiente de ganancias ventas” (Peralta Ramos 2007: p.175), en sentido contrario sufrieron una gran cantidad de otras empresas.

Dentro del sector de mayor capital intensivo, productores de bienes intermedios de importancia clave para el conjunto de la industria se vio favorecido en el proceso; este estaba conformado por: “productos químicos industriales, refinerías de petróleo, minerales no metálicos, hierro y acero, y metales no ferrosos”. Además, las empresas productoras de estos bienes “incrementaron su participación en el valor total de la producción del 27,6% en 1975 al 33,5% en 1982” (íd.

ambas p. 176; ver también Azpiazu, Basualdo & Khavisse 2004: punto 4.2).

En este sentido Castellani (2004) agrega que dentro de los proyectos de promoción selectivos, operaba la posibilidad de obtener beneficios a través de concesiones directas, lo que fue la conformación de un complejo-económico-Estatal-productivo. Un caso paradigmático de esta fue el de la construcción ya que al aumentar la obra pública favoreció a los constructores y a las cementeras. En este sentido, las vinculadas al complejo, que muchas veces dependía de las relaciones personales entre determinados empresarios y la cúpula militar (o económica), aumentaban sus ventas y las no vinculadas caían²⁵.

El caso contrario, tanto de los sectores beneficiados por la política arancelaria diferencial como del de aquellos vinculados al complejo, fue el de los bienes intermedios de capital y de consumo durables que fueron los realmente perjudicados. Ejemplos significativos de estos fueron las industrias metalmecánicas, las textiles y las automovilísticas que redujeron ampliamente su producción.

El conjunto de la situación colapsó, como hemos señalado, con el desplazamiento de Martínez de Hoz. Durante el breve interregno de Viola se intentó desandar sin éxito el camino marcado mediante una política cortoplacista que ambicionaba, mediante la devaluación y la regulación de los mercados, limitar los efectos perniciosos del modelo, pero que no podía tener éxito ante la profundidad del cambio.

Más allá de esta incapacidad, logró dar respuesta a una de las principales preocupaciones del sector empresarial desde iniciada la década: la deuda. En 1981 el gobierno estableció un sistema de financiamiento de la deuda privada que significó, en otras palabras, el inicio del proceso de estatización de la misma.

25

Para la autora la situación de las empresas durante el período dependió exclusivamente de esta variable y no, a diferencia del planteo del resto de los autores analizados, a la composición estructural de las empresas.

§

El breve repaso que hemos realizado en torno a las transformaciones en el modelo de acumulación, con la hegemonía del capital financiero, nos ha permitido ver el cambio al interior de las clases dominantes. Sin embargo, este proceso no puede comprenderse sin dar cuenta de las transformaciones que implicó en el plano de las relaciones entre capitalistas y trabajadores. En el próximo capítulo avanzaremos en este proceso, a fin de comprender con mayor profundidad el significado de la reestructuración capitalista en el movimiento general de las clases y, específicamente, el de los trabajadores.

5. La reestructuración capitalista como transformación de la relación capital-trabajo

Hasta aquí hemos avanzado en dos puntos centrales. Por un lado, analizamos la bibliografía que estudia los trabajadores durante el *Proceso de Reorganización Nacional* marcando los límites centrales que observamos en ella y planteando la necesidad de desplazar el foco desde el comportamiento de los trabajadores al proceso global de reestructuración capitalista. Por el otro, desarrollamos una aproximación a la reestructuración capitalista a través de la bibliografía específica.

En el presente y último capítulo, nos proponemos sostener como hipótesis central de nuestro trabajo, que la dictadura transformó la relación capital-trabajo en detrimento de los trabajadores, gracias a que logró restaurar el poder de clase de la burguesía.

En este sentido, los militares lograron transformar una serie de elementos centrales de la dinámica de la lucha de clases que eran la expresión del poder obrero para entonces. Realizaremos una reflexión teórica en torno al problema de la lucha de clases a fin de comprender la perspectiva adoptada, para luego partir de la evidencia expuesta en la bibliografía para exponer los elementos centrales de esta mutación.

§

La crisis que se inició en 1980 fracturó al bloque militar y significó, para varios investigadores, el fracaso del *PRN*. La combinación de crisis política, expresada en el conflictivo traspaso del mando y la inmediata deposición de Viola, sumada a la crisis financiera que ponía en tensión el proyecto económico de Martínez de Hoz, habrían significado “*el cierre de las posibilidades fundacionales del régimen militar: es decir, el fin de su misión original*” (Quiroga 2004: p.197). Para Quiroga, los militares habían estropeado la posibilidad de

inaugurar un nuevo ciclo histórico y se iniciaba una etapa de agotamiento del proceso. Del mismo modo, Palermo y Novaro vieron en esa coyuntura la “constatación de que los objetivos fundacionales no habían sido cumplidos” (2003: p.381).

Hay que señalar un presupuesto falaz de estas afirmaciones. En su lógica, la idea primigenia de los militares de *producir un nuevo orden* en términos positivos, es decir, claramente delineado por los valores defendidos por ellos, es sobrestimada a la hora de medir la realización de los objetivos dictatoriales.

Este balance es bastante similar al que proponen varios estudios sobre los trabajadores. En este caso se sostiene que el hecho de que se hayan producido luchas de resistencia es, en sí mismo, la comprobación de que los militares fracasaron en el proyecto que tenían para la clase obrera. Se señala que no lograron romper la solidaridad de clase, que los trabajadores mantuvieron una lucha incansable por recomponer sus organizaciones, que no se formó un sindicalismo amarillo ni apolítico, que los trabajadores obtuvieron triunfos en varias luchas, que en ese momento de crisis volvieron las tomas de fábrica, etc. (Pozzi 2008; Bitrán & Schneider 1992; Gresores 2001; Schneider 2003; Gallego 2008). En este sentido, en el primer capítulo hemos visto que, para Pozzi, la incapacidad del régimen de lograr sus objetivos en cuanto a los trabajadores fue la base material del fracaso del *PRN*. Desde esta perspectiva se insiste en que las luchas obreras habrían logrado imponer un fuerte límite al proyecto hegemónico de los militares.

No obstante, se sostiene que pese al fracaso en ese plano, el proyecto económico obtuvo mejores resultados. “A esta altura de la administración autoritaria {a partir de 1980} lo único que logra sobrevivir como ‘misión originaria’ es la lógica del programa económico”, para Quiroga, a pesar que el programa del 2 de abril había desembocado en la crisis del sistema financiero, “las transformaciones que alteraron el funcionamiento de la economía

eran ya verdaderos condicionantes de la próxima etapa militar” (2004: p.198-9). Esta afirmación se encuentra también en el trabajo de Pozzi (2008), en donde se sostiene que, si bien el proceso fracasó en cuanto a sus objetivos políticos y hegemónicos, sí logró transformar la estructura económica.

Nuestra hipótesis central se ubica en dirección opuesta a estas afirmaciones y sostiene que el Proceso logró restaurar el poder de clase de la burguesía, redefiniendo la relación capital-trabajo en detrimento de los trabajadores, generando un retroceso brutal en el poder que éstos detentaban y, por lo tanto, produjo una mutación en la dinámica global de la lucha de clases. En este sentido, lejos de fracasar, los militares lograron el objetivo central de su misión.

Esta situación excede la aplicación o no de los objetivos manifiestos de la cúpula militar y, por lo tanto, corre el eje del triunfo o la derrota según lo expresado por los actores. A la hora de realizar un balance global de proceso, es preciso superar lo postulado por los militares y comprender la incidencia de la dictadura en el movimiento general de la relación de clases. Para avanzar, es preciso plantear una serie de consideraciones teóricas en torno al modo en que concebimos dicha relación.

5.1. Una conceptualización de la relación capital-trabajo y la lucha de clases

Dos elementos centrales se encuentran sosteniendo la hipótesis de que el proceso fracasó en su proyecto para la clase obrera y que, pese a eso, obtuvo ciertos logros en materia económica.

En primer lugar, concibe a lo *económico* y lo *político* como dos dimensiones dissociables. En el libro de Pozzi se parte de un trabajo de Portantiero para sostener que “una etapa se cierra primero en el plano económico-social que en el plano político” (2008: p. 33). Por su parte, Fernández acude al concepto estructuralista de *autonomía relativa* para comprender esta situación: “entre las condiciones materiales de producción y la organización obrera existe un conjunto

de niveles y procesos de mediación que modulan la expresión superestructural de las fuerzas de base y le otorgan una cierta especificidad, e incluso, una cierta autonomía relativa” (1985 p.24). Para Gallitelli y Thompson (1981) se habían cumplido los objetivos en cuanto a la distribución del ingreso ya que la participación obrera disminuyó brutalmente.

Para Abós el plano *económico* oficial el lugar de marco “en que se produjo la ofensiva directa e indirecta, contra la clase obrera nacional y sus organizaciones sindicales” (p. 70).

Un mecanismo similar pero en sentido inverso se observa en el trabajo de V. Basualdo, para quién “La política represiva y la anulación de todo movimiento social de oposición fue una precondition para la implementación de un modelo económico que modificó radicalmente la estructura económica y social argentina” (2006: p.19).

En segundo lugar, hay una sobrestimación de la incidencia de las luchas y conflictos en la dinámica global de la lucha de clases. Para Pozzi, pese a que los conflictos fueron defensivos y reivindicativos, imposibilitaron la resolución de la crisis orgánica y por lo tanto determinaron el fracaso del *PRN* (2008: p.40-1). Según el autor, la escalada de luchas obreras logró cambiar la relación de fuerzas y “el proceso de resistencia obrera desarrollado a partir de marzo de 1976 y que culminó con la movilización de marzo de 1982 representa la base material de la conquista de la democracia y la derrota de la dictadura” (2008 p.87).

En ambos puntos queda delineada, a nuestro modo de ver, una conceptualización fraccionaria de la lucha de clases. Para comprender este problema tomaremos la crítica realizada por Lebowitz (2005) a *El Capital*.

Para este autor, Marx construyó su explicación de una totalidad específica, el capitalismo, desde la perspectiva del capital, sesgando el rol activo de los trabajadores en él, y otorgándoles el lugar de

meros vehiculizadores de la valorización²⁶. Arribó a este resultado observando la debilidad en la explicación de Marx al considerar el patrón de necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo como si este fuera fijo. En este plano, resulta endeble la afirmación de Marx según la cual el capital se establecería como garante último de un determinado grado de reproducción de la clase obrera a fin de poder continuar el proceso productivo. Se produce, de este modo, una unilateralidad que podemos denominar *economicista*.

El argumento de Lebowitz es que dichas necesidades nunca son estables, ni se ajustan al interés del capital de garantizar un mínimo de reproducción del trabajo asalariado, sino que son producto de una moral propia de los trabajadores, de un *deber ser*²⁷ que los guía a confrontar para mejorar sus condiciones y que, a la vez, tanto el *deber ser* como la realidad concreta en que se reproduce la clase son causa y consecuencia de un único proceso: la lucha de clases.

Por esta razón “al congelar el patrón de necesidades dentro de una productividad creciente, Marx, de hecho, congeló la parte del trabajador en la lucha de clases” (Lebowitz 2005: p.167). En este sentido es acertada la afirmación de que la existencia misma del capital es la existencia de lucha de clases (Holloway 2004: p.88).

Dejemos en claro cómo se produjo, para Lebowitz, esta parcialidad analítica

“Sin la investigación de la parte del trabajo asalariado para sí, El Capital es un proyecto epistemológico incompleto. Entonces ¿cómo puede presentar las tendencias del capitalismo como un todo? Si *El Capital* desarrolla sólo una parte de la totalidad, sólo encontramos las tendencias del capital, pero no las del trabajo

26

El autor entiende que esto es un producto del carácter inconcluso de la obra de Marx

27

Hay que aclarar que este *deber ser*, nada tiene que ver con la atribución de una conciencia de clase específica a los trabajadores.

asalariado; sólo el impulso del capital a incrementar la tasa de plusvalor y no el impulso del trabajo asalariado a reducirla. Sin el obrero que presiona en el sentido contrario al capital, las tendencias presentadas en el libro son necesariamente unilaterales.

De esto se desprenden muchas conclusiones. Al no examinar la parte de las luchas obreras por dar forma al curso del desarrollo del capitalismo, las tendencias del capital son consideradas como leyes objetivas, técnicas, inherentes a su propia esencia. Cuando las luchas obreras no son consideradas como un elemento esencial en el capitalismo como totalidad, no es de extrañar que atraigan más las composiciones orgánicas del capital inexorablemente crecientes y las tasas de ganancias decrecientes” (2005: p.170-171)

La forma específica de la relación capital-trabajo emerge de la presión ejercida tanto por los capitalistas como por los obreros, como un producto de la lucha de clases. Por lo tanto, visualizar un sólo lado de la relación nos ofrece una visión parcial de la relación de clases.

Consecuentemente, la otra unilateralidad reside en no comprender el vínculo constitutivo de las relaciones estructurales de clase (esto es la forma concreta de la relación capital-trabajo) y las luchas desplegadas por los trabajadores. “De este modo, ver simplemente el trabajo asalariado para sí y sus luchas por alcanzar sus metas inmediatas (salarios más altos, jornada laboral más corta, etc.), no es situarlo adecuadamente en el interior de la totalidad, como trabajo asalariado en relación al capital (...) Esto también es economicismo.” (Lebowitz 2005: p.173). En este sentido podemos tomar la afirmación de Bensaïd de que “La centralidad del conflicto de clase no resulta, para Marx, de una descripción fenomenal de los antagonismos. Inherente a las relaciones de producción y de cambio, expresa la estructura misma del modo de producción” (2003: p.217).

De esta forma, arribamos a una definición de la lucha de clases que se desplaza desde una perspectiva centrada en las luchas políticas y sindicales concretas desplegadas por los trabajadores, hacia la dinámica que adquiere la relación capital-trabajo en su conjunto y, por lo tanto, sostenemos que el modo en que esta relación se desenvuelve es la lucha de clases.

En este sentido, “las relaciones de clase son el principio del movimiento dentro del modo de producción. La historia de un modo de producción es la historia de sus relaciones de clase en desarrollo y, en particular, de sus relaciones cambiantes con las relaciones de producción. Las clases se desarrollan dentro de un modo de producción en el proceso de reunirse en torno a las relaciones de producción y conforme van cambiando la composición, la cohesión, la conciencia y la organización de las formaciones sociales (...) *Explicar el movimiento histórico, entonces, significa precisamente negar que la relación entre las clase y las relaciones de producción sea fija*” (Wood 2000: p.117 la cursiva es nuestra).

Nos parece central el énfasis de Wood en que “el punto focal está en la relación social misma, la dinámica de la relación entre apropiadores y productores, las contradicciones y los conflictos que responden por los procesos sociales e históricos” (ibíd.: p.90-91).

El punto, entonces, es el modo en que “las situaciones de clase objetivas dan forma a la realidad social” (ibíd., p.96-97). La forma específica, histórica, que adquieren las clases en la dinámica de su conformación, que es la lucha de clases. Y cómo las formas que adquieren las clases, “forjan los procesos sociales” (ibíd. p. 97).

En este sentido resulta atractiva la forma en que Gunn acopia una serie de conceptos “podemos decir que la clase es *la propia relación* (por ejemplo, la relación capital-trabajo) y, de manera más específica, *una relación de lucha*. Los términos ‘clase’ y ‘relación de clases’ son intercambiables, y ‘una’ clase es algún tipo particular de relación de clases. En otras palabreas: no quiere decir que las clases, como

entidades sociales preestablecidas, entren en lucha. Más bien, *la lucha de clases* es la premisa fundamental de la *clase*. Aún mejor: la lucha de clases es la propia clase” (Gunn 2004: p.20).

De ésta forma arribamos al cuestionamiento de los dos elementos señalados al inicio de este apartado, ya que en la base de sus razonamientos se encuentra un mecanismo que *unilateraliza* la lucha de clases al escindir sus momentos *económicos* y *políticos*. En la primera *unilateralización* se afirma que se lograron producir transformaciones en el plano económico, pero no en el plano político, en lo que respecta a la organización, lucha y consciencia de clase de los trabajadores. En segundo término, se *unilateraliza* las luchas obreras en sí mismas, como dimensión explicativa central de la caracterización del período.

La debilidad de estos razonamientos reside en el hecho de que no es posible sostener, en el marco del proceso de reestructuración capitalista planteado, que se triunfó en un plano y no en el otro. Esto se debe a que la naturaleza del fenómeno implicaba que, para que los objetivos *económicos* se cumplan, lo mismo debía suceder en el plano *político*. No era posible restituir la dominación burguesa, redefiniendo la relación de fuerzas al interior de esta clase, sin quebrar el poder de los trabajadores y hacerlos retroceder.

Es así que la recomposición “supone dos procesos: la hegemonía de una fracción de la burguesía sobre otras (hegemonía al interior de las clases dominantes, constitución de ‘bloque en el poder’) y la hegemonía sobre las clases dominadas. Ambos procesos son *inescindibles*” (Piva 2010: p. 131, la cursiva es nuestra). Por esta razón, afirmamos que se produjo una mutación que alteró todas las dimensiones de la relación capital trabajo y, por los tanto, de la lucha de clases.

Con respecto al segundo punto, observamos que los trabajos muestran un sobredimensionamiento en cuanto a la capacidad de las luchas obreras de contrarrestar la feroz avanzada del capital. Al

focalizarse en el comportamiento de los sujetos desde la necesidad de contradecir las hipótesis planteadas por Delich y de oponerse al fuerte desprestigio de la clase obrera, los trabajos no lograron comprender el lugar de las luchas desplegadas por los trabajadores en relación al proceso general de la lucha de clases. La *descripción meramente fenoménica de los antagonismos*, tomando la frase de Bensaïd, no permitió situarlos en su justa medida, con relación al capital.

A partir de este punto proponemos analizar el impacto de la dictadura desde el modo en que esta alteró la relación de clases.

5.2. Pilares de la reestructuración: el salario y la productividad

Los dos elementos que debían modificarse inmediatamente, y que son centrales en la relación de clase, son el salario y la productividad. Era preciso abaratar el costo de la mano de obra y aumentar el grado de explotación de la misma. Como señalamos a través de Lebowitz, las condiciones de reproducción de los trabajadores se redefinen constantemente y, en este caso, la burguesía logró redefinirlas a su favor.

La política económica atacó, inmediatamente, el poder adquisitivo de los asalariados, que se redujo drásticamente por la combinación del congelamiento salarial, decretado por la dictadura, y la liberación de los precios. Los asalariados sufrieron, de esta manera, una depresión de 1/3 de sus ingresos. Como señala Peralta Ramos “el salario real cayó más del 32% y a partir de entonces y hasta 1983 su crecimiento fue prácticamente nulo: del 0,23% acumulativo anual. Si bien se registraron fluctuaciones del salario real, particularmente entre 1979 y 1980, se puede decir que lo característico del período analizado fue el notable abaratamiento de los salarios” (2007: p.167). En este último sentido, la pérdida del salario real significaba una reducción del costo laboral del 35,7% para la burguesía y esto era una de los pilares del nuevo modelo que ya no se orientaba hacia el mercado

interno, y, en el cual el salario era un elemento a reducir al máximo posible.

Esta situación estructural fue más allá de ciertos vaivenes que se registraron: si la caída en 1976 fue abismal, la del año siguiente fue más leve y en 1979/80 se registró cierta recuperación, pero esta se vio frustrada con la crisis de 1981 con la que la caída del salario fue similar a la del inicio (Azpiazu, Basualdo & Khavisse 2004).

En combinación con la caída del salario hay que comprender el problema del desempleo. En primer lugar el estado se deshizo de 200.000 empleados públicos con motivo de avanzar en una reducción de gastos posibilitada por la *Ley de Prescindibilidad* (Dimase 1981). Pero en el plano del capital privado comprender el desempleo no es tan sencillo ya que se ha tomado al pie de la letra la afirmación de los militares de que no pretendían generar un desempleo masivo por temor a la movilización social (Gallitelli & Thompson 1981; Delich 1982 y 1983; Abós 1984, Fernández 1985; Pozzi 2008; Ríos 2007).

Lo cierto es que la desocupación aumentó ininterrumpidamente a lo largo de 1976, y con posterioridad se mantuvo estable en valores que rondaban el 6,2% (Basualdo 2006: p.123). El desempleo fue más marcado en los sectores productivos más golpeados por las políticas económicas como las metalmecánicas y las automotrices.

Tomando algunos casos particulares se observa que gran cantidad de trabajadores fueron despedidos. En el sector automotriz, el SMATA publicó un informe en el que se señalaba que entre 1976 y 1981 habían sido expulsados 36.000 operarios (Gallitelli & Thompson 1981: p180). En el Astillero Río Santiago, la planta disminuyó de 8000 a 3500 (Barragán 2011). En el caso del SWIFT se observa que con la re-privatización de la empresa, el número de trabajadores disminuyó de 5200 a 3000 aproximadamente; a su vez, la empresa aprovechó el conflicto y propuso el retiro voluntario, con lo que se deshizo de mil trabajadores más y por último (Gresores 2001). En 1983 la planta cerró, dejando afuera al resto del personal.

Se ha señalado que una cantidad no desdeñable de trabajadores despedidos se desplazó al cuentapropismo que era posible ya que el gobierno no había tocado la ley de despidos, por lo que la indemnización seguía siendo de un sueldo por cada año de antigüedad. Sorprende la falta de estudios específicos sobre este tema.

Otro caso para el que no poseemos información, es el de la estrategia empresarial de tercerización de un conjunto de trabajadores que realizaban tareas de servicios, con la intención de dividirlos y desplazarlos de la relación contractual establecida por los convenios (lo que permitía un abaratamiento de los salarios y una modificación en las condiciones laborales). Pese a lo significativo de este fenómeno, no contamos con más que un par de referencias perdidas en la bibliografía (Ríos Pozzi 2008; Ríos RIEHR).

Para comprender la naturaleza del avance del capital hay que sumar a la caída del salario y el desempleo un elemento medular: el gran aumento de la productividad del trabajo al que se vieron sometidos los trabajadores.

Hay que señalar que este aumento “responde pura y exclusivamente a una mayor intensidad en el uso de la fuerza de trabajo, a la racionalización de los procesos productivos, a la prolongación de la jornada de trabajo y, en síntesis, a una consecuencia lógica de las modificaciones introducidas por la política de ‘disciplinamiento’” (Azpiazu, Basualdo & Khavisse 2004: p.105). Fue, por lo tanto, un aumento en la explotación de la mano de obra. “La productividad creció entre 1976 y 1983 a una tasa anual acumulativa del 4,97%, por lo que la relación salario real/productividad cayó a lo largo del período a una tasa acumulativa anual del -4,57 por ciento” (Peralta Ramos 2007: p.167)²⁸.

28

Azpiazu, Basualdo y Khavisse (2004: p. 105) toman el período 74-83 y ven un aumento de 3.6% acumulativo anual; pese a las sutiles diferencias el resultado es similar.

El aumento de la productividad fue común a todas las ramas de la industria, indistintamente de si estas se beneficiaban con el modelo o se perjudicaban, e incluso se mantuvo en ascenso tanto cuando la producción crecía como cuando disminuía. Esto se debió principalmente al terror que se vieron sometidos los trabajadores y a la pérdida del control que poseían de los espacios laborales.

Asombra la falta de importancia que se le da en la mayoría de los trabajos a este tema. En el caso de Pozzi marca la sobrestimación de las luchas que señalamos arriba. Para él, las luchas de los trabajadores lograron bajar la producción de las empresas. Productividad y producción no son lo mismo, pero el sentido que se le otorga en el trabajo apunta a señalar las trabas que las luchas lograron imponer al desarrollo de las empresas (Pozzi 2008: p.68). Esto sorprende ya que, a la vez, el autor sostiene que se aumentó el grado de explotación de la mano de obra.

Un caso curioso es el de Ríos (RIEHR) quién, como marcamos en el capítulo tres, reproduce una serie de cuadros de Canitrot con el objetivo de señalar la caída de la actividad industrial y del empleo. La autora pasa por alto un dato que se desprende del cruce de ambos cuadros: tres casos en los que se da una importante caída del empleo y, a la vez se produjo un crecimiento de la actividad. En los cuadros, que analizan el período 1975/1980 y toman como referencia 1970, se observa que el sector “químicos, caucho y plástico” crece un 7,6% con un movimiento negativo en términos de empleo de -40,5 %, “metálicas básicas” crece un 3,7% y el empleo es -15,8%, por último, “maquinaria y equipos” crece un 5,5% y el empleo es -28%. Estos datos muestran un aumento de la productividad notable pese a no despertar el interés de la autora. Y, en términos generales, el empleo se redujo un 26% y el crecimiento industrial fue de 2.6%.

Al igual que en el tema de la dirigencia sindical, es Dicósimo (2009) quien más se preocupó por este elemento. Percibía que, pese a los actos de *indisciplina* realizados por los trabajadores de Metalúrgica

Tandil, la productividad de la mano de obra creció, en referencia a 1975, durante todo el proceso.

Año	Producción	Ocupación	Productividad
1975	100	100	100
1976	82	81	101
1977	101	86	117
1978	61	61	100
1979	78	60	130
1980	74	53	139
1981	38	32	118
1982	39	31	125
1983	75	38	197

Tomado de Dicósimo (2009). Realizado sobre el *Balance de la empresa*.

En los archivos de la DIPBA, se observa una situación supuestamente contradictoria. Por un lado, se muestra cómo, en determinados conflictos, los trabajadores logran frenar la producción por varios días generando. Por el otro, se afirma que la productividad de las empresas mejoró desde el golpe.

Un ejemplo importante de aumento en la productividad es el de Ford, en dónde: “la productividad adquirió mejor tono desde los despidos’, los 400 operarios cesanteados por la automotriz norteamericana no solo eran activistas y agitadores gremiales sino también trabajadores que evidenciaban indisciplina laboral y falta de adaptación a los

nuevos ritmos de producción” (Gallego 2006: p.140). El informe da cuenta del hecho de que los despidos, en el marco del terrorismo de Estado, no tenían como único fin deshacerse de los activistas, sino también de aquellos trabajadores que, en varios sentidos, entorpecían la producción.

Es destacable que en el frigorífico SWIFT en 1978 se produjeron reclamos por aumentos salariales acordes a los nuevos niveles de productividad implantados (Gresores 2001)

Con la evidencia aportada podemos afirmar que, la política económica del proceso poseía un fuerte carácter de clase al generar una situación beneficiosa para el capital en cuanto al costo salarial y en la relación salario/productividad. Veamos la resultante de las tres variables en términos comparativos con 1974: la productividad de la mano de obra creció el 37,6%, el costo salarial de esta cayó el 18,6% y el excedente captado por el empresariado industrial aumentó en 69% (Azpiazu, Basualdo & Khavisse 2004: p.109).

Podemos observar este fenómeno a través de los empleados estatales, en donde se registra una clara reducción del costo laboral:

Evolución de los costos laborales por persona ocupada en las empresas del estado

	1975	1976	1977	1978	1979
Total empresas consideradas	100	68.8	63.7	73.9	86.5
YPF	100	62.3	49.9	70.0	87.0
Gas del Estado	100	64.9	74.2	73.6	78.0
YCF	100	43.7	40.7	42.4	46.0
Segba	100	64.1	57.2	61.1	72.3
Agua y Energía Eléctrica	100	49.3	50.3	51.2	62.5
Hidronor	100	---	---	---	---

Ferrocarriles Argentinos	100	85.7	78.7	82.4	109.4
Adm. General de Puertos	100	64.6	70.0	98.9	98.1
Aerolíneas Argentinas	100	92.6	74.5	68.4	71.1
ELMA	100	69.9	60.7	69.7	68.5
ENTel	100	69.3	63.5	86.5	87.7
ENCOTEL	100	61.6	63.2	73.4	78.2

Tomado de Dimase 1981 p. 53

La consecuencia global de este proceso fue el aumento constante de apropiación del excedente por parte de la burguesía y por lo tanto de una distribución brutalmente regresiva del ingreso. Como señala Basualdo “los asalariados perdieron el equivalente a 13 puntos porcentuales del PBI, en circunstancias en que este último permaneció prácticamente constante (...) en 1977 se profundizó la distribución regresiva del ingreso, a pesar de que el PBI se había incrementado, disminuyendo al 25% la participación de los asalariados (...) En el último año de la dictadura, esta participación fue prácticamente la mitad de la que se registraba en 1975” (Basualdo 2006: p.121).

Este retroceso marca una victoria del proceso (y, para ser más específicos, la restauración del poder de la burguesía), tanto en términos económicos como políticos. Destacamos que esta situación logró encaminarse rápidamente a pesar de las luchas con que en varios casos los trabajadores intentaron frenarla; su incapacidad concreta para contrarrestar la reducción de sus condiciones de reproducción, señala el triunfo del plan económico de Martínez de Hoz. No es un dato menor recordar que, menos de medio año antes, el entonces Ministro de Economía Celestino Rodrigo había intentado imponer un plan similar y que éste había fracasado, llevando incluso a la renuncia del ministro, producto de la resistencia de los trabajadores.

5.3. Condiciones laborales, dinámica de las luchas y espacios de trabajo

Los elementos señalados en el apartado previo se debieron, principalmente, a la implementación del terror como estrategia de la lucha de clases (Rozitchner 2003). Es importante esta afirmación ya que terror suele ser analizado como una política de Estado, es decir, como un proyecto de los militares y *no* como la estrategia patronal en la lucha de clases. Las historias obreras tienden a no percibir un conjunto de elementos como parte de la estrategia del capital en la dinámica de su relación de clase, reduciendo la estrategia empresarial a lo actuado durante determinado conflicto realizado por los trabajadores.

En este último sentido, la estrategia empresarial fue la *militarización de los trabajadores en huelga* (Pozzi 2008).

Es llamativo que no se arribe a esta conclusión ni siquiera en aquellos casos, como el de V. Basualdo (2006), en que se presenta de forma explícita el modo en que patronales y militares actuaron conjuntamente.

Lo que el terror permitió, fue una “recomposición del orden de relaciones patronal-trabajadores al interior de la fábrica” (Barragán 2011: p.301) en la que los empresarios recuperaron el control que habían perdido, y lograron imponer con mayor facilidad una enorme cantidad de modificaciones en la vida cotidiana.

La complicidad militar-patronal, como caracteriza el fenómeno V. Basualdo (2006), es el puntapié para comprender el problema. En una gran cantidad de fábricas, las Fuerzas Armadas realizaron operativos en las puertas el mismo 24 de marzo con el objetivo general de amedrentar al conjunto de los trabajadores y el objetivo específico de detener a muchos de ellos.

En Astarsa, Mestrina y Forte se realizó un operativo los dos primeros días, en el que detuvieron a mas de 60 trabajadores. En la planta de

Ford Motors, fueron detenidos 25 delegados, de los cuales la mitad fue secuestrado directamente en la planta (V. Basualdo 2006: p.8). En Propulsora Siderúrgica la Marina entró en la planta el 25 de marzo y detuvo alrededor de 20 trabajadores (Gallego 2008: p130). Citamos sólo los casos que conocemos a través de la bibliografía, pero resulta evidente que esta situación fue similar en otras fábricas.

Otro elemento fue la presencia constante de personal de las fuerzas represivas dentro de los establecimientos. La creación de un centro clandestino de detención dentro del predio de Ford Motors fue el caso más extremo (Abós 1984; Bitrán & Schneider 1992; V. Basualdo 2006; Gallego 2008). Pero también hubo casos en los que un destacamento permanecía al interior del predio, como en Acindar; o en el Ingenio Ledesma, en donde permaneció la Gendarmería. En el caso de Dálmine Siderca el centro clandestino Tiro Federal de Campana se encontraba colindante a la fábrica y existía una puerta que comunicaba ambos lugares (V. Basualdo 2006). En esta empresa, cuando los trabajadores decidieron reclamar el pago de premios en 1979, organizaron una asamblea en el interior de la planta que fue presidida por un grupo de oficiales con ametralladoras y bayonetas, quienes concedían el uso de la palabra (ibíd. p. 7-8).

A esto hay que agregar que en gran cantidad de establecimientos, después de los conflictos muchos activistas eran despedidos y en varios casos secuestrados por las Fuerzas Armadas.

El control obtenido sobre la mano de obra permitió a la Metalúrgica Beccar suspender parcialmente al personal del siguiente modo: “los obreros trabajarían por mitades cada diez días, y aquellos días no trabajados serían considerados siete como ‘vacaciones’ y sólo tres como suspensión” (Bitrán & Schneider 1992: p. 99). En el caso de Ford, la empresa suspendió a todo el personal durante dos semanas y dio “vacaciones” otras tres, y al mes siguiente suspendió a 4000 trabajadores (ídem.).

Ante la contracción del mercado externo, el SWIFT suspendió la producción en 1977 obligando al 70 % del personal a tomar vacaciones adelantadas por tres semanas; medida que se tomó sin resistencia por parte de los trabajadores (Gresores 2001).

La incapacidad para contrarrestar estas medidas evidencia el poder patronal y el deterioro de hecho, tanto del poder de los trabajadores, como de sus garantías laborales.

En el mismo sentido, otro mecanismo de control fueron los constantes controles a los trabajadores, como en el caso de Astillero Río Santiago. Allí se produjeron requisas de los objetos personales, obligando a los trabajadores hasta a desnudarse para el control; también se realizaban controles en el ingreso y egreso de la planta generando demoras de hasta 4 horas tanto en la entrada como en la salida (Barragán 2011)

Una nota en el archivo de la DIPBA es ejemplificatoria del cuidado y control que las patronales mantuvieron en cuanto a la contratación de trabajadores

“a partir del año 1976, revisose la política de incorporación de nuevo personal, reestructurándola en base a una rigurosa selección, tomándose en consideración múltiples factores ponderativos, tales como méritos personales, experiencia adquirida en otros establecimientos, y antecedentes ideológicos, prestándose especial atención, si el candidato postulante, hubiere tenido en épocas pasadas trayectoria en el campo sindical” (citado en Gallego 2008: p.134)

También encontramos ejemplos en los que, antes de que los trabajadores puedan percibir la magnitud del terror, ya se estaban adaptando al nuevo estado de cosas imperantes. Dicósimo ha marcado cómo, en el caso de Metalúrgica Tandil, el ausentismo se redujo de 12 a 5% entre el 24 y el 25 de marzo sin necesidad de utilizar la fuerza directamente. Hay que señalar que, para el autor,

esto se debió a un cierto grado de consenso voluntario, sobre el supuesto de que la disciplina exigida imponía cierto *alivio* a una coyuntura agitada (Dicósimo 2006; p.98). Barragán (2011) ha criticado esta postura, señalando el riesgo que se corre al proponer la idea de una voluntariedad que supone un cierto grado de complicidad y ha propuesto una forma de explicar ese tipo de respuestas a través del concepto de *indefensión*. Para nosotros señala la percepción que los trabajadores tenían de la situación que implicaría el *PRN*.

En la dinámica de los conflictos que desataron los trabajadores la estrategia patronal es clarísima. En Ford los militares entraron en la planta una vez iniciado el conflicto, se mantuvieron dentro y, una vez que los trabajadores retomaron las actividades “debieron trabajar con los ‘fusiles apuntándoles’” (Bitrán & Schneider 1992: p.103). En la planta se producían constantes controles a la entrada y salida del trabajo y durante la producción misma; estos eran realizados por militares o por personal de la empresa. Otro mecanismo mediante el cual se obtuvo un aumento de la explotación de la mano de obra fue la obligación de realizar horas extras los sábados y domingos, dejando en claro que los que se negaran serían despedidos (ídem.).

En IKA-Renault, en Córdoba, el III Cuerpo del Ejército rodeó la planta para “custodiar las instalaciones” inmediatamente iniciada la huelga por los trabajadores y la patronal dispuso el despido de 100 trabajadores (Carminatti 2010).

En este sentido lo que hay que señalar es que el control por los espacios laborales estuvo en el centro de la disputa. Es decir, no se observa un mecanismo lineal ya que los trabajadores lograron evadir la estrategia patronal en varios casos, como lo demuestran los métodos utilizados para realizar sus luchas. Las diversas formas en que lograron realizar paros gracias a su conocimiento del proceso productivo muestra la disputa que los trabajadores realizaron. Sin embargo el avance que se produjo fue sustancial y estuvo a la altura de las inquietudes patronales.

5.3.1. Remercantilización

Los elementos reseñados (brutal reducción salarial, aumento de la productividad, recuperación empresarial de los espacios laborales e inestabilidad laboral), son el puntapié para comprender lo que entendemos como un proceso de re-mercantilización de la fuerza de trabajo, concepto que tomamos del reciente trabajo de Silver (2005)

Para comprenderlo veamos la siguiente afirmación del autor

La discusión precedente sugiere una contradicción fundamental del capitalismo histórico. Por un lado, la expansión de la producción capitalista tiende a reforzar a los trabajadores y, por lo tanto, enfrenta recurrentemente al capital (y a los Estados) con fuertes movimientos obreros. Las concesiones realizadas para poner bajo control a estos movimientos obreros tienden, a su vez, a hacer caer al sistema en una crisis de rentabilidad. Por otro lado, los esfuerzos del capital (y de los Estados) para restaurar los beneficios suponen invariablemente la quiebra de los bloque sociales establecidos y una intensificación de la mercantilización del trabajo, produciendo así crisis de legitimidad y reacciones de resistencia.

Estas dos tendencias -crisis de rentabilidad y crisis de legitimidad- definen una tensión continua en el seno del capitalismo histórico. Un tipo de crisis sólo se puede resolver mediante medidas que acaban generando el otro tipo de crisis. Esta alternancia crea una oscilación periódica entre fases históricas caracterizadas por un desplazamiento hacia la desmercantilización del trabajo y la creación de nuevos bloques sociales y fases caracterizadas por la remercantilización del trabajo y el resquebrajamiento de los viejos bloques sociales” (2005, p. 33-34).

En este punto hay que recordar la crítica de Lebowitz a la estrategia metodológica de Marx de tomar los patrones de reproducción de la

clase obrera como fijos. Como hemos visto, a lo largo de la historia, las luchas entre capitalistas y trabajadores por mejorar los términos de su reproducción (siempre dentro de los parámetros del modo de producción capitalista) resultan en diferentes momentos de la relación capital-trabajo.

La des-mercantilización implica una mejora en las condiciones de reproducción de la clase obrera. Lo interesante es que esto no se debe a los aumentos salariales, sino que se observan mejoras en los contratos con las empresas, obligando a estas a garantizar una serie de mejoras sin descontarlas del salario y/o logrando que sea el Estado el encargado de garantizar otras.

Es preciso aclarar que esto no implica un desplazamiento de la relación mercantil entre capital y trabajo ya que, en definitiva, estos cambios son producto de una mejora, para los trabajadores, del mercado de trabajo. Por esta razón, la dictadura se propuso “reestructurar el tradicional mercado de trabajo consolidado durante la década de 1940” (Schneider, 2003, p.205). Es posible sostener, en base a esto, que las categorías de desmercantilización y remercantilización poseen esta debilidad conceptual. Sin embargo, su sentido, y siempre teniendo en cuenta este límite, nos parece pertinente a la hora de comprender el movimiento histórico de las relaciones de clase.

En el plano histórico concreto la obtención de mejoras para los trabajadores no implicó un deterioro de las condiciones de la clase capitalista. Como apunta Lebowitz, ambas clases pueden mejorar sus condiciones simultáneamente y fue así como se dio, de hecho, en el capitalismo de post-guerra. Adicionemos a este punto que dependió también de un aumento de las luchas obreras para obtener sus reivindicaciones. Así se observa que, la des-mercantilización, tiene sus bases en el espacio mismo de la producción capitalista, veamos.

Los trabajadores obtuvieron una serie de reivindicaciones tendientes a mejorar sus condiciones laborales y, por lo tanto, su reproducción

como sujetos, que implicaban que eran los patrones los encargados de garantizárselas, sin que esto significara una reducción salarial. Recordemos que el capitalismo borra el carácter humano de las personas para concebirlas únicamente como fuerza de trabajo y que, por lo tanto, cualquier elemento que devuelva aquel carácter a los trabajadores atenta contra el propio capital.

Estamos haciendo referencia, como ejemplo, a la obligación por parte de las empresas de contar con un servicio médico en los establecimientos, lo que claramente permitía a los trabajadores no invertir dinero en caso de necesitar atención urgente. Por otra parte, los trabajadores podían recurrir a cualquier médico para justificar un ausentismo por enfermedad en vez de recurrir al de la empresa, garantizándose así a no ser obligados a trabajar por un médico pro-patronal. Otro ejemplo son los tickets del comedor, ya que permitían a los trabajadores una dieta por lo menos aceptable y se sumaban las horas de descanso necesarias para poder comer o tomar meriendas. La obtención de indumentaria y protecciones para el trabajo es un avance para disminuir riesgos tanto durante el proceso de trabajo, como de sus consecuencias posteriores. Y así podrían citarse otros elementos de la misma índole.

Todos estos elementos habían sido obtenidos mediante la organización y la lucha de los trabajadores y garantizados a través de su inclusión en los Convenios Colectivos y los Contratos de Trabajo. Es decir, la relación formalmente libre de contratación de mano de obra estaba mediada por un conjunto de normas que beneficiaban a la reproducción de los trabajadores.

A esta altura va de suyo decir que, la re-mercantilización, significó la pérdida de estos beneficios y, por lo tanto, la obligación por parte de los trabajadores de recurrir al mercado para resolver la totalidad de su reproducción como sujetos. Pero centralmente, se produjo un aumento de la jornada laboral en la gran mayoría de los casos, haciendo que los obreros se vean obligados a permanecer más

tiempo en sus trabajos y, por lo tanto, pierdan horas de su tiempo libre.

Veamos algunos ejemplos concretos del período dictatorial. En el frigorífico SWIFT la empresa logró destruir una serie de puntos establecidos en el convenio de 1975, estableciendo el “trabajo a premio”, la jornada de 9 horas y quitando las bolsas de carne. Este último punto es interesante, ya que los trabajadores que obtenían una parte de su alimento directamente del frigorífico deberían comenzar a desplazarse al mercado para su obtención (Gresores 2001).

En el caso de Metalúrgica Tandil la reducción del ausentismo también implicaba que los trabajadores permanecían más tiempo en el espacio que los mercantilizaba al transformarlos en fuerza de trabajo. Además “A lo largo del período 1977-1980, el Directorio tomó una serie de medidas que cambiaban las normas laborales, como la supresión de las pausas para el descanso de la sección de Fusión, de treinta minutos en cada turno, estableciendo una jornada de trabajo de siete horas y media corridas; la reducción del régimen laboral de seis horas y plus salarial por insalubridad y calorías en las secciones clave del proceso de producción; y la imposición de una jornada laboral de nueve horas”. Se alteraba “una variedad de prácticas de los trabajadores, consagradas por el hábito y la legislación” (Dicósimo 2009: p.9).

En Loma negra, la empresa retiró la guardia médica que funcionaba dentro de la cementera y que había sido obtenida mediante las luchas previas al golpe (Dicósimo 2006: p92)

Situaciones como éstas se dieron en todos los ámbitos laborales y fueron la causa de varios conflictos enmarcados en el rótulo de “defensa de las condiciones laborales” (Falcón 1996). Muchas de ellas son señaladas en la bibliografía pero no son tratadas con la profundidad que merecen, es por esta razón que solo contamos con algunos breves análisis de ellas en los trabajos.

En términos generales, la caída brutal de los salarios implicaba que los trabajadores estaban obligados a reducir sus gastos, ya sea disminuyendo la cantidad de elementos consumidos así como la calidad de los mismos. En este sentido, tanto la caída cuantitativa como el cambio de productos no significaron un brutal retroceso en las condiciones de su reproducción.

5.3.2. La legislación

Un punto engorroso que hay que considerar es el de la legislación ya que se afirma en términos generalizadores que la dictadura derogó los Convenios Colectivos y reformuló una serie de artículos de la Ley de Contratos de Trabajo (LCT) que eran beneficiosos para los trabajadores. Abós señala que esta última “acentuaba la presencia del sindicato como actor protagónico en la relación laboral al adjudicársele intervención directa en la vigilancia y control de los mecanismos de seguridad como las requisas (artículo 78), en el pago de los salarios (artículo 137) o en la fijación de las vacaciones (artículo 168)” (1984: p.19).

No obstante resulta difícil medir el impacto real de estos cambios debido a que, existe una distancia entre la supresión *de derecho* y la situación *de hecho* en las empresas. Esta distancia, sorprendentemente obviada en la bibliografía, requiere un estudio caso por caso en el que se observe detenidamente la especificidad. Veamos.

En el caso de los empleados estatales, Dimase (1981) muestra la distancia en las condiciones laborales establecidas en los convenios y las que se estipulan en la LCT. El autor toma dos ejes para mostrar esta diferencia. Por un lado, los regímenes de licencias que poseían los trabajadores de Luz y Fuerza de capital y los Ferroviarios eran superiores a los que marcaba la LCT. Por el otro, los pagos de horas extras en ambos convenios eran ampliamente superiores a los de la ley.

Sin embargo, no se puede afirmar taxativamente que el cambio de una a otra se produjo mecánicamente. Dos ejemplos ponen en tensión el hecho del modo en que este cambio se produjo. En el caso de Loma Negra, en 1977, a un año del golpe, la empresa intentó flexibilizar a los administrativos pero seguía operando el convenio como una traba para ello, y la empresa debió realizar una estrategia específica para “liberarlos” del mismo ascendéndolos a categorías no estipuladas por el convenio, sin aumentar los salarios (Dicósimo 2006).

Lo mismo señala Gallego en relación a las industrias textiles a partir de la crisis de 1980. En los archivos de inteligencia se ve que las quejas patronales del período “apuntan a impugnar los convenios pactados entre el sindicato y la empresa que establecían los procedimientos a seguir para la ejecución de tareas en los distintos sectores” (Gallego 2006: p.142).

Estas situaciones evidencian que, pese al cambio en la legislación, es necesario observar la situación en cada caso para ver como se aplicó en cada uno.

En otras situaciones podemos pensar, con más precisión, la relación dialéctica entre conflictos y legislación. Recordemos que el día 7 de septiembre de 1976 se inició el paro en las instalaciones de Ford en paralelo a medidas adoptadas en General Motors, Chrysler Feure y Mercedes Benz. Inmediatamente, las FFAA sancionaron la ley 21.400 que imponía sanciones a aquellos empleadores y trabajadores que realizaran medidas de acción directa durante el estado de sitio, o alterasen el orden público (Bitrán & Schneider 1992: p.100-1). De este modo vemos como determinados conflictos obligaron a la dictadura a sancionar una ley diera un marco “legal” a las necesidades empresariales.

Esta ley fue utilizada constantemente por las empresas para despedir trabajadores durante los conflictos, y también era invocada constantemente con el objetivo de amedrentar e intentar persuadir a

los trabajadores a abandonar las luchas. Por ejemplo, el mismo Ministerio de Trabajo amenazó a los trabajadores del SWIFT con aplicarla si no volvían al trabajo (Gresores 2001: p.96).

Los paros realizados en las fábricas de tractores John Deere y Massey fueron declarados ilegales por el Ministerio de Trabajo a través de la ley citada y, al día siguiente, los trabajadores decidieron acatar la intimación, que en el caso de Deere se había reforzado con telegramas de despido enviados por la patronal (Carminatti 2011: p.128)

Hay que agregar que la ley podía ser aplicada también a las empresas que incurrieran en el abandono de tareas. No obstante, la huelga de Alpargatas es el único caso en que sabemos que el sindicato intimó a la empresa a levantar el *lock-out* acusándola de no cumplir con la ley. No obstante, el Ministerio no tomó medidas contra la empresa (Ríos 2007).

El caso de Propulsora Siderúrgica nos muestra otro mecanismo mediante el cual la legislación permitía despedir trabajadores. Algunos de los más de 20 trabajadores detenidos el segundo día del golpe fueron liberados y, al intentar volver a sus puestos de trabajo, se enteraron que la empresa los había despedido como les permitía la legislación, por ausentarse sin previo aviso (Gallego 2008: p.130).

Estos ejemplos ponen en tensión, por otra parte, la afirmación que varios autores realizan en cuanto a la existencia de dos tipos de represión: una directa, destinada a los sectores clasistas, a las comisiones internas y cuerpos de delegados -en otras palabras, a las bases- y otra legal, orientada a combatir el *sindicalismo*, tanto a las dirigencias como a las organizaciones, en términos institucionales (Gallitelli & Thompson 1981; Fernández 1985; Ríos RIEHR). Las empresas debieron recurrir a la legislación como un mecanismo de lucha contra el conjunto de los trabajadores.

5.4. Solidaridad obrera

Los militares eran conscientes de la importancia de quebrar la solidaridad que existía entre los trabajadores, ya que ésta había sido uno de los sostenes de las luchas desarrolladas durante largos años. El balance predominante es, nuevamente, que la dictadura fracasó en este intento, lo que se evidenciaría en las constantes luchas desatadas por los trabajadores que no habrían podido realizarse sin la solidaridad y cohesión obrera, y en la búsqueda constante de preservar su organización (Pozzi 2008; Bitrán & Schneider 1992). También, en algunos casos se sostiene que la misma se vio reforzada por las “condiciones materiales concretas” como la inexistencia de un desempleo masivo (Pozzi 2008: p 53).

Algunos elementos que se dieron durante ciertos conflictos nos obligan a matizar la idea de que esta solidaridad de clase no fue quebrada.

La huelga de los trabajadores del SWIFT es un ejemplo interesante ya que, si tomamos el inicio del conflicto, se produce un hecho sorprendente. En la asamblea de delegados triunfa con 13 votos la moción del paro por sobre los 8 que proponían trabajo a reglamento y 4 que votaron por esperar; es decir, que el paro fue el resultado de una votación en asamblea y no hay que dejar de señalar que la Comisión Directiva del sindicato de la carne, no sólo participó, sino que cumplió con lo resuelto. Ante esta situación la empresa ofrece el retiro voluntario con el 70% de indemnización correspondiente y 1000 trabajadores lo aceptan, Gresores (2001) señala que entre ellos había varios delegados, sin especificar quienes, ni a que tendencia correspondían.

Hay que señalar que estos mil componían un tercio del personal de la planta. O sea: una medida que es tomada en asamblea de delegados y que es respetada por la dirigencia del sindicato, pese a ser contraria a la misma, es inmediatamente dejada de lado por una parte considerable de los trabajadores que, de alguna manera, prefieren el

retiro a afrontar la situación de conflicto. Hay que agregar que los salarios del frigorífico eran muy bajos y que corrían fuertes rumores de cierre del mismo; aunque estos puntos no contradigan lo anterior (Gresores 2001).

La autora hace un análisis que es, por lo menos, discutible. Para ella, estos trabajadores “desconocieron el mandato de sus compañeros y abandonaron la lucha, e incluso aceptaron el despido voluntario, que logró *parcialmente* el objetivo de dividir a los trabajadores y desgastar sus fuerzas” (Gresores 2001:p. 104, la cursiva es nuestra). Lo que habría que preguntarse es que tan representativa era la medida para que pueda considerarse que un sector desconoció el mandato. Es cierto que la mayoría, dos tercios, sostuvo el paro, pero el hecho de que mil trabajadores aceptaran la propuesta de la empresa, evidencia un problema al interior de los trabajadores.

No existe referencia, en su trabajo, a la existencia o no de alguna asamblea que tratara la propuesta de la empresa. Tal vez si esta se hubiera producido, la división se hubiera hecho explícita; tal vez no se quiso hacer por el temor a que esto sucediera. Si bien esto queda en el terreno de la pura conjetura, no está de más plantearse esas preguntas para complejizar el problema.

Subrayamos el *parcialmente*, porque para la autora el punto central está en que “a pesar de este duro golpe, la mayor parte se sostuvo en sus convicciones y mantuvo la medida” (ibíd.), negando así la trascendencia de esa parcialidad.

Si seguimos en el desarrollo del conflicto nos topamos con otros dos momentos contradictorios. La empresa había hecho uso de la ley 21.400 para despedir a todo el personal restante y luego propuso una vuelta al trabajo, tras la inscripción en un padrón, y reservándose el derecho de admisión. Si bien la oferta es rechazada en asamblea general, 130 trabajadores se inscriben en él, marcando otra debilidad en la cohesión colectiva.

Pero el momento de mayor fragilidad se produjo cuando se levantó el paro: se decidió en Asamblea General a la que asisten sólo 708 trabajadores de los 2000 (recordemos que la empresa se mantuvo firme en conservar el derecho de admisión, lo que iba en claro perjuicio para aquellos que habían sido activistas del conflicto). Este descenso en la participación señala un claro desgaste en los trabajadores, pero el dato más relevante es que la decisión se tomó con voto secreto y no a mano alzada como era costumbre. Esto demuestra que el desarrollo del conflicto había ido socavando la solidaridad obrera.

Otro conflicto que podemos considerar es el de los trabajadores de Metalúrgica Tandil. Lo primero que hay que señalar son las diferencias que, según Dicósimo, impusieron la pertenencia a distintos sectores dentro del proceso de trabajo. Pero el caso paradigmático fue el conflicto por la insalubridad y el aumento de la jornada laboral. Repasemos: el Ministerio de Trabajo realiza, en 1978, y a pedido de la empresa, una pericia en el sector para comprobar la insalubridad, que reconoce tan sólo en dos sectores de *Noyería* y no en la totalidad, por lo que los trabajadores deben volver al régimen de 8 horas. Si bien se intentó resistir, el conflicto se vio frustrado porque los trabajadores del sector se dividieron. Después de 15 días de paro, un grupo aceptó un plus salarial de 20% y se levantó el paro, quedando 20 trabajadores despedidos por no aceptar el nuevo horario.

Dicósimo propone una explicación a esta división mediada por las distintas condiciones en que estaban los diferentes trabajadores de *Noyería*: el proceso productivo implicaba que un grupo de trabajadores realizara tareas en la "línea de caja caliente" en muy malas condiciones ambientales y, que otro realizara tareas de preparado y ensamble, apartado de los hornos. Esta situación disímil en el proceso de trabajo dividió las opiniones entre quienes no creían sufrir un régimen de insalubridad, y aceptaban por lo tanto una remuneración por mayores horas trabajadas, y quienes sí consideraban que su situación era insalubre. Se ve la incapacidad de

mantener la solidaridad incluso entre trabajadores de una misma sección.

Estos elementos ponen en cuestión la afirmación un tanto taxativa de Pozzi de que “las medidas de fuerza a las que llamó el sindicalismo no causaron la división de los trabajadores dentro de las fábricas; cuando se acataban era en conjunto por lugar de trabajo, y lo mismo cuando no se acataban” (2008: p.53).

Resulta conflictivo, sin un estudio comparativo con la etapa previa al golpe de estado, afirmar si las situaciones que señalamos fueron producto específico de la dinámica de la lucha de clases durante la dictadura o eran comunes anteriormente. Sí podemos aceptar, que el escenario represivo instalado posibilitaba las rupturas y que la situación en diversos colectivos de trabajadores no fue similar.

Es cierto que los ejemplos aquí utilizados no pueden ser tomados como suficientes para comprender la situación de la clase obrera en general, pero tampoco podemos sostener lo contrario basándonos tan sólo en la existencia de conflictos, ni sólo en los casos en los que se evidencia la existencia de una solidaridad de clase.

Interesa señalar que, el énfasis puesto en defender la actitud de los trabajadores durante la dictadura, puede haber obnubilado la mirada de los investigadores para dar cuenta de estos momentos de tensión entre los trabajadores.

5.5. Las desapariciones y los despidos como estrategia patronal

Hay que señalar con asombro, el grado de liviandad con que es tomado el problema de los secuestros y las desapariciones. En todos los casos ocupan el simple lugar de una variable más dentro de las medidas desplegadas por los militares y las patronales.

En este sentido señalamos un distanciamiento total con esta postura y ubicamos las desapariciones como un elemento central de la relación capital-trabajo a partir de 1976. Los secuestros, asesinatos y

desapariciones no fueron un axioma que influyó en el desarrollo de la lucha de clases, sino que en sí mismas, constituyeron una de las piezas fundamentales del modo en que la burguesía luchó en esta coyuntura. Basta recordar que, según el *Nunca Más*, “El 30,2 % de los detenidos-desaparecidos denunciados en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas son obreros, y el 17,9 %, empleados (del 21 % que representan los estudiantes, uno de cada tres trabajaba)”²⁹.

En este sentido hay que comprender el hecho de que hayan sido las empresas las que señalaron a los militares los trabajadores que debían ser secuestrados (Bitrán & Schneider 1992; V. Basualdo 2006). El caso de Ford Motors es un claro ejemplo de esta situación, ya que en el interrogatorio realizado a uno de los trabajadores participó el jefe de seguridad de la fábrica.

Desde esta perspectiva, es alarmante el análisis que realiza Munck para quien “Lo más extraordinario fue las reservas de combatividad que demostró la clase obrera al *poder reemplazar* los caídos o perseguidos con una nueva camada de dirigentes” (1981: p. 206, la cursiva es nuestra). En el mismo sentido, Pozzi sostiene el resultado de los conflictos de 1976 fue que, para el año siguiente, se avanzó en los métodos de lucha y formas de organización que protejan “a los activistas y delegados que *reemplazan* a los miles golpeados por la represión” (2008: p.70)

Estas afirmaciones son delicadas, ya que se acercan a una visión que desestima el valor de la vida humana, en este caso de los trabajadores, ya que lo sorprendente no fue, según se entiende en los razonamientos, la pérdida de los compañeros, sino la capacidad para cambiarlos por otros. *Deja la sensación de que este proceso no tuvo ninguna incidencia en la subjetividad de los trabajadores.*

29

www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/, capítulo 2, apartado H. Gremialistas

Además del conjunto de secuestros y desapariciones señaladas más arriba, es importante ver el rol que estas tenían en la dinámica de los conflictos obreros.

Recordemos que, uno de los ejes que más se ha destacado es la capacidad de los trabajadores de organizarse y enfrentar las luchas sin brindar blancos a la represión. Esta afirmación tiene la intención de enaltecer las capacidades organizativas de los trabajadores de base en la clandestinidad obligada, de manera horizontal en contraposición a la organización jerárquica de las estructuras sindicales, a la vez que afirma el plano de la solidaridad obrera, ya que de este modo, los trabajadores lograban evadir la represión directa.

Ya hemos repasado la huelga de los trabajadores de Luz y Fuerza en la que esto no fue así, pero no fue el único caso. Si observamos los diversos conflictos estudiados, vemos que durante los mismos se produjeron secuestros de trabajadores, en varios casos dentro de los ámbitos de trabajo. Hay que señalar que, si bien muchas veces se producían detenciones masivas y que estos trabajadores iban siendo liberados, una importante cantidad de trabajadores, en su mayoría secuestrados de forma individual o en pequeños grupos, aun continúan desaparecidos.

En el caso de la fábrica de Alpargatas, un trabajador recuerda que al finalizar el conflicto “si vos tenías en ese momento 30 militantes, posiblemente 20 o 25 quedaron afuera (...) Por la referencia que yo tengo hubo varios compañeros detenidos. Está este antecedente de este compañero que estuvo en La Plata detenido, hubo compañeros en Quilmes y Varela detenidos, capaz que por pocos días, pero, bueno, esos tipos no volvieron más” (Ríos 2007: p. 19). Para el entrevistado, la huelga significó el paso a la clandestinidad.

En Ford Motors, con el ejercito instalado en la planta desde el primer día del conflicto, una vez que se reanudaron las tareas fueron detenidos más de cien delegados, de los cuales muchos

desaparecieron (Bitrán & Schneider 1992: p.103). Es notorio que esta ofensiva militar logró desmantelar a la comisión interna de la fábrica y que en adelante no se volvió a producir ninguna lucha de parte de estos trabajadores.

El 12 de mayo de 1976 el ejército entró en la Fabrica Del Carlo y secuestró a tres delegados desarticulando la comisión interna; estos trabajadores son parte de la extensa lista de desaparecidos (Bitrán & Schneider 1992: p. 98).

En otros casos vemos que, una vez terminados los conflictos, un pequeño grupo no retornaba al trabajo: en John Deere fueron despedidos 9 trabajadores, en Duperial 11 suspendidos y en Massey 45 cesanteados (Carminatti 2010: p.130); en Renault Córdoba se produjo una huelga en octubre de 1977 en la que fueron despedidos 175 trabajadores y 75 fueron encarcelados. Los números hacen suponer que los despidos eran claramente direccionados, por lo que la principal hipótesis es que los mismo hayan recaído sobre los principales activistas o agitadores de los conflictos. En los conflictos de Metalúrgica Tandil ocurrió algo similar: en 1980 fueron despedidos varios trabajadores de *Usinado* que fue el sector que encabezó la lucha contra la jornada de nueve horas (Dicósimo 2009).

Lo sucedido en la fábrica Dálmine Siderca muestra claramente estos límites, ya que después de la asamblea, presidida por un grupo de oficiales con ametralladoras y bayonetas, dos de los trabajadores que se “apasionaron demasiado”, según analiza en su testimonio uno de los trabajadores, fueron secuestrados en la segunda jornada del paro y aun hoy continúan desaparecidos (V. Basualdo 2006: p. 7-8).

En Loma Negra se produjo un rechazo, desde la Comisión Directiva del Sindicato, a la eliminación de la guardia médica en 1977. La denuncia no prosperó y la empresa despidió a uno de los miembros más combativos de la conducción del sindicato y se corrió el rumor de que despediría a otros dos, cosa que hizo días después (Dicósimo 2206: p. 92-3).

Los trabajadores de Cerámica Lozadur permanecieron en conflicto durante 28 días a fines de 1977 (sin que la prensa registrara el conflicto) siendo secuestrados entre 15 y 20 trabajadores durante el conflicto (Carminati 2010: p11).

En este sentido creemos que hay que ser cuidadosos y evitar generalizaciones, como hace Petras, al decir que “las bases desarrollaron formas de acción creativas para satisfacer las demandas y evitar el asesinato” (Petras 1986: p.294), y en tomar al pie de la letra la hipótesis de Falcón (1996) de que los trabajadores lograron, por el modo de organizarse, evitar la represión.

En el balance que se realiza sobre los diversos modos en que los trabajadores resistieron hay una sobrestimación de la capacidad de jaquear la organización capitalista del trabajo. Se niega que el cambio en el sentido de las luchas signifique una derrota del movimiento obrero.

Por el contrario se plantea que los trabajadores simplemente remplazaron un modo de lucha por otro (Munck 1981: p 206). El error de este argumento reside en confundir el hecho de que el conflicto sea inherente a las relaciones de clase, y que los cambios en este no deban ser medidos en cuanto a la mutación que implican.

Las características comunes que se le atribuyen a varios conflictos como haber sido de corta duración, por empresas, con permanencia en los lugares de trabajo, realizados por comisiones internas de hecho (formadas durante los mismos), con un desarrollo intermitente, haber implementado formas novedosas como el trabajo a desgano, a tristeza, la huelga de la sopa, quites de colaboración, sabotajes, etc., *son*, en sí mismas, la derrota de un proceso que le había permitido a los trabajadores desenvolverse de un modo más ofensivo.

Por esta razón, si bien es cierto que “el terror y la represión no alcanzaron para detener la lucha popular” (Pozzi 2008: p87), sí alcanzaron para que ésta no logre frenar las desapariciones, el retroceso en las condiciones de vida, ni el aumento en el grado de

explotación de la fuerza de trabajo. También obligó a los trabajadores a luchar y organizarse de un modo mucho más precario y defensivo, es decir, perdiendo la capacidad de iniciativa y de injerencia en la realidad política.

La incapacidad de la clase obrera de revertir esta situación no señala que la misma haya abandonado este objetivo; no es una crítica hacia una supuesta claudicación, como una perspectiva moralista entendería. Más bien, refiere a la incapacidad concreta, por la ofensiva del enemigo y las propias limitaciones de la clase, de concretar ese objetivo.

§

A lo largo del capítulo cinco hemos repasado un conjunto de elementos que evidencian el modo en que la dictadura condujo a los trabajadores a un brutal retroceso. Percibimos dicha transformación como el resultado del movimiento general del proceso de lucha de clases entre trabajadores y capitalistas.

De este modo, para comprender el carácter de clase de *PRN* es preciso entender su incidencia concreta en la dinámica de la lucha de clases. Pocas dudas quedan que, más allá de los *proyectos fundacionales*, militares y empresarios lograron modificar el modo en que se desenvolvía la lucha de clases, en favor de la clase dominante y estableciendo una situación sumamente desfavorable para los trabajadores en todos los planos de su experiencia. Por esta razón nos aproximamos a una serie de elementos propios de esa experiencia, a fin de comprender la compleja y desfavorable situación en que se vivieron inmersos.

Conclusiones

La historia de los trabajadores durante el Proceso de Reorganización Nacional ha comenzado a revisarse en los últimos años. Sin embargo, hemos señalado las debilidades que se observan en este resurgir de los estudios obreros.

A lo largo de nuestro trabajo hemos avanzado en una serie de cuestionamientos teórico-metodológicos al modo en que se estudian los trabajadores en la historia reciente. En este sentido, señalamos que el tema de la dirigencia sindical debe ser revisado, ya que el modo en que se concibe el problema, plantea más dificultades de las que resuelve.

Simultáneamente, es de vital importancia una mayor reflexión en torno a las fuentes utilizadas, tanto por el hecho de que hay una limitada búsqueda a la hora de extender las fuentes utilizadas, como por el modo en que estas son analizadas.

Por otra parte, es importante para el estudio de los trabajadores en la década del setenta y a partir de la dictadura específicamente, un conocimiento mayor del sentido del proceso de reestructuración capitalista y una integración de carácter orgánico entre este y la experiencia obrera, que supere la noción de que la reestructuración opera como el marco en el que la experiencia se desenvuelve. En este sentido señalamos la importancia de superar las concepciones fraccionarias que dividen lo económico de lo político y cosifican la realidad social.

Hemos propuesto la necesidad de incorporar a los trabajadores a través de una lectura que contemple el modo en que se desenvuelve la lucha de clases, es decir, a través de un acercamiento a la forma en que se da y se transforma la relación entre trabajadores y capitalistas de conjunto y, por lo tanto, como se construye su experiencia.

Desde este lugar cuestionamos la visión generalizada sobre el tema en cuestión, que centra su mirada en las luchas desatadas por lo trabajadores aislándolas del desarrollo general del capitalismo local y sobredimensionando su capacidad real de torcer el rumbo del proceso. En estos casos se acepta que la dictadura militar produjo una serie de cambios estructurales, pero se concluye que estos no influenciaron en la capacidad de lucha y organización de los asalariados.

En este sentido rescatamos la voluntad de Delich de comprender en profundidad y sin ningún prurito, las implicancias de estos cambios para la clase obrera. Incluso cuando no compartamos sus conclusiones en cuanto a la pérdida de centralidad del movimiento obrero ni el hecho de que el autor concibe el 24 de marzo como un corte radical.

En este sentido, hay que pensar que visto a la distancia y en términos globales, el golpe implicó un corte abrupto, pero en el movimiento histórico, es preciso comprender el modo en que sus cambios fueron desarrollándose a través del tiempo.

A partir de allí, el concepto de desmovilización nos parece pertinente para pensar el problema, pero no así el de inmovilismo. Sin embargo, al rechazar este, es preciso no caer, analíticamente, ni en una reivindicación de las luchas ni en una sobrestimación de las mismas.

Los trabajadores desarrollaron, a lo largo del proceso una gran cantidad de actos de resistencia. Como el conjunto de la bibliografía muestra, esta verdad es innegable. Si bien muestra la fortaleza de una clase social que fue combatida sin misericordia, que sufrió el exilio, el secuestro, los asesinatos, la desaparición, las torturas, la pérdida de los compañeros de trabajo y de miembros de la familia, da cuenta de que ésta no logró frenar esta ofensiva en su contra. Es decir, que fue incapaz, por diversos motivos, de contrarrestar la ofensiva e imponer sus necesidades. E incluso de defender la vida misma de los trabajadores.

Por estas razones sostuvimos la necesidad de desplazar el foco de atención de las luchas mismas al conjunto de las relaciones de clase, y el modo en que estas forjan el proceso social. Sostuvimos que el mecanismo de centrarse en las luchas fue el modo en que la dicotomía desmovilización vs. resistencia se impuso sobre los estudios no permitiéndoles superarla, incluso en aquellos casos en que se intentó hacerlo.

Así, la principal hipótesis a la que arribamos es que los militares y las capitalistas lograron torcer el poderío de clase que los trabajadores detentaban, tanto en el plano organizativo, como en sus condiciones de reproducción modificando la relación de clase a su favor, y resolviendo el problema central de la dominación burguesa.

Bibliografía

Abós, Álvaro (1984) *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Buenos Aires: CEAL

Abós, Álvaro (1986), *La columna vertebral. Sindicatos y peronismo*, Buenos Aires, Hyspamérica

Acha, Omar (2008) *Las huelgas bancarias, de Perón a Frondizi (1945-1962)*, Buenos Aires, Ediciones del CCC

Almeyra, Guillermo (1984) "La clase obrera en la argentina actual", en *La década trágica. Ocho ensayos sobre la crisis Argentina Actual*, Alberto Pla et al., Argentina, Editorial Tierra del Fuego, el texto original apareció en Revista *Coyoacán*, México, 1980 V3 N9 jul-sep. P87-113

Anderson, Perry (2003) "Neoliberalismo: un balance provisorio" en *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Emir Sader y Pablo Gentilicomps., CLACSO, Buenos Aires, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>

Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M (2004) *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores

Barragán, Ivonne (2011) "Acción obrera durante la última dictadura militar: la represión en una empresa estatal. Astillero Río Santiago (1974-1984)", en *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*, Basualdo, V. coord., Buenos Aires, Atuel

Basualdo, Eduardo M. (2006) *Estudios de historia económica argentina: Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires: Siglo XXI

Basualdo, Victoria (2010), "Los delegados y las comisiones internas en la historia Argentina: 1943-2007", en *La industria y el sindicalismo*

de base en la Argentina, Azpiazu, D., Schorr, M. y Basualdo, V., Buenos Aires, Atuel

----- (marzo de 2006) "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz" en *Revista Engranajes* de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA), Nº 5

----- (2007) "Una aproximación al exilio obrero y sindical", en *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Yankelevich P. y Jensen S. comps., Buenos Aires, Libros del Zorzal

----- coord. (2011) *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires, Atuel

Belkin, Alejandro y Ghigliani, Pablo (2010) "Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes", en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico n°7*, Buenos Aires, Prometeo

Bensaïd, Daniel (2003) *Marx Intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta

Bieber, León (1983) "El movimiento obrero argentino a partir de 1976. Observaciones al trabajo de Francisco Delich" en *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*, Waldman P. y Garzón Valdés E. comps., Buenos Aires, Editorial Galerna

Bitrán, Rafael y Schneider, Alejandro (1992) "Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors", en *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina y Brasil*, Rodríguez L. M y otros, Buenos Aires, Biblos- Simón Rodríguez

Bonnet, Alberto (2007) *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires, Prometeo

Brennan, James y Gordillo, Mónica (2009) *Córdoba rebelde. El clasismo y la movilización social*, Buenos Aires, De La Campana

Camarero, Hernán (2007) *A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina: 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana

Canitrot (1980) "La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976" en *Desarrollo Económico* n° 76 vol. 19, Buenos Aires, IDES

----- (1981) "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981", en *Desarrollo Económico* N° 82, vol. 21, Buenos Aires, IDES

Carminatti, Andrés (2010) "Conflictividad obrera durante la última dictadura militar (1976-1983) 'Los días difíciles': la ola de huelgas de octubre/noviembre de 1977" en *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: escenarios en disputa"*, Universidad Nacional de Córdoba 18 al 20 de noviembre

----- (2011) "Conflictividad obrera durante la última dictadura militar en Rosario y el 'Cordón Norte del Gran Rosario' El otoño caliente de junio de 1977" *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: indagaciones desde la historia social*, Dicósimo, D. y Simonassi, S. comps., Rosario, Prohistoria ediciones

Castellani, Ana (2004) "Gestión económica liberal-corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar", en *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Pucciarelli, A.R. comp., Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina

Castillo, Cristian (2004) "Elementos para un "cuarto relato" sobre el proceso revolucionario de los '70 y la dictadura militar", en *Revista Lucha de Clases* n° 4, Buenos Aires

Cavarozzi, Marcelo (1983) *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, CEAL

Chaves, Gonzalo L. (2009) "Las luchas sindicales contra el proceso" en *Historia del Movimiento Obrero Argentino, una aproximación desde los trabajadores*, Universidad Nacional de Lanús

Delich, Francisco (1982) "Después del diluvio, la clase obrera", en Alain Rouquié (comp.), *Argentina hoy*, Buenos Aires: Siglo XXI

----- (1983) "Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical", en *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*, Waldman P. y Garzón Valdés E. comps., Buenos Aires, Editorial Galerna

Dicósimo, Daniel (2006) "Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar" en *Entrepasados. Revista de Historia*, Año XV-Número 29

----- (2008) "La oposición de los trabajadores al disciplinamiento productivo durante la última dictadura militar. Una reflexión conceptual", en *Páginas. Revista digital de la escuela de historia-UNR* año 1 n° 1, en web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPaginas/article/viewFile/11/8

Dicósimo, Daniel (2009) "Experiencias productivas, visión del mundo y unidad obrera. El proceso de trabajo como dimensión explicativa de los conflictos laborales" *H-industri@. Revista de historia de la industria Argentina y latinoamericana*, Año 3- Nro. 4, primer semestre de 2009

Dimase, Leonardo (1981) "La política gubernamental 1976/1981 y su impacto en los sindicatos" en *Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, CIAS, 301, abril

Eagelton, Terry (1997) *Las ilusiones del posmodernismo*, Buenos Aires, Paidós

Falcón, Ricardo (1996) "La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)"

en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones

Fernández, Arturo (1985) *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, Buenos Aires, CEAL

Franco, Marina (2008) *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI

Gallego, Marisa (2008) "Clase obrera, dictadura y resistencia (1976-1983)" en *Historia social e historia oral. Experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina*, Pasquali, L. comp., Rosario, Homo Sapiens Ediciones

Gallitelli, Bernardo y Thompson, Andrés (1982) "La situación laboral en la Argentina del 'proceso', 1976-1981", en *Sindicalismo y Regímenes militares en Argentina y Chile*, Gallitelli B. y Thompson A. Amsterdam, CEDLA

Ghigliani, Pablo (2008) "Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales (1973-2008): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas", *I Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, Mar del Plata

González, Osmar "El exilio: el debate latinoamericano" en www.mxfractal.org/F44Gonzalez.htm

Gresores, Gabriela (2001) "Conflictos obreros en la industria frigorífica bajo la dictadura militar: la huelga larga de Swift de Berisso", en revista *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad* n°22

Gunn, Richard (2004): "Notas sobre clase", en *Clase = ~ lucha. Antagonismo social y marxismo*, comp. Holloway, John, Buenos Aires, Ediciones Herramienta

Hobsbawm, Eric (2010) *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica

Holloway, Jonn (2004) "¿Dónde está la lucha de clases?", en *Clase = ~ lucha. Antagonismo social y marxismo*, comp. Holloway, John, Buenos Aires, Ediciones Herramienta

- Harvey (2007) *Breve historia del Neoliberalismo*, Madrid, AKAL
- James, Daniel (2005) *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina: 1946-1976*, Buenos Aires: Siglo XXI
- Kabat, Marina (2005) *Del taller a la fábrica. Proceso de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado (Buenos Aires 1870-1940)*, Buenos Aires, Ediciones RyR
- Lebowitz, Michael A. (2005) *Más allá de 'El capital'. La economía política de la clase obrera en Marx*, Madrid, AKAL
- Lobato, Mirta Zaida (2001), *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo-Entrepassados
- Löbbe, Héctor (2006), *La guerrilla fabril: Clase obrera e izquierda en la Coordinadora Interfabril de Zona Norte 1975-1976*, Buenos Aires, RyR
- Lorenz, Federico (2004/2005), "Pensar "los setenta" desde los trabajadores. Una propuesta de investigación" en *Políticas de la Memoria*, n° 5, págs. 19-23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CEDINCI
- (2007) *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del 70*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma
- Munck, Ronaldo (1981) "reestructuración del capital y recomposición de la clase obrera en Argentina desde 1976", en *Sindicalismo y Regímenes militares en Argentina y Chile*, Gallitelli B. y Thompson A. Amsterdam, CEDLA
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (2004) *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Nunca Más* (1985) en www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/
- Palermo, V. y Novaro, M. (2003) *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós

Paz, Pedro (1985) "Proceso de acumulación y política económica", en *Crisis de la dictadura Argentina. Política económica y cambio social 1976-1983*, Jozami E., Paz P. y Villareal J., Argentina, Siglo XXI Editores

Peralta Ramos, Mónica (2007) *La economía política argentina: Poder y clases sociales 1930-2006*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Petras, James F. (1986) *Clase, Estado y poder en el tercer mundo. Casos de conflictos de clases en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica

Piva, Adrián (2009) "Hegemonía, lucha de clases y estado", en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico n°6*, Buenos Aires, Prometeo

Pozzi, Pablo (2008) *Oposición Obrera a la Dictadura*, Buenos Aires: Editorial Imago Mundi

Pozzi, P. y Schneider, A. (1994) *Combatiendo el capital. Crisis y recomposición de la clase obrera Argentina (1982-1992)*, Buenos Aires, El Bloque Editorial

Quiroga, Hugo (2004) *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens Fundación Ross

Ríos, SbrinaYael (2007) "Trabajadores durante la dictadura militar (1976-1983). Prácticas y memorias desde un estudio de caso", *XI° Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, UNT, Tucumán, septiembre*

----- "El movimiento obrero durante la última dictadura militar, 1976-1983", en *Red Interdisciplinaria de estudios sobre historia reciente*, en www.riehr.com.ar/index.php

Rozitchner, León (2003) *El terror y la gracia*, Buenos Aires, Grupo editorial Norma

Santella (2009) "Las guerras obreras en la Argentina. Villa Constitución 1973-75" *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la*

Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades, Buenos Aires, EUDEBA

Schneider, Alejandro (2003) “‘Ladran Sancho’... Dictadura y clase obrera en la zona norte del gran Buenos Aires”, en *De la Revolución Libertadora al Menemismo*, H. Camarero, P. Pozzi y A. Schneider comps., Capital Federal, Imago Mundi

----- (2005) *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973*, Buenos Aires, Imago Mundi

----- comp. (2009) *Trabajadores. Un análisis sobre el accionar de la clase obrera argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta

Silver, Beverly (2005) *Fuerzas de Trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, Madrid, AKAL

Torre, Juan Carlos (2004) *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno. Argentina 1973-1976*, Buenos Aires: Siglo XXI

Trajtemberg, Senén González y Medwid (2009) “La expansión de la afiliación sindical: análisis del módulo de relaciones laborales de la EIL” en *Trabajo, ocupación y empleo. Estudios laborales 2008*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Presidencia de la Nación,
www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_08_completo.pdf

Venero, Felipe (2008): “Notas críticas para una historia reciente de los trabajadores 1976-1983”, Vº Jornadas de Sociología de la UNLP

Werner, Ruth y Aguirre, Facundo con colaboración de: Torraz Mónica, Moretti Walter y Robles, Adriana (2007) *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976: Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*, Buenos Aires, Ediciones IPS

Wood, Ellen Meiksins (2000) *Democracia contra capitalismo*, México, Siglo XXI

Yankelevich y Jensen “La actualidad del exilio”, en Yankelevich y Jensen *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*